

Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural





XVII TORNEO DE ROBÓTICA

El día 9 de noviembre de 2021 se efectuó el XVII Torneo de Robótica Interpreparatorias de la UANL, convocado por la Dirección General de Estudios del Nivel Medio Superior. Teniendo como sede la Escuela Preparatoria Núm. 3, el torneo se desarrolló con un espíritu de alta competición por parte de los estudiantes de los planteles participantes.

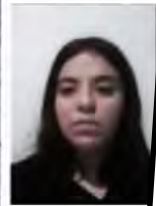
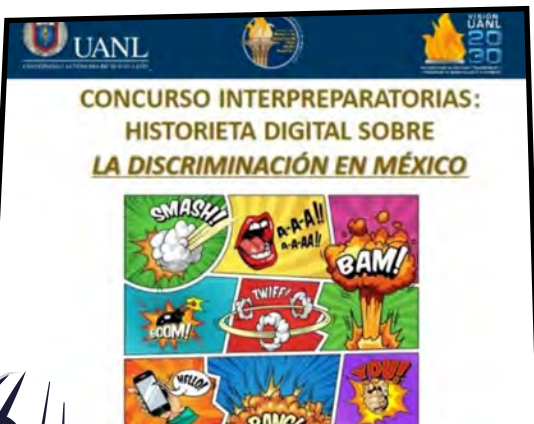


Directivos de preparatorias de la UANL, así como integrantes de la DSEMS y maestros asesores escucharon el mensaje de clausura del XVII Torneo de Robótica, pronunciado por la Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo, directora de la sede anfitriona y quien agradeció a todos los participantes.



Primer lugar en Historieta Digital

La Preparatoria No.3 felicita a la estudiante Irene Tinajero Santiago por haber obtenido el primer lugar en el Concurso Interpreparatorias "Historieta digital sobre la discriminación en México", organizado por la DSEMS de la UANL. Así mismo, felicitamos a su docente asesora, la Mtra. Alejandra Llanes González.



**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Dr. med. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Juan Paura García
Secretario General

Mtra. Emilia Edith Vásquez Farías
Secretaria Académica

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

M.C. Susana Julieth Acosta Badillo
Editora Adjunta

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Emely Edith Rodríguez Manzano / Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 28, Núm. 108, Octubre-Diciembre 2021. Fecha de publicación: 10 de diciembre de 2021. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 5 de diciembre de 2021. Tiraje: 600 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018

revistareformaprepa3@gmail.com

Índice

Estudio arquitectural del edificio Álvaro Obregón / Rodrigo Ledezma Gómez	5
La llamada ley de catalogación / Antonio Guerrero Aguilar	11
La Paloma / Juan Manuel Carreño	16
Celebra Mier y Noriega 172 aniversario de su elevación a villa / Rubén Hipólito	17
J. M. Coetzee y la escritura poscolonial / Clemente Apolinar Pérez Reyes	21
Discurso de presentación del Arq. y Prof. Juan Antonio Alanís Tamez, beneficiario de la medalla "Juan Bautista Chapa" / Napoleón Nevárez Pequeño	29
Escandaloso plagio / Erasmo Enrique Torres López	31
La mediación de la literatura / María de la Luz Rodríguez Llanes	33
La conciliación en la Ley Federal de trabajo / Erasmo Castillo Reyna	38
[Miércoles 17 de agosto de 2011] Quinto capítulo de la novela <i>Arroyo Seco</i> / J. R. M. Ávila	42
Competencia emocional y aprendizaje virtual / Linda Angélica Osorio Castillo	46
La anulación, degeneración y descomposición de los procesos psíquicos en el régimen de producción capitalista. Notas para una crítica a la teoría de Freud (Cuarta parte) / Gabriel Robledo Esparza	52
En recuerdo de Perla Aurora Treviño Tamez (1937-2021) estudiosa de las matemáticas y la labor docente / Juan Antonio Vázquez Juárez	62
Evolución histórica de la UNL y la Escuela Preparatoria Núm. 3 (Nocturna para Trabajadores): Efervescencia estudiantil (segunda parte) / Susana Acosta Badillo / Myrna Gutiérrez Gómez	65
Cuatro poemas / Maribel Félix Medina	73
La vacunación y el Dr. Jenner / David Aguirre Cossío	75
Timoteo L. Hernández: Un educador adelantado a su época / Pablo Cervantes Martínez / Angélica Murillo Garza / María de la Luz Rodríguez Llanes	76
Rujama / Héctor Manuel Ortega	79
Clases por web conference / Claudia Janeth Hernández Cardona	80
Reseña: <i>Como polvo en el viento</i> de Leonardo Padura / Ricardo Moncada de la Cruz	83



PRESENTACIÓN

El 8 de diciembre de 1937 fue inaugurada la Escuela Nocturna de Bachilleres (o Nocturna para Trabajadores), nuestra actual Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En el marco de este 84 aniversario, presentamos ante nuestro público lector la edición 108 de *Reforma Siglo XXI*, integrada por artículos que continúan con los cuatro tradicionales enfoques de nuestro medio: historia, literatura, ciencia y educación.

En el presente número el lector podrá encontrar escritos en torno a diferentes aspectos de la historia local, como una discusión sobre nuestro patrimonio cultural, los perfiles de tres destacados educadores o la crónica de notables eventos regionales, así como de nuestra historia universitaria. Asimismo, para los interesados en la investigación educativa, presentamos artículos con temas por demás actuales, como el Modelo Híbrido, las clases en línea o la importancia de fomentar la lectura en el contexto actual. En el lado creativo, recibimos y publicamos valiosos aportes a la literatura regional y también internacional, con piezas de destacados escritores noveleonenses y una colaboración especial desde España; así como el estudio crítico en torno a la obra del Premio Nobel de Literatura del 2003.

En el tema científico, continuamos con el análisis crítico de la figura de Sigmund Freud y un breve estudio sobre el padre de la vacunación. Por último, cerramos la presentación de los estudios en torno a la emblemática arquitectura que ocupa nuestro plantel, el edificio patrimonial Escuela Álvaro Obregón, inmueble que, por cierto, recibió en octubre pasado una profesional restauración en sus componentes artísticos: los bellísimos vitrales de Roberto Montenegro. Agradezco a la Casa Montaña, encargada de la restauración, y a la Universidad, a través de la Secretaría de Cultura, por su colaboración, gestión y apoyo.

Antes de concluir y dar paso a la lectura, deseo expresar mis felicitaciones al Dr. Santos Guzmán López por su reciente toma de protesta como Rector de nuestra Universidad y al mismo tiempo, reiterarle el compromiso de nuestra comunidad Preparatoria No. 3 para continuar la imparable labor por la educación de los jóvenes estudiantes, labor que adquirimos desde hace 84 años bajo el compromiso de otorgar *la misma oportunidad para todos* y que continuamos hasta hoy en día, siempre con la firme convicción de que la *educación es el instrumento de la excelencia*.

Atentamente,

**Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo.
Directora.**



Estudio arquitectural del edificio Álvaro Obregón, sede actual de la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la UANL (cuarta y última parte)

■ ■ Rodrigo Ledesma Gómez*

NOTA DE LA REDACCIÓN

En 1930 se fundó la Escuela Industrial “Álvaro Obregón”, cuyo edificio ha sido objeto de numerosos estudios de su arquitectura Art Déco. La Preparatoria Núm. 3 fue fundada en diciembre de 1937 y por acuerdo del H. Consejo Universitario se le otorgó como sede este hermoso edificio en febrero del 2001. Presentamos una serie de artículos sobre la arquitectura de nuestro actual edificio sede, tomados del libro Preparatoria Núm. 3 de la UANL, Un edificio emblemático Art Déco, publicado por la propia Preparatoria en agosto de 2011.

El plafón

En el plafón de la Preparatoria Número 3, al centro una mujer se sostiene en el firmamento con los brazos abiertos en forma de cruz, mirando hacia el frente. El pelo es rubio abultado, y cae por detrás a la altura de los hombros; lleva una gargantilla y porta un vestido largo, azul, hasta los pies desnudos. El vestido es de moda de los años veinte al estilo de los diseños de Chanel en el corte del cuello, sin manga y de tirantes gruesos, así como de la soltura en su caída como de la misma manera lo hacía el diseñador Paul Poiret (1879-1944); la forma en que va cayendo con rectángulos verticales curvados nos remite a los vestidos de Gustave Klimt como el *Retrato de Emile Flöge* de 1902 que se conserva en el *Historisches Museum* de Viena,¹ el cual lleva un intenso color azul de mar. Una gran guirnalda confeccionada con hojas de olivo o laurel cae por encima de los brazos y pasando por el frente a la altura del vientre, termina en motas en ambos lados; como si fueran esas grandes mascaradas otoñales o invernales de la moda femenina parisina, aquí se muestra como un atributo al triunfo de lo industrial. Detrás de la mujer la rueda de engranes es la obvia analogía con el espíritu de la escuela, lo industrial, así como de la ciudad; varios círculos concéntricos de tonalidades claras envuelven el engrane, hasta cerrarse en uno color verde. De esos círculos emanan radiaciones como si salieran de una combustión de hierro incandescente.

La mano derecha de la dama apunta al sol con cara y la otra a una luna en cuarto creciente con rostro rígido en posición de perfil. Dentro de la iconología astrológica el sol representa el poder, la vitalidad, la autodeterminación, el carácter personal; la luna alude a las fluctuaciones del instinto, las relaciones.² Por tradición, el sol representa el día y la luna la noche, así, cuando aparecen los dos, hablan de la eternidad, de todos los tiempos.

También el sol ha representado la fuerza viril, heroica, de la creación, de la dirigencia y la luna de lo variable y lo femenino.³ En el siglo de la Ilustración, los atributos, tanto del sol como de la luna, eran, entre otros, la significación de la eternidad y el tiempo, tal como lo explican los grabadores Hubert Gravelot (1699-1773) y Charles Nicolás Cochin (1715-1790),⁴ y en la iconografía cristiana el sol es el atributo mariano de la brillantez y la luna es el de la pureza, atributos que tanto se representaron en el arte religioso virreinal.⁵ Entonces, podemos inferir que el sol y la luna son semántica del poder y de la vitalidad de lo industrial, de los cambios de la ciencia y la tecnología, del triunfo de estos saberes en el tiempo y la prolongación a futuro de que gracias a la industria se mejorarán las condiciones de vida humana. Estas son solamente algunas interpretaciones que ofrecemos, sin embargo pueden proponerse otras indagaciones que puedan aplicarse a estos símbolos.

Debajo de los pies de la mujer, el flamante Cerro de la Silla, símbolo de la ciudad, aparece detrás del escudo de Monterrey, envuelto en un enmarcamiento de ramificaciones de líneas sinuosas y una cabeza de león en la parte superior.

*Profesor de tiempo completo en el Depto. de Humanidades de la UDEM. Ha impartido cursos de maestría en la Facultad de Artes Visuales de la UANL.

Del lado derecho varios cerros que por su dibujo y ubicación pareciera la Loma Larga, constituyen el valle de Extremadura y del izquierdo solamente planicies complementan el paisaje. Como fondo luce una intensa bóveda celeste con múltiples estrellas. La cenefa que rodea al plafón se compone de cuadros en azul con dibujos geométricos en color dorado: un cuadrado menor naranja se forma al centro por el entrecruzamiento de dos triángulos y a la vez se forman otros cuatro pequeños cuadrados por el cruce de dos delgadas líneas amarillas. Otros dos triángulos laterales se unen y un círculo los envuelve para que un rombo a su vez enmarque a las demás figuras. Como fondo de cada recuadro los acompaña una X de formas

sinuosas. Es evidente que Montenegro estaba al día de las Vanguardias europeas, y muchos movimientos artísticos los pudo contemplar en vivo en su estancia por Europa, sobre todo en París. Estos trabajos del plafón guardan una fuerte relación con los trabajos de *De Stijl*, especialmente con César Domela (1900-1992), con el uso de los cuadrados, el color azul y naranja como en la *Composición neoplástica* N° 10 de 1930, que se encuentra en el *Gemeentemuseum* de La Haya.⁶ Unos rectángulos en tono azul celeste unen a cada recuadro. Es un entrecruzamiento de las figuras geométricas de tracerías encadenadas y superpuestas que hacen juego con los diseños del barandal, con un resultado extraordinario de ritmo de *Art Déco Zigzag*.



Detalle central del plafón, con la mujer *moderna* que se describe



Detalle lateral del plafón que se describe, donde se observa la luna y el marco.

Vitales de la escalera

Los tres vitrales de la escalera están insertos en arcos Tudor y los laterales en la parte inferior van escalonados, haciendo juego con los peldaños y los rectángulos del barandal. En el de la derecha hay tres hombres obreros con el torso desnudo – representaciones del hombre de la era de la maquina muy dentro de la estética del Déco–, de los cuales dos sostienen una gruesa guirnalda de olivo o laurel y el otro trabaja con un martillo; ductos en la parte inferior conducen hierro incandescente que luego cae en la parte central izquierda desde un gran crisol. Los tubos, conexiones y ruedas son un verdadero laberinto de composiciones industriales, las cuales aluden a las fábricas de la ciudad, que, como apunta Román, podrán referirse al interior de la Fundidora, además, por la representación de la fundición del hierro. Entre tonos azul y blanco ese fondo industrial pareciera una creación plástica cubista por la forma de ir amalgamando las partes y las diferentes opciones de visualizarlas, pero a la vez en la variante del *Tubismo* de Fernand Léger (1881-1955), que en algunos de sus cuadros las formas cilíndricas se van acoplando de manera ascendente.

Nuevamente el verso de Maples Arce, en su poema *Urbe*, de 1924, elogia lo industrial, quedando en relación con este vitral:

I
*Oh ciudad fuerte,
y múltiple
hecha toda de hierro y acero...*

*y la fiebre sexual
de las fábricas.*⁷

El vitral izquierdo presenta a tres hombres: el del centro, con el torso desnudo, estira los brazos para sostener la guirnalda, que a su vez es cargada por el otro obrero que está detrás, mientras que un obrero más lleva en su hombro un paquete. Los tres portan boinas y dos, camisa azul, aludiendo a la ropa de trabajo confeccionada en mezclilla:

V
*Los ríos de blusas azules
Desbordan las esclusas de las fábricas.*⁸

En *Urbe*, Maples Arce describe a los obreros con sus uniformes a la hora de salida de sus turnos laborales. Dos canastas, una con pan y otra con fritas hacen insinuación del alimento de los trabajadores o a la abundancia de la tierra nuevoleonesa. En la parte frontal tres ductos conducen fierro fundido y en el fondo naves industriales con chimenea vuelven a retratar las instalaciones de la gran Fundidora, como lo explica Román, y como a la vez se aprecia en el medallón de la portada principal. Con unos ligeros cambios, pero de un gran parecido, podríamos inferir que el medallón también pudo ser obra del mismo Montenegro. Las cuatro chimeneas exhalan grandiosas fumarolas, el ya mencionado humo industrial al que Maples Arce vuelve a elogiar en *Urbe*, dentro de la modernidad *estridentista*:

II

*Lejanías incendiadas,
el humo de las fábricas.*⁹

En el vitral del centro de la escalera una mujer de rostro blanco, con tocado al estilo egipcio en color azul, le recoge el pelo rubio que cae hacia atrás. Le cuelga una gargantilla y viste con túnica de color dorado de cuello redondo y bordado. La decoración de la tela asemeja a los trabajos de Piet Mondrian, donde se acoplan figuras geométricas rectangulares, cuadrados, medios círculos, en tonos suaves, separados por líneas gruesas negras como sucede en sus *Composiciones*; en este caso, la túnica de la mujer que se forma por rectángulos superpuestos en posición vertical con las esquinas levemente curvadas, guardan un estrecho parecido a la *Composición XIV* de Mondrian, de 1913, que se exhibe en el *Stedelijk van Abbemuseum de Eindhoven*, Holanda.¹⁰

El que las damas lleven atuendo tipo egipcio es porque se pone muy de moda por el descubrimiento de la tumba de Tutankamón en 1922 y los cuatro años más de excavaciones por parte de Howard Carter (1874-1939). Lo exótico de esta cultura, así como la geométricidad en sus diseños tanto arquitectónicos como artísticos, tiene una fuerte incorporación en la estética del *Déco*. Posteriormente, de la cabeza de la mujer aparece una estrella de cinco picos y a su vez, detrás de ella, brotan unas flamas en forma de sol y luego una gran columna de fuego. La mujer condecora con una corona circular formada por la guirnalda de olivos o

laureles a Álvaro Obregón, en toda una significación política del inmerecido cumplido al militar y político revolucionario; la guirnalda se extiende a los vitrales laterales para resaltar que los obreros rinden también homenaje a Obregón. A los lados de la columna de fuego, en fondo azul se destacan levemente dos pequeñas flamas, como si fueran dos veladoras que eternamente cuidan el monumento del caudillo exterminado. Más allá de la connotación política, el vitral enumera elementos de su composición de un acendrado geometrismo como son los triángulos de la estrella, el círculo de la corona, el hieratismo de la figura, componentes todos de tipo *Art Déco*.

Y para cerrar el triunfalismo de los vitrales de la escalera y su relación con el trabajo obrero, lo industrial y Obregón, nuevamente *Urbe* de Maples Arce sirve de descriptor de imágenes:

II
*La muchedumbre sonora
 Hoy rebasa las plazas comunales
 y los humos triunfales
 del obregonismo
 reverberan al sol de las fachadas.*¹¹

Poemas *estridentistas* que le cantan a la modernidad urbana, maquinismo industrial, revolucionaria, tomando en cuenta que el propio Montenegro estuvo en relación con el *estridentismo*, ya que ilustró los poemas de Kyn Taniya en el libro *Avión*, publicado en México en 1923 por Editorial Cultura.

Sobre la hechura de los vitrales, como ya citamos anteriormente, Mendirichaga afirma que fue la casa Pellandini la que se encargó del trabajo y Román hace mención de una carta que se encuentra en el AGENL, con fecha del 10 de octubre de 1930, misma que firma el Ing. Florentino Arroyo, quien se desempeñaba como Jefe del Departamento de Fomento del Gobierno del Estado. En dicha carta, entre otros, se pagan unos “*FLETES. Notas Benjamín Salinas por Fletes acarreo y manobras emplomados \$102.22 pesos.*”¹²

Sigue la incógnita de quien llevó a cabo el montaje de los vitrales, aunque el mismo Román menciona de una visita a la Casa Montaña de Torreón, sin que se pueda afirmar que en esa casa se hayan ensamblado los vitrales.



Vitrales de la escalera

Los vitrales de la biblioteca

Tres vitrales más se encuentran en la Biblioteca. El del centro lleva el escudo de Monterrey y en la parte superior se usaron decorados florales tipo *Art Nouveau*, lo mismo que los de los lados. Como anota Miguel Román, el escudo está al revés de su posición, ya que sus elementos, indio, cerro y sol están colocados del lado contrario.¹³ Por la forma del dibujo, tratamiento y el mismo estilo, a nuestro punto de vista, estos no fueron diseñados por Montenegro.



Vitrales de la biblioteca, desde la vista exterior del edificio (frontispicio).

Pasillos exteriores y patio

En el exterior del primer nivel se forman, de manera angular, a ambos lados unos portales: el de la derecha se conforma por 21 arcos Tudor sostenidos por columnas ochavadas sin capitel, con base cóncava y con pedestal también ochavado; el de la izquierda con el mismo tipo de arcos y columnas, los vanos son solamente ocho. Originalmente tres talleres y un gimnasio se desplazaban en los portales del lado derecho: electricidad, mecánica, que aún conservan su nombre, y donde está ahora la cancha de básquet estaba el de herrería, cuyo nombre fue quitado. Un solo taller está al lado izquierdo que es el de carpintería.

En el patio dos talleres más, automotriz y fundición, completan el número de los seis que se anuncian en el exterior. La entrada a los talleres es por medio de una puerta rectangular y a los lados dos grandes ventanales también de forma rectangular. En un segundo nivel hay tres vanos formados con arcos Tudor, teniendo el del centro más luz y dos pilastras. Un arco tudor ciego envuelve la fachada y remata con el mismo motivo decorativo que se muestra en el exterior, de dos bandas laterales y cinco molduras a manera de baquetón, terminando en punta de flecha y envolviendo al remate, ornamentación geométrica que le da el sello distintivo del *Art Déco*.

Por razones de adaptación a las necesidades que se han ido dando con el desarrollo de la

educación, algunos talleres se han transformado para ofrecer otro tipo de servicios.

En el segundo piso del interior hay un vestíbulo central y atrás de éste se ubica la biblioteca. A ambos lados del vestíbulo se distribuyen los salones de clase. Las columnas llevan un anillo a nivel de piso, para crear la sensación de que fueran independientes de las del primer piso. En el exterior, también angularmente, se forman dos largos corredores, protegidos por antepechos sin decoración. Los vanos de las paredes se constituyen con arcos Tudor con un par de pilastras, tal como sucede en el exterior en el segundo nivel. Entre cada arco el espacio lo divide una pilastra con moldura y remata con un merlón güelfo, es decir, cuadrado, moldurado.



Pasillo lateral derecho donde se distribuyen las naves industriales de electricidad y mecánica.

Notas

1. Gilles Néret, (1993), *Gustave Klimt 1862-1918*, Köln Taschen, p. 32.
2. Juan F. Esteban Lorente. (2002). *Tratado de iconografía*. Madrid, Itsmo, p. 147
3. José Antonio Pérez Rioja. (2008). *Diccionario de símbolos y mitos*, Madrid, Tecnos, p. 413.
4. Huber Gravelot; Nicolás Cochin. (1994). *Iconología*. México, Universidad Iberoamericana, pp. 222 y 248.
5. Antonio Rubial García. (1990). *Domus Aurea. La capilla del Rosario de Puebla*, México, Universidad Iberoamericana, p. 70.
6. Carsten-Peter Warncke. (1993). *De Stijl 1917-1931*, Koln Taschen, p. 80.
7. Manuel Maples Arce. (1924) *Urbe: Superpoema bolchevique en cinco cantos*, México, Botas e Hijos, p. 13.
8. *Ibidem*, p. 32.
9. *Ibidem*, p. 21.
10. Juan Ramón Triadó Tur. (1998). *Historia del arte*, Barcelona, Editorial Norma, p. 1091.
11. Manuel Maples Arce, *op. cit.*, p. 19.
12. AGENL, Sección documentos: Educación, Asunto: Escuela Industrial Álvaro Obregón, Año 1930-1931, Caja 1. "Vale a la Tesorería General del Estado por la cantidad de \$ 600.00".
13. J. Miguel Román C. (2008). *Colores del alma. Los vitrales de Roberto Montenegro en la Universidad Autónoma de Nuevo León; una revisión histórica e iconográfica*. Monterrey, N. L., UANL, p. 41.

Créditos de imágenes: Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

La llamada “Ley de Catalogación”: Análisis y planteamientos desde una perspectiva personal

■ ■ Antonio Guerrero Aguilar*

Recientemente (entre abril y mayo del año en curso) se aprobó una iniciativa de ley respecto a la elaboración de los catálogos del patrimonio histórico y cultural de los municipios de Nuevo León. Precisamente, se llama Ley del Catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural Municipal. Esta propuesta no tuvo buena recepción que digamos entre los defensores, conocedores y adalides del patrimonio tangible que nos queda. Lo voy a explicar: dicen que Monterrey tuvo una arquitectura similar a la que ahora tienen las ciudades coloniales que sobresalen en el centro como en el sur del país. Vamos a Zacatecas, San Miguel de Allende o Guanajuato y nos quedamos admirados por lo que tienen, como lo cuidan, embellecen y protegen de manera que pueden dar testimonio del legado histórico de los pobladores.

Dice el arquitecto Armando Flores Salazar que nos quedan unas 200 casas antiguas en Monterrey, que corresponden al estilo de arquitectura llamada vernácula o estilo norestense, ecléctica, modernista, art nouveau, art decó y funcionalista. No pasa un solo día en que no nos den la sorpresa de que están tirando una vieja construcción. Cada vez que lo hacen, van y toman fotos, las suben a Facebook, a las distintas páginas que difunden fotos antiguas y convocan la participación de defensores del patrimonio. Los quejosos apelan la participación del Centro INAH Nuevo León, alguna vez representada por Javier Sánchez García, así como del historiador Héctor Jaime Treviño. Por muchos años, el arquitecto Benjamín Valdés era el responsable de obras y regulación de la aplicación de la llamada Ley Echeverría.



Demolición en la calle Diego de Montemayor, centro de Monterrey. Fuente: Selene Velázquez/La zona sucia.

* Historiador y cronista. Estudioso y preocupado por el patrimonio tangible como intangible del Noreste Mexicano. Fue miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León y cronista de Santa Catarina.

Como se advierte en el contenido de la misma, la ley exige la elaboración de un catálogo de bienes inmuebles. Esta labor se añade a los que ya tenemos, uno elaborado en el otoño de 1984 por documentalistas del INAH. Al poco tiempo salió publicado en cuatro gruesos volúmenes de color naranja, ya difíciles de conseguir, pero creo se puede consultar en formato electrónico en la página del INAH. Reconozco el esfuerzo de los responsables, el problema es que sólo consideraron lo más representativo de lo tangible y lo que tuvieron al alcance alrededor de las plazas y templos de las cabeceras municipales y congregaciones más importantes, dejando fuera a muchos monumentos y casas. A decir verdad, en estos 30 años, se ha perdido mucho de lo ahí clasificado. Tiempo después, personal de Conarte, a través de un departamento de patrimonio hicieron otro ampliado y en donde se puede identificar lo que alguna vez hubo y lo que quedó.

El caso en cuestión, tiene que ver con una propuesta informal que un servidor hizo. En noviembre de 2017, el comité de Archivo y Biblioteca del H. Congreso, a cargo de la entonces diputada Laura Paula López, preparó un recorrido por el llamado Barrio Antiguo, en donde se visitaron los espacios más representativos e históricos de los alrededores de la Catedral. Ahí les hice saber a los legisladores y público asistente, la falta de un catálogo de bienes históricos y culturales por cada municipio ante el riesgo de perderse. Hay municipios que cuentan con declaratoria como zona de resguardo patrimonial, como los pueblos mágicos, además de Lampazos, García, San Pedro Garza García y seguramente otros más.

Entre los asistentes se hallaba una diputada de la bancada naranja que nos acompañó y tomó la batuta junto con otros compañeros. Entonces se preparó un anteproyecto de parte de ellos y de sus colaboradores. Para revisarlo hicieron extensiva la invitación. Convocaron a una consulta pública para el 5 de marzo del 2020 en la Sala Bicentenario del Honorable Congreso del Estado, de parte de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a cargo de la diputada Guadalupe Rodríguez de Anaya e integrada por los diputados Dolores Leal, Ramiro González, Tabita Ortiz, Luis Armando Torres, entre otros más.

Acudieron cronistas, historiadores, funcionarios de Conarte, del Centro INAH Nuevo León, del Director del Patrimonio del Estado, de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, organismos ciudadanos e invitados interesados en el tema, entre los que destacaba el alcalde de Cerralvo. Se hizo la dinámica y se pasó el micrófono para discusión de la Ley del Catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural Municipal del Estado de Nuevo León, cuyo anteproyecto constaba de 22 artículos y 3 transitorios.

Llegaron los tiempos de la pandemia y ya no se supo más, hasta que los diputados de Movimiento Ciudadano presentaron una iniciativa de ley el 2 de febrero de 2021 que fue turnada precisamente a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. En ella piden una ley para que faculte a los municipios a elaborar la catalogación de bienes inmuebles y su debida protección. La firmaron Horacio Tijerina, Tabita Ortiz, Arturo Bonifacio de la Garza y Luis Donaldo Colosio. La diputada Mariela Saldívar que nos acompañó muy atenta al recorrido, formó parte de dicho grupo legislativo y luego, fue una de las que mostraron rechazo a la iniciativa.

En la introducción, citan casos tristes como la casa de Allende en Monterrey en noviembre de 2016, las de Diego de Montemayor y Espinosa, la de Padre Mier (obra de Alfredo Giles) y la de doña Rosario Garza Sada (obra de Armando Ravizé, al pie del Obispado). Consideran que son casos perdidos porque no tienen la protección necesaria, debido a la duda de si pertenecen al INAH o al INBA, el primero hasta 1900 y la segunda instancia todo el siglo XX.

La ley habla de la creación de un “Sistema de Transferencia de Potencialidad de Desarrollo Urbano” y de una comisión avalada por el Ayuntamiento, formada por un presidente, un secretario y tres vocales. Apta para la vigilancia, sea auxiliar y desconcentrada del municipio, formada por arquitectos, urbanistas, historiadores y conocedores del arte. Definen al “Sistema de Transferencia” como un instrumento de planeación y ordenamiento del desarrollo urbano, para aprovechar al máximo los bienes y servicios que ofrecen para generar recursos y “pueden transferir derechos excedentes”. Han de perdonar la poca información de lo que esto significa, pero es aquí donde comienzan los asecunes.

Ponen como tareas de la misma: resolver o desahogar los asuntos de su competencia.

Proponen a un representante del gobernador, con su oficina y personal a su servicio de parte de la administración municipal y para que sea un “bien” debe tener cualidades relevantes en material patrimonial, histórico o de índole cultural-arquitectónica. Recomiendan informar al dueño que debe pagar la restauración y si no tiene, entra el municipio. Ya remodelada, deben colocar una placa visible con información relevante, con la narración de hechos ocurridos, pero conviene que sólo quedan protegidos en su valor cultural.

De manera expositiva como argumentativa, definen qué es el patrimonio. Los legisladores consideran una definición de Conarte, literalmente como la herencia del padre, como el legado que representa y define la cultura de un pueblo. De acuerdo a su esencia y razón de ser, lo clasifica en arquitectónico, arqueológico, histórico y artístico. Son las obras de creadores como escritores, pintores, escultores, arquitectos, artesanos y técnicos o personas que realizan instrumentos u objetos relevantes. Puede ser tangible como intangible.



Vulnerabilidad del patrimonio edificado. Fuente: La zona sucia.

El capítulo primero del reglamento habla de disposiciones generales. El capítulo segundo sobre la comisión de vigilancia del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio. Mientras el capítulo tercero, sobre la inscripción de los bienes inmuebles patrimoniales a considerar y la última sobre la “Transferencia de Potencialidades y Sistema de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano”. También contemplan las sanciones y los medios de difusión.

La iniciativa pasó a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Ellos hicieron correcciones como quitarle la cualidad de ser un organismo de vigilancia e incluyeron al cronista como secretario y propusieron, también, que sea un organismo desconcentrado, pero con apoyo del municipio. Al menos, ya no contemplan la parte de la “Transferencia de Potencialidades”.

Van a considerar todo lo que guarde todo un sistema de identidad entre las personas como en la comunidad. Que sea característico del entorno y hable de lo que somos. Que muestre nuestra posición frente al mundo, útil para conocer los recursos con los que contamos, como fin y derrotero a seguir, para que las generaciones se identifiquen con él y lo disfruten, en fin, todo aquello que tenga valor simbólico y sea clave para el entendimiento entre los pueblos.

Se apoyan en el artículo 4º constitucional, en el cual se considera a la cultura como derecho inalienable y propio de los mexicanos:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión

y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.

De ahí la importancia de preservar el patrimonio cultural de los mexicanos, en cuanto deber moral hacia el pasado y nuestro futuro. Pero a lo que veo, la ley coloca al municipio como instancia primaria y protectora del patrimonio existente en su demarcación territorial, dejando excluidos y dependientes en cierta forma al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Lo cual no es malo.

Me explico. El reglamento enumera los compromisos de cada ayuntamiento: elaborar un catálogo de patrimonio histórico y cultural de cada uno de los 51 municipios. Ya con posición jurídica, la comisión también podrá proponer las disposiciones necesarias para la protección de la arquitectura general de los bienes comprendidos en el catálogo, y hacer la declaración de que un bien quede inscrito en el Catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio, y la revocación de la declaratoria será mediante acuerdo de las dos terceras partes del ayuntamiento.

El problema es que, al depender del municipio puede dejar en libertad a los miembros de las secretarías de desarrollo urbano, de dar permisos a diestra y siniestra, dando al traste con lo poco que nos queda. Por ejemplo, excluyen los bienes muebles aunque tengan carácter histórico y cultural. Aquí el riesgo, es que todo objeto relacionado al pasado remoto como reciente se puede perder, como una punta de flecha, un artefacto prehistórico, un fósil, una silla, una mesa, un carruaje, un libro, un periódico, etc.

Conste, no estoy en contra de la ley. Me admiro porque, ante todo, ponen como objeto del catálogo, la de preservar el patrimonio histórico y cultural, además de proponer medidas para el cuidado y protección. Los integrantes de la comisión tienen la tarea de proponer los bienes a considerar en el inventario e incluirlos en el catálogo con su respectiva ficha técnica, establecer disposiciones para el cuidado del patrimonio, así como vigilar su cumplimiento y establecer sanciones administrativas como

penales. Debe, también, dar difusión de su valor intrínseco como extrínseco y apoyarse en instancias federales (Secretaría de Cultura, INAH, INBA, SEP) y estatales, como Conarte; así como involucrar a instancias civiles, colectivos y ciudadanos que apoyen con propuestas, recomendaciones y activa corresponsabilidad.

La declaratoria de zona protegida se debe hacer por el Cabildo, lo cual sí urge. Luego difundirla en la gaceta municipal o página de internet. Cada casa, monumento o bien catalogado, debe tener una placa con la información relevante. La comisión que velará por el resguardo patrimonial está liderada por un presidente propuesto por el Ayuntamiento. Aquí debemos precisar entre Ayuntamiento, como toda la administración y gobierno municipal, y el Cabildo como organismo colegiado formado por regidores y síndicos, más el alcalde y el secretario del Ayuntamiento. Ellos pueden proponer a un presidente, un secretario y tres vocales. Los elegidos son honorarios, sin salario, pero pueden formar parte de la burocracia que sí recibe remuneración quincenal. Su función comprenderá tres años. El secretario es el cronista y si no lo hay o no puede, ellos nombran a uno. Las construcciones ya catalogadas por el INAH, INBA y Conarte entran sin revisión y discusión.

Considero que las comisiones deben ante todo apoyarse en la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, también llamada Ley Echeverría. A muchos defensores y preocupados por el patrimonio tangible no les gustó la ley. En lo que a mí respecta, primero debe prevalecer el interés federal y nacional a lo local y regional. Pero la Ley Echeverría es de 1972 y no se ha reformado lo suficiente. Por eso el Congreso de la Unión, a través de las dos cámaras, deben proponer otra para adecuarla al siglo XXI y proponer leyes de desarrollo urbano que no pongan en riesgo nuestro patrimonio, porque quedan a merced de desarrolladores inmobiliarios.

Aquí el problema es que nunca queda en claro cuando le toca al INAH y cuando al INBA. Por ejemplo, la Ley Echeverría deja al INAH para el patrimonio prehistórico (antes del siglo XVI), virreinal y siglo XIX. El INBA es responsable del siglo XX, pero no tenemos delegación o un enlace visible que realice la defensa de lo que les toca y atañe. Eso propicia que la ley de protección a lo representativo

del siglo XX, quede sin resguardo. Y si las tiran o destruyen, las multas impuestas son más de carácter simbólico y como no duelen, prefieren pagarlas. Les cuento un detalle, hasta 1987 no se había establecido una delegación del INAH, porque los enlaces decían que no teníamos riqueza cultural.

Siento que a la comisión se le puede hacer bolas el engrudo como dicen popularmente. Y me baso porque la ley dice que un edificio del siglo pasado ya es histórico. Ya estamos en el XXI y todo lo del XX ya queda en esa calificación. Si los miembros no tienen buena preparación o documentación, van a decir que aquí no pasó nada relacionado a la historia patria y, en consecuencia, no tiene carácter histórico, como cuando un secretario del Ayuntamiento se burló que los cronistas van y hacen ceremonias cívicas a donde se le ponchó la llanta a Benito Juárez.

El riesgo de la desaparición o mala intervención está latente. Los que saben, sostienen que los llamados “Atilas de la destrucción” operan en días de descanso, noche y vacaciones, o realizan trabajos “topos”, afectando desde dentro para que nadie se dé cuenta. Muchos propietarios no pueden pagar la

restauración y mucho está abandonado en situación legal pendiente como intestada. En ese caso, el municipio puede y debe invertir, pero todos sabemos que nuestros alcaldes siempre se quejan de que no les alcanzan los recursos; y si a eso le añadimos, la decisión de Protección Civil de tirar un monumento si ofrece peligro. Y lo más grave a mí entender: son los municipios los que deciden el cambio de uso de suelo y el otorgar permisos, y los urbanizadores anteponen el interés por “gentrificar” a costa de la ciudad vieja y de los cascos municipales.

Pero no todo está terminado. Hasta el día de las elecciones en Nuevo León, aún se mantiene en iniciativa, porque no ha sido publicada en el *Periódico Oficial*. Tampoco está en el portal del Congreso y falta convocar a mesas de revisión y análisis. De acuerdo a un diputado suplente que ahí trabaja, no ve la posibilidad de aprobación y que el gobernador la vete como la mayoría de las iniciativas o declaratorias aceptadas por el pleno.

Lo cierto, es que ya no deben destruir lo que nos identifica y nos enlaza con el pasado.



Foto: Restaurika/ARQMagazine

La paloma

■ ■ Juan Manuel Carreño*

Como todas las mañanas, la anciana alimenta a las palomas. Les platica de sus cosas, las mimas, las llena de consejos. Algunos paseantes piensan que está loca, otros solamente la miran, sonrientes, al pasar.

Florence se llama la doncella; diez y ocho años estallan en su cuerpo. Blancos sus dientes, negros sus cabellos. Mirada franca y abierta de quien confía en la vida. Hoy entregará su palomito a Emilio, la prueba –dijo él– para darle matrimonio.

No hubo tal. Emilio levantó el vuelo, lo mismo que las palomas que a diario ella alimenta. Ochenta años. Recuerda su venganza. Las palomas no volarán hoy.

Sintiendo el corazón partido, Florence se refugió en su cuarto. La familia al fin lo supo. Exámenes, nada. Qué bueno que no pasó nada. Pero si había pasado, y el palomo debía pagar su crimen.

Florence sigue alimentando las palomas. Redondea su venganza. Dos años han pasado y de Emilio nada sabe. Mas espera, espera siempre. Todo está rigurosamente preparado, sólo falta la víctima.

Ésta aterriza dos días después. Ella lo ve. Flaquea, mas recuerda: Mentir es fácil cuando se busca un fin, ¿verdad Emilio? –dice para sí.

Comprende las disparatadas explicaciones que él inventa. Asiente, aceptando las mentiras, y al final dice sonriente:

– ¡Lo importante es que estás aquí y ahora soy feliz!

Emilio, complacido, sueña con el festín: Paloma asada.

Ella se deja querer en ese rancho prestado. Finge que gime, exagera su gozo.

Escritor, vendedor y editor de libros. Tiene varios premios de cuento en su haber. Sus narraciones se han publicado en los periódicos El Norte y El Porvenir, y en las principales revistas literarias de Monterrey.

Amanece.

Emilio duerme destapado.

León satisfecho digiriendo paloma.

Dos rayos plateados se incrustan en su pecho.

Dagas que Florence escondía, sedientas de sangre hoy se saciaban.

Ahora, paloma comía león y le gustaba.

Nunca hizo un pozo con tanta alegría como aquel que hizo al pie de los cipreses. Después de Emilio serían diez más los que comerían carne de paloma. Los cipreses lucen cada vez más fuertes ¿tendrán abono especial?

Florence se despide de la vida. El pan de las palomas lleva hoy el néctar de la muerte. Ya no quiere vivir. Sesenta y dos años han pasado desde que fue en realidad feliz.

La anciana sigue alimentando a las palomas. Las mimas, las aconseja, les cuenta en voz baja trozos de su vida. A veces ríe sola. Las palomas comprenden que también ella es paloma. Ella también se alimenta.

Una alfombra de palomas muertas rinde postrer tributo a su protectora y ama. Ella, en el centro del círculo plumífero, mira al cielo retando a la muerte. No puede morir y quiere. No quiere vivir y vive.

Las dagas, compañeras de aventuras, aparecen en sus manos. El corazón de la paloma pide su alimento y ella sin temor alguno lo complace sin pensarlo.

Florence yace en el centro de sus amigas las palomas. Ellas le miran obedientes despertar de su marasmo. El camino ha terminado, es hora de partir.

La joven Florence está feliz. Ella alimenta a las palomas. Es un día especial. Emilio le propondrá matrimonio.

Celebra Mier y Noriega 172 aniversario de su elevación a Villa

■ ■ Rubén Hipólito*

Nuevamente, la generosidad de la gente del sur de Nuevo León hacia los cronistas municipales se volcó a raudales. El acto de celebración de aniversario de la elevación a Villa de Mier y Noriega se convirtió en una muestra del afecto con el que tratan al visitante. Después de transitar los caminos desérticos de un altiplano que comparte con los estados de San Luis Potosí y Tamaulipas, llegar a Mier y Noriega es como llegar a un oasis.

Expo foto conferencia

El pasado 27 de julio del 2021, con la participación de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”, el Ayuntamiento de Mier y Noriega celebró el 172 aniversario de la elevación a Villa.

En el Centro Social se llevó a cabo una “Expo Foto Conferencia” para conmemorar el aniversario en un evento organizado por el presidente municipal, Santana Martínez Peña, con la coordinación de la directora de Cultura, Profra. Norma Ruth Ríos Reyes. El municipio de Mier y Noriega fue nombrado en memoria de Fray Servando Teresa de Mier y Noriega y Guerra, nativo de Monterrey, héroe de la Independencia nacional. Fue elevado a Villa en 1849, según el decreto 51 del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo gobernador José Ma. Parás Ballesteros, de allí su festejo de 172 años.

El Profr. Jesús María Chávez Muñoz, cronista emérito de Mier y Noriega, habló sobre la exposición de 22 fotografías del municipio, algunas de su autoría

* Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la UANL. Se desarrolló como redactor y editor en el campo del periodismo por más 35 años. Miembro de la Asociación de Periodistas de Nuevo León “José Alvarado Santos”. Diplomado en Historia y Crónica Municipal de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Nuevo León “José P. Saldaña”. Originario de Cedral, San Luis Potosí; investiga su historia y ya ha publicado el libro *Personajes, Crónicas y Leyendas de Cedral*, en 2019, del cual prepara la segunda parte.

y otras de personas procedentes del municipio más sureño del estado. El Profr. Jorge Santiago Alanís Almaguer, cronista de Santa Catarina, tuvo la representación del presidente de la Asociación de Cronistas Municipales, Mtro. Rafael Alberto González Porras, cronista de Aramberri, y además dirigió la ceremonia. En representación del alcalde, su hija Diana Martínez García, directora del DIF municipal, dio la bienvenida a los asistentes al evento.

El actor René Rojas Santana leyó una semblanza de Padre Mier y el historiador Julio Martínez complementó la vida y obra del religioso con interesantes datos y anécdotas. El virtual cronista honorario Rubén Hipólito habló sobre el dueto Luis y Julián Garza, de Los Ramones, Nuevo León, tierra donde han nacido grandes valores de la música regional, como Ramiro Cavazos, de Los Donneños, y Lupe Tijerina, de los Cadetes de Linares. El poeta José Luis Garza, integrante del Consejo de la Crónica de Santa Catarina, N. L., declamó varios poemas, entre ellos “Santa Isabel”. Durante la ceremonia participó una rondalla de niños y niñas que interpretaron el Himno a Mier y Noriega. Una lluvia torrencial pasajera fue parte del evento. Al contingente de cronistas se integró Emma Reyna de Abreu, cronista emérita de Zaragoza, N. L., y su esposo Silvino de Abreu.

¿Desayuno?... ¡soberano banquete!

Después de viajar alrededor de cinco horas desde Monterrey, antes de llegar a Mier y Noriega, llegamos al Ejido Dolores, donde fuimos recibidos por José García “Pepito” (que para nosotros es el “Compadrito”) y su esposa María Elena Tello Ramírez.

De oficio panadero, que aprendió cuando estudiaba en Matehuala, S.L.P., el “Compadrito” perdió su brazo derecho en un accidente automovilístico en 1985 y desde entonces se dedicó a la panadería. Entre conchas, marranitos, morelianas y revolcadas, uno de

los panes preferidos por sus clientes, tanto de Mier y Noriega como de Doctor Arroyo, son los “duraznos”, tan populares que atrajeron la atención del programa televisivo *Reportajes de Alvarado*, de Eduardo Alvarado Ginesi.

Las atenciones para el grupo de cronistas, invitados y representantes de la autoridad municipal se hicieron patentes con un desayuno que más bien parecía un soberano banquete. Por las mesas desfilaron las viandas con asado de puerco, carnitas, gorditas con huevo perdido, quelites con queso fresco, nopales, frijoles de la olla y sopita de arroz; de postre, pan y la tradicional fruta de temporada, la tuna. Antes de despedirnos, nos tomamos una foto del recuerdo en la entrada de la casa donde fue colocada una manta de bienvenida a los cronistas municipales de Nuevo León e invitados (ver galería al final de este escrito).

Restauración de capilla

Después del desayuno y antes de llegar a Mier y Noriega, el contingente de cronistas e invitados visitó la capilla de la Hacienda de Cerros Blancos, actualmente en restauración. Las obras se llevan a cabo con la coordinación y supervisión del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE) y buscan que el uso de materiales se apegue a los utilizados en la construcción original, como el caliche. Para asegurar la restauración, el municipio de Mier y Noriega contribuyó con el diez por ciento del costo total de la obra, estimado en siete millones de pesos.

El recorrido por la obra se hizo acompañado de los funcionarios municipales, entre los que se encontraban Diana Martínez García, directora del DIF municipal; Arnulfo Beltrán Rodríguez, tesorero municipal; Profr. José Luis González, secretario del Ayuntamiento; Abelardo Méndez Morales, secretario de Obras; y el Lic. Érick Enrique Estrada Cedillo, administrador del municipio.

Comida y adiós

Después de la ceremonia de aniversario, caminando nos trasladamos a la casa de don Godofredo Contreras, quien cada año recibe a los cronistas para servir una comida en su honor, en coordinación con el municipio.

Para recordar el platillo regiomontano por excelencia se sirve carne asada, acompañado de guacamole, cebollas asadas, frijoles, nopalitos y más quelites con queso fresco. Entre los comensales, se encuentra la Profra. Sanjuana Deyanira Badillo Cázares, directora de Cultura de Doctor Arroyo, y el periodista radiofónico Paco Cruz, de origen matehualense, pero residente por muchos años en Doctor Arroyo. Conocedores de los municipios potosinos vecinos del Altiplano, entre los que se encuentra Matehuala, Cedral, La Paz, Villa de Guadalupe, Real de Catorce y Vanegas, aprovecho para preguntar sobre algunos conocidos comunes, entre los que se encuentran los cronistas de esas poblaciones que fueron invitados, pero no pudieron asistir. Para el camino, en señal de despedida se regala una moreliana embolsada.

Después de un fructífero día de ver el trabajo fecundo de la gente del sur de Nuevo León, siempre amable, servicial y amistosa, nos espera el camino de regreso en una tarde aún bañada por mucho sol. De Mier y Noriega hay que pasar por Doctor Arroyo, luego por Matehuala, S.L.P., y a unos kilómetros nuevamente un letrero de “Bienvenidos a Nuevo León”, colocado en la Carretera 57, la Central, la México-Piedras Negras. En medio de estos tiempos de pandemia, decimos adiós, pero prometemos volver, si somos gustosos y Dios nos presta vida y licencia, como dicen por allá.

“Las obras de restauración de la capilla de la hacienda de Cerros Blancos se llevó a cabo con la coordinación y supervisión de CONARTE”.



Presidium de la "Expo Foto Conferencia", donde aparecen Diana Martínez García, Profra. Norma Ruth Ríos Reyes, directora de Cultura, Profra. Emma Reyna De Abreu y Profr. Jesús María Chávez Múñiz.



Con los restauradores y autoridades municipales en las obras de restauración de la iglesia de Cerros Blancos



Profr. Jorge Santiago Alanís Almaguer, cronista de Santa Catarina, y
Profr. Jesús María Chávez Múñiz, cronista emérito de Mier y Noriega.



Foto del recuerdo en la entrada de la casa del "Compadrito", José García "Pepito",
en el Ejido Dolores de Mier y Noriega, N. L.

J. M. Coetzee y la escritura poscolonial (primera parte)

■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes*

Hace veinte años, aproximadamente, tuve noticias de J. M. Coetzee gracias al curso “La nueva geografía de la novela”, que la Secretaría de Educación Pública incluía en la programación de la tan lamentablemente desaprovechada Red Edusat. Autores de talla internacional y de gran calidad, como la brasileña Nélida Piñón y la también sudafricana Nadine Gordimer, formaban parte de este curso.

J. M. Coetzee nació en Ciudad del Cabo en 1940 y se crio en Sudáfrica y Estados Unidos. Se graduó en Matemáticas y Lengua Inglesa por la Universidad de su ciudad natal; posteriormente, se trasladó a Londres, donde trabajó como programador de computadoras para la IBM. En 1965 abandonó la capital británica y viajó hacia los Estados Unidos, donde se doctoró en Lingüística y Literatura en la Universidad de Texas, en Austin. Concluidos sus estudios solicita una visa de trabajo y la obtiene, empleándose como docente en la Universidad Estatal de Nueva York en Búfalo. Posteriormente solicita una visa permanente, la cual le es negada por lo que regresa a su país de origen en 1971, donde fue profesor de literatura en la Universidad de Ciudad del Cabo hasta su jubilación. Actualmente reside en Adelaida, Australia, país donde se nacionalizó y es investigador del Departamento de Inglés de la Universidad de esa ciudad. Además de profesor de literatura en la Universidad de Ciudad del Cabo y en otras universidades norteamericanas, fue traductor, lingüista, crítico literario y, sin lugar a dudas, uno de los escritores más universales que han surgido de la anteriormente convulsionada Sudáfrica.

En 2003, después de haber obtenido numerosos premios literarios de prestigio, se le concede el Nobel de Literatura. Esta decisión de la academia sueca ha

sido una de las menos cuestionadas en los últimos veinte años.

Al momento de la concesión del Nobel no toda la obra producida por este escritor sudafricano había sido traducida y publicada en español, pero sí parte de ella, entre la que se incluye *Disgrace* (*Desgracia*). Como ejemplo de lo anterior, tenemos *Life and times of Michael K* (*Vida y época de Michael K*), publicada por primera vez en 1983 en lengua inglesa y dada a conocer en español hasta 2006, es decir, después de 23 años de escrita y tres después de la concesión del Nobel. Lo cierto es que el máximo galardón catapultó a la fama a autores desconocidos en otras latitudes porque las editoriales, con un instinto comercial, saben qué le puede interesar al público lector y qué no, de allí que por esa razón desconozcamos la obra de muchos laureados antes de ser reconocidos con la máxima presea donada por Alfred Nobel, como nos ocurre actualmente con Abdulrazak Gurnah, premiado en octubre de 2021.



J. M. Coetzee, Premio Nobel de Literatura 2003

*Licenciado en Letras Españolas por la FFyL de la UANL. En 2019, la misma institución lo nombró Profesor Emérito. Se desempeñó como docente de secundaria y de preparatoria, simultáneamente, desarrollando actividades administrativas y académicas. Actualmente jubilado de ambos niveles educativos. Fundador y actual editor responsable de *Reforma Siglo XXI*.

En otra colaboración estudiaremos las características del movimiento literario poscolonial al que pertenece J. M. Coetzee. Abdulrazak Gurnah, recientemente premiado, enriquece este grupo de escritores. El resto de autores Premio Nobel poscoloniales son los siguientes: Wole Soyinka (Nigeria, 1986), Naguib Mahfouz (Egipto, 1988), Nadine Gordimer (Sudáfrica, 1991), J. M. Coetzee (Sudáfrica/Australia, 2003), Doris Lessing (Zimbabue/Reino Unido, 2007), Derek Walcott (Santa Lucía, 1992) y V. S. Naipaul (Trinidad y Tobago/Reino Unido, 2001), además de la muy excelente escritora norteamericana y muy discutible su inclusión en este grupo (para quien esto escribe desde luego) Toni Morrison (Estados Unidos, 1993), a quien suele mencionarse en este grupo argumentando sus preocupaciones temáticas y lingüísticas, como las presentes en esa preciosa obra de arte que es la novela *Paradise*.

Dusklands (Tierras del poniente)

La obra narrativa del autor de *Desgracia* se inicia en 1974 con la publicación de su primera novela *Dusklands (Tierras del poniente)* formada por dos historias independientes, pero coincidentes en el tema desarrollado. La primera, *El proyecto Vietnam*, relata el descenso gradual a la locura de su protagonista, responsable de la guerra psicológica en la guerra de Vietnam, la cual le pasa factura; su caída culmina cuando apuñala a su propio hijo Martin. La segunda historia, *La narrativa de Jacobus Coetzee*, es el relato de la expedición efectuada en el siglo XVIII al entonces inexplorado interior de Sudáfrica. Jacobus Coetzee, el protagonista, enferma y es atendido por la tribu Mamaqua, con la cual se pelea por lo que es expulsado. Como represalia regresa y ejecuta a los esclavos que lo abandonaron en el anterior viaje y masacra a la tribu Mamaqua. En esta primera obra, conformada por dos novelas, Coetzee critica la mentalidad colonialista e imperialista del mundo occidental, sin embargo no lo hace de una manera directa, sino de una forma demasiado oblicua, por lo que la crítica le reprocha el no haber ofrecido un rechazo frontal a la violencia colonial reflejada en su primera novela.



In the heart of the country (En medio de ninguna parte)

En 1977 aparece su segunda novela, *In the heart of the country*, que en los países de habla hispana se publica con el título *En medio de ninguna parte*, obra que lo hizo acreedor de su primer reconocimiento CNA (*Central News Agency*), el principal premio literario de las letras sudafricanas. El narrador en esta novela recae en Magda, la hija de un granjero viudo. Gran parte de los asuntos narrados se hacen desde los confines claustrofóbicos de su dormitorio, pero la falta de fiabilidad de la narración de Magda significa que el lector no puede estar seguro de lo que está sucediendo realmente y lo que está sucediendo dentro de la imaginación de Magda. Al comienzo de la novela, Magda fantasea con que su padre trae inesperadamente a casa a una joven novia y la forma violenta en que los mataría a ambos.

Hendrik, el trabajador agrícola con que cuentan, trae a Anna (su joven novia) a la granja. El padre de Magda seduce a Anna y cuando Magda los sorprende en el dormitorio de la granja, le dispara en el estómago. El padre de Magda muere lentamente a causa de sus heridas y ésta lo entierra en una cripta improvisada en la tierra de cultivo.

Sin la presencia de su padre para administrar la tierra, la comida comienza a agotarse y Hendrik, exige que se le pague su salario. Magda le paga en especie ofreciéndole ciertos artículos de las antiguas posesiones de su padre. Hendrik y Anna se mudan a la granja y prácticamente son los nuevos propietarios. El trabajador negro viola a Magda y la obliga a tener relaciones sexuales. Cuando los granjeros vecinos aparecen buscando al padre de Magda, Hendrik y Anna huyen debido a que temen que se les culpe por su muerte. La novela termina con Magda aislada en la granja, lentamente muriendo de hambre y aparentemente volviéndose loca, mientras trata de comunicarse con los aviones que comienzan a volar sobre el desierto todos los días.

En medio de ninguna parte refleja los problemas raciales presentes en la Sudáfrica colonizada, como en otras obras de Coetzee, a quien se le ha reprochado su prosa árida. Sin embargo, es una prosa de una sencillez elegante, que busca siempre expresar con las palabras precisas los acontecimientos que narra, cargados siempre de ideas.



Waiting for the barbarians (Esperando a los bárbaros)

En 1980 aparece *Waiting for the barbarians* (*Esperando a los bárbaros*), también galardonada con el CNA; esta es una de las más significativas obras del sudafricano que muestra la violencia que ejerce el imperialismo con los pueblos autóctonos (bárbaros) sojuzgados por la colonización. Si en *Dusklands*, su primera novela, criticaba oblicua y tímidamente la violencia colonial y en *In the heart of the country* narra la problemática de la convivencia de dos razas, o mejor dicho, de colonizadores y colonizados, en *Esperando a los bárbaros* modifica su simple visión crítica sobre el colonialismo, y en palabras de Julio Martínez Molina “supera cualquier constrictión geográfica e histórica, si se tiene en cuenta la perspectiva universal y atemporal de esta sólida obra cuyas virtudes mayores radican (así lo aprecia el firmante) en el estudio que emprende sobre la construcción del arquetipo del adversario por la civilización occidental”.²

El magistrado de un pequeño pueblo, situado en la región fronteriza del «imperio» cuyo nombre se desconoce, narra la novela en primera persona. El imperio (así lo denomina Coetzee, sin especificar de qué *imperio* se trata) envía tropas pues se ha corrido el rumor de un inminente ataque de los “bárbaros”, tribus aún no sometidas por los colonizadores imperiales. Se realiza una expedición al territorio “enemigo” en donde se logra la captura de algunos bárbaros, llevándolos al pueblo, en donde son objeto de tortura y asesinato selectivo. Con el fin de preparar una campaña militar más extensa, las tropas se marchan. En ausencia de las fuerzas imperiales, el magistrado empieza a cuestionar la legitimidad de estas acciones y ayuda a una joven bárbara a llegar a su territorio. Luego de superar los desafíos del viaje y estar de regreso en el pueblo, el magistrado es capturado por los soldados —que regresaron durante su ausencia— por haber desertado y simpatizado con el «enemigo».

Las fuerzas imperiales retienen al magistrado en una celda en pésimas condiciones, pero logra escapar gracias a su experiencia y conocimiento del lugar donde está detenido. Como sabe que en los confines del imperio no hay forma de escapar ni de sobrevivir, sólo se pone a explorar el lugar para buscar comida y husmear. El coronel Joll

regresa triunfante de las tierras silvestres con varios bárbaros capturados, torturándolos públicamente. Los soldados alientan a la muchedumbre a que participe en las golpizas, por lo que el magistrado interviene en el acto tratando de detenerlos, pero se lo impiden y lo someten. Como castigo, un grupo de soldados decide colgar al magistrado, atándolo por sus manos, utilizando una soga y un árbol para tal fin. Escarmentado con este castigo ejemplar, los hombres del coronel Joll deciden dejarlo moverse con libertad por el pueblo, pues ya no representa una amenaza para su misión. Sin embargo, los soldados empiezan a huir del pueblo mientras se acerca el invierno y su campaña contra los bárbaros colapsa. Una noche, el magistrado intenta confrontar al coronel Joll cuando éste retorna de las afueras, pero el coronel se rehúsa a responder. Un sector de la población apedrea el carruaje del coronel mientras éste espera a los soldados que lo acompañan, quienes frenéticamente buscan provisiones en el pueblo. El coronel y sus subordinados se marchan del sitio, siendo los últimos armados que pisan el lugar (durante la historia).

La creencia predominante entre los pobladores es que los bárbaros planean invadir el pueblo dentro de poco, por lo que muchos civiles también se han marchado. El magistrado alienta a los que se quedan a continuar con sus vidas y prepararse para el invierno que se avecina. Para el momento en que cae la primera nevada de la temporada, no hay señal de la esperada invasión bárbara.

Con esta novela, Coetzee desconstruye, resignifica, pone orden en términos críticos a la tan llevada y traída polaridad “civilización/barbarie”, al expresar que los peores soplos patológicos de la “barbarie” están contenidos en la atmósfera vital misma del presunto orden “civilizado”.

“En Esperando a los bárbaros, Coetzee modifica su simple visión crítica sobre el colonialismo de sus dos novelas anteriores”.



Life and times of Michael K (Vida y época de Michael K)

Con la publicación de su cuarta novela *Life and times of Michael K (Vida y época de Michael K)*, lanzada al público angloparlante en 1983, Coetzee alcanzaría el reconocimiento internacional, gracias a que gana ese mismo año el *Booker Prize*, uno de los premios más prestigiados de la lengua inglesa y en 1985 la primera edición de los premios *Prix Etranger Femina*, establecido en 1985 en Francia, el cual premia no solo al autor sino al traductor al francés de la obra premiada. A pesar de contar con dos galardones internacionales de gran prestigio, las editoriales en lengua española la publican hasta 2006, tres años después de que se le otorgara el Premio Nobel a este escritor sudafricano.

Vida y época de Michael K está situada en la misma línea de *En medio de ninguna parte* y de

Esperando a los bárbaros, dentro del mismo contexto del apartheid sudafricano, sin que el autor llegue a mencionar jamás este término ni la palabra guerra a lo largo de toda la obra. Esta novela desarrolla tres temas para ilustrar el papel de la libertad para la justicia y el desarrollo en lo social y en lo individual: 1) la guerra civil provocada por la política del apartheid de las autoridades sudafricanas, 2) el éxodo del protagonista y su madre, que dejan sus empleos en Ciudad del Cabo y, finalmente, 3) la tragedia de Michael K en su lucha por la libertad individual contra las leyes impuestas por el Estado.

Algunos críticos han llegado a afirmar que la letra K en el título de la novela sugiere un paralelo temático entre la obra de Franz Kafka y el escritor sudafricano, lo que efectivamente como lectores llegamos a observar: la lucha de Michael K por su libertad individual frente a los esfuerzos del Estado por incorporarlo a la sociedad, ya sea reprimiéndolo brutalmente o tratándolo benévolamente en una institución médica. Ambas situaciones apuntan a un paralelismo directo con *El juicio*, a la vez que a *La madriguera*, sobre todo a esta última, por el hueco o agujero en el que vive Michael K, alimentándose de raíces y lagartijas pero gozando de una absoluta libertad.

La trama de *Vida y época de Michael K* está conformada por los siguientes elementos argumentales: narra la historia de Michael K, un hombre de 31 años de edad con una evidente malformación congénita en el labio, sin llegar al extremo del paladar hendido, en medio de una Sudáfrica azotada por la guerra civil. Michael K debe transportar a su convaleciente madre caminando desde Ciudad del Cabo hasta su pueblo natal, donde presuntamente podrá escapar de la crudeza de la guerra. En el camino, la madre de Michael K muere, y a éste le entregan las cenizas. Michael K decide continuar su travesía hasta la casa en la que su madre creció, para finalmente regar las cenizas por aquellos campos.

Una vez instalado en lo que presuntamente es la casa de la infancia de su madre, Michael K se dedica a cultivar calabazas. Allí inicia la transformación de Michael K, viviendo en completa libertad fuera de los límites de la guerra civil, y de lo que paradójicamente se puede llamar la “civilización”. Aunque Michael K sigue dentro de los límites del país, se mantiene al margen del conflicto armado,

lo que le acarrearán problemas con ambas partes en conflicto, ya que la guerra civil constantemente lo reincorpora dentro de dos ámbitos: lugares de trabajo forzado y, finalmente, un sanatorio. En estos lugares el Estado confina a los individuos de los sectores más marginales de la sociedad sudafricana: mendigos y desempleados, entre otros. Michael K, quien ya había tenido experiencia en centros de este tipo, pues en su niñez su madre lo internó en un hogar donde el Estado albergaba a niñas y niños con discapacidades y deformidades varias, se rebela a este tipo de confinamiento. Esta situación del protagonista representa un elemento recurrente en la novelística de Coetzee: la concepción y el trato hacia el “otro”. Así tenemos que en su infancia Michael K está fuera de la norma por su malformación física, y en su adultez, por no seguir los hábitos y costumbres normalizados en la sociedad sudafricana, convertido en un paria. La normalidad sudafricana, en la época que le tocó vivir a Michael K, es un sistema de segregación claro, donde las fronteras entre “nosotros” y “ellos” estaban muy bien delineadas, por signos y barreras de tipo físico y estructural. Esto es lo que denuncia J. M. Coetzee, quien despreció toda su vida el sistema de segregación racial impuesto por el apartheid.

En el sanatorio, Coetzee concede la palabra al único doctor del lugar, quien consigna de ahí en adelante lo que le ocurre a Michael K en un diario. El doctor se fascina por Michael K, por el “otro”, cuyo comportamiento está constantemente analizando y examinando, en un intento de normalización que no resulta efectivo.

Y es ese el objetivo del sanatorio, normalizar a sus pacientes, demostrar que éstos se pueden reincorporar a la sociedad sudafricana, proclamar la victoria del Estado de Sudáfrica sobre un presunto y/o potencial enemigo. Este ejercicio de normalización se lleva a cabo con horarios estrictos y espacios delineados, y con ejercicios físicos diarios; además de lo anterior, el doctor está constantemente pidiéndole a Michael K que le cuente la historia de su vida, en un intento de tener un registro coherente y lineal del individuo. Un día, muy mermado físicamente, Michael K se escapa saltando la reja del sanatorio ya que se negaba a alimentarse con la comida que allí le proporcionaban (en lo que se podría interpretar como su negativa a comer algo distinto a los frutos de la libertad, o de la tierra en la que nació y murió su madre).

La libertad, como ya expresé, es uno de los temas principales del libro. En la finca de la infancia de su madre, Michael K vive en un hueco en la tierra, cubierto por una lámina de metal, al lado de su cultivo de calabazas y melones que riega con el agua de un pozo cercano. En ocasiones caza lagartijas y come insectos. Michael K disfruta de no ser parte de la civilización y la guerra, y determina cuándo comer y cuándo descansar. Aunque decide no militar en ninguno de los dos bandos como expresión de su individualidad, su libertad finaliza donde la guerra se libra, por tanto su existencia, a pesar de sus deseos, está atravesada por el conflicto. Sin embargo, la libertad individual, fuera de todo gregarismo, de hacer, de desarrollar sus iniciativas, también se ve cooptada, porque sus posibilidades son muy limitadas. Por lo tanto, su potencialidad como ser humano se queda en eso, en potencialidad. Paradójicamente, el aislamiento de Michael K, sus limitadas opciones alimenticias y el hueco cubierto por la lámina donde vive, representan la ausencia de libertad de Michael K.

Aunque Sudáfrica como tal está en su totalidad en guerra civil, hay lugares habitados, que Michael K añora y disfruta por la perpetuidad del silencio. Michael K se cuestiona si dentro de los límites de Sudáfrica existen espacios que no hayan sido reclamados por entidad alguna: si existen espacios que no pertenezcan al Estado o a privados. Esa pregunta es fundamental en una sociedad moderna, ya que uno de los procesos desencadenados por la modernidad fue el reclamo por parte del Estado de la totalidad del territorio nacional, distinto a los imperios pre-modernos, donde las fronteras eran permeables y no claramente delineadas. Esta permeabilidad, como vimos, es el tema que Coetzee trata en *Esperando a los Bárbaros*, donde la frontera del imperio se extiende constantemente, acaparando tierras vírgenes donde viven los “bárbaros” nómadas. Ahora, si bien Michael K está dentro del territorio sudafricano, se podría argumentar que llega un punto en la historia en el que él se sitúa fuera de jurisdicción estatal, pero es reincorporado por la fuerza a los archivos e instituciones del Estado constantemente.

Al final, lo que resulta evidente en la obra de Coetzee es la fascinación del autor por el proceso civilizatorio y sus consecuencias; y el intento de los individuos por resistirlo y situarse al margen de éste. En esta línea argumentativa se ubica también la quinta novela del sudafricano: *Foe*, la cual es un

hipertexto de la novela *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe.

Foe

Todo texto es un hipertexto. Ningún texto puede, en este sentido, considerarse totalmente original, sin influencias de textos anteriores o simultáneos a un nuevo texto que se produce. La conocida novela de Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*, dio origen a una serie de obras conocidas genéricamente como “robinsonadas”. Entre estas obras podemos citar *Viernes o los limbos del Pacífico*, de Michel Tournier; *Adiós, Robinson*, el guion radiofónico de Julio Cortázar; *Suzanne et le Pacifique*, de Giradoux; y *Foe*, de J. M. Coetzee, entre otras.

Ya desde el título de la novela se anuncia la relación de *Foe* con la muy conocida obra de aventuras de Daniel Defoe: *Robinson Crusoe*. En este texto no solo está sugerida la intertextualidad con la obra de Defoe, como en el caso de *Vida y época de Michael K* en la cual el apellido del protagonista nos sugiere su afinidad temática con obras de Franz Kafka, sino que el título de la novela alude directamente al nombre de Daniel Defoe como uno de los protagonistas del relato, es decir, tenemos ahora al autor de *Robinson Crusoe* como personaje de la novela de Coetzee.

Foe es una novela de una factura técnica novedosa e impecable. De manera lúdica, desde luego, pretende erigirse en la narración que contiene los hechos y datos ocurridos en 1700 que fueron el embrión, para que Daniel Defoe escribiese *Robinson Crusoe*, quien la dio a conocer en 1717. En términos actuales, gramaticalmente incorrectos pero comercialmente eficaces, sería una especie de “precuela”. La incluyo entre las novelas de tema poscolonial porque la narración de Defoe se inscribe dentro de la literatura desarrollada por los escritores colonialistas, quienes justifican la fundación de colonias en África y en las islas de sus rutas marítimas y con la inserción de Viernes y su caracterización de caníbal dócil y civilizado, pretenden “enaltecer” su obra civilizadora para ocultar o justificar la explotación imperialista de los pueblos africanos. *Foe*, en cambio, es poscolonialista tanto por su técnica y porque cuestiona la explotación y somete a revisión las consecuencias de la sojuzgación colonialista y su impacto en “el otro”.

Con una prosa elegante, Coetzee logra narrar este “embrión” de la novela de Defoe en cuatro partes bien delimitadas y con una variación en el estilo de cada una de las secciones en que la obra está estructurada: una narración esquemática de la sección primera que contiene lo sucedido durante la estancia de Susan Barton, la protagonista, en la isla de Cruso y Viernes; la estancia en Londres, donde la narradora lleva un diario pormenorizado de las reacciones del antiguo esclavo y la relación de cartas con Foe, con que lo pone al tanto de los pormenores que viven; y una cuarta parte donde un narrador impersonal se diluye en los sonidos que emanan de la boca de Viernes. La narración de lo ocurrido en la isla se plasma en una tabla unos días antes de avistar el barco que rescatará a los tres naufragos.

La segunda parte contiene el primer encuentro de Barton con Foe: “He puesto por escrito la historia del tiempo que pasamos en la isla lo mejor que he podido, y se la adjunto con la presente. Es una historia triste y desmayada —el relato en sí, no el tiempo vivido—, ‘al día siguiente’ repite su estribillo, ‘al día siguiente’... ‘al día siguiente’, pero usted sabrá darle la forma adecuada”.³ Acosado por sus acreedores, Foe se esconde de los alguaciles y de la narradora, no obstante, ésta le escribe cartas en las que le amplía o explica partes de la historia de su naufragio en la isla.

Después de mil y una peripecias, Susan Barton logra entrevistarse con Foe, el escritor que dará forma literaria a la novela que Susan ha pergeñado y que dará lugar, en la novela de Coetzee, al clásico Robinson. Pero el asunto no es tan sencillo: lo ocurrido en la isla no da para una historia, pues según Foe, para ello es necesario “insertarla en otra historia más amplia. Aislada es como un bote de madera que flota y flota a la deriva en la inmensidad del océano hasta que un buen día, humildemente y sin hacer el menor ruido, se va a pique”.⁴

En la cuarta y última parte asistimos a un desenlace desconcertante. El narrador se diluye en un punto de vista confuso, como si el autor sudafricano se fundiera con su homólogo británico de hace tres siglos. Los personajes (Susan, Foe y Viernes) yacen muertos en el fondo del océano. Las palabras pierden el sentido, todo es arrastrado por la corriente que emana de la boca de Viernes: “Pero este no es el lugar para las palabras. Cada sílaba que se articula, tan pronto como sale de los labios es

apresada, se llena de agua y se desvanece. Este es un lugar en que los cuerpos cuentan con sus propios signos. Es el hogar de Viernes”.⁵

Disgrace (Desgracia)

Disgrace (título traducido al español como *Desgracia*, por contigüedad lingüística, a pesar de ser más exacto de acuerdo a su asunto y a su exacta significación el término “deshonra”) es una de las pocas obras de este autor publicadas en español antes de la nominación al Nobel de Literatura. En orden a su aparición es la octava novela de J. M. Coetzee y apareció en lengua inglesa en 1999, pero Random House Mondadori la publicó para los hispanohablantes hasta el año 2002. Esta es una de las novelas más logradas por el autor, lo que le valió su segundo *Booker Prize*, el más importante premio literario que se otorga en el Reino Unido. Las dos novelas anteriores a *Disgrace* son *La edad del hierro*, situada en la vorágine de la guerra civil provocada por la política del apartheid y *El maestro de Petersburgo*, homenaje que el autor rinde a Fedor Dostoievsky. Las abordaré en la segunda parte de esta colaboración.

En *Desgracia*, Coetzee vuelca toda su sensibilidad para mostrar la eterna pugna entre la razón y el convencimiento, entre lo políticamente correcto y la verdad de las cosas. David Lurie, profesor de la Universidad Técnica de Ciudad del Cabo, divorciado y con cincuenta y dos años a cuestas, llena sus necesidades sexuales con una prostituta a la que visita todos los jueves, día de *luxe et volupté*. Un día se encuentra con esta mujer en la calle y comete el error de interesarse en ella como persona. A partir de este encuentro su vida se convierte en una serie de incidentes que llegan a complicarle la vida: seduce a una estudiante de su clase de literatura que, no obstante haber aceptado acostarse con él, pone una queja de acoso sexual en su contra. El comité de honor de la universidad le pide que haga una confesión y acepte el castigo que se le impone, lo cual es rechazado por Lurie.

Despedido de la universidad visita a su hija Lucy, quien vive en una lejana provincia tratando de hacer productiva una granja. Lucy es una mujer que por vivir alejada e inmersa en las labores de la granja ha descuidado su persona. Un día de tantos de su estancia en la granja, son asaltados por tres

negros, entre los que se encuentra un niño que David Lurie cree reconocer como hijo de Petrus, un antiguo trabajador negro de la granja y que ahora poco a poco se va convirtiendo en propietario. Como resultado de esta agresión, Lucy resulta embarazada. Contrasta el interés que tiene David por que los malhechores sean castigados, con la apatía y resignación de Lucy. Lurie regresa a la ciudad para encontrar que saquearon su departamento. A pesar de que el régimen del apartheid ha terminado, Sudáfrica sigue siendo un caos.

Con esta obra, Coetzee logra pintar magistralmente una imagen desoladora de la Sudáfrica post apartheid. Los duros acontecimientos sociales han hecho de la gente parias del sexo, la raza y el trabajo. El protagonista no parece entender que puede salvarse si elige una postura adecuada y en esto reside su desgracia, ser un obstinado. David Lurie se refugia en la clínica de bienestar animal. Su trabajo consiste en llevar a incinerar los cadáveres de los perros sacrificados todos los lunes, acción que realiza personalmente, a pesar de haber empleados asignados para dicha tarea. ¿Por qué lo hace, si pudiera emplearse en muchas cosas, como por ejemplo, terminar su estudio inconcluso de Byron? “Pero hay otras personas que se ocupan de estas cosas: del bienestar de los animales, de la rehabilitación social, incluso de Byron. Él salva el honor de los cadáveres porque no hay nadie tan idiota como para dedicarse a semejante asunto. En eso está convirtiéndose: en un estúpido, un bobo, un obstinado”.⁶

Efectivamente, en eso termina el profesor de literatura David Lurie. Y acepta esa actividad porque en su sistema de valores, en su idea del mundo, “los hombres no emplean palas para golpear cadáveres y darles una forma más conveniente para su posterior procesamiento”.⁷

Para Coetzee la escritura consiste en una forma de vivir desarraigado, de andar por los caminos sin brújula. Para el autor de *El maestro de Petersburgo* el hecho de sentarse a escribir no significa que se tenga algo que decir, sino que la escritura revela lo que en un pasado inmediato se quería decir y que no se expresaba por no existir las condiciones necesarias para decirlo, tanto en lo que se refiere a la sustancia como a la forma.



Notas:

1. Coetzee, J.M. *Desgracia*. Barcelona: Mondadori. Nuevas ediciones de bolsillo, 2002.
2. Novela esencial. *5 de septiembre*. *Diario digital de Cienfuegos*. <http://www.5septiembre.cu/novela-esencial/> Cuba
3. Coetzee, J.M. *Foe*. Barcelona: Mondadori. Debolsillo (p. 49).
4. *Ibidem*, p.117.
5. *Ibidem*, p. 157.
6. Coetzee. *Desgracia*. p. 183.
7. *Ibid.*

Discurso de presentación del Arq. y Prof. Juan Antonio Alanís Tamez, recipiendario de la Medalla “Juan Bautista Chapa”

■ ■ Napoleón Nevárez Pequeño*

El pasado 9 de julio del 2021, la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña” A.C., llevó a cabo en el auditorio del Museo de Historia Mexicana, la Sesión Solemne en donde fue impuesta la Medalla al Mérito por la Conservación y Fortalecimiento del Patrimonio Integral de la Humanidad “Juan Bautista Chapa”, edición 2020, a los recipiendarios en categoría internacional, nacional y local. Dicho evento fue presidido por el Prof. e Ing. Rafael Alberto González Porras, presidente de nuestra organización. En la categoría Internacional, Dra. Dolores Barrientos Alemán; categoría Nacional, Dr. Ismael Arturo Montero García; y en la categoría Local, Arq. y Prof. Juan Antonio Alanís Tamez. El siguiente texto es el discurso de presentación del último galardonado mencionado.

Discurso

Representa para un servidor un gran honor hacer uso de la palabra en la entrega del reconocimiento “Juan Bautista Chapa” Medalla al Mérito por la Conservación y Fortalecimiento del Patrimonio Integral de la Humanidad, en la categoría Local, al cronista emérito Arq. y Prof. Juan Antonio Alanís Tamez, quien nació el 8 de enero de 1950 en la comunidad El Cercado, Santiago, Nuevo León.

Es el cuarto hijo del matrimonio que formaron don Héctor Nicolás Alanís González y doña Josefina Tamez Saldívar, ambos ya se adelantaron en el camino y desde el cielo son testigos de esta importante ceremonia. Precisamente de ellos hereda valores como la honestidad, trabajo, disciplina, respeto, que han sido la base fundamental para lograr las metas que se ha propuesto en su vida.

*Cronista de Hualahuises, el “Vaticano de Nuevo León”. Maestro egresado de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez” y de la ENSE. Abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Ha ocupado los cargos de secretario académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL; inspector escolar de secundarias nocturnas de la Secretaría de Educación; y presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”.

Sus primeros estudios (primaria y secundaria) los realizó en el Colegio María Moreno de su tierra natal. Posteriormente, ingresó a la Preparatoria No. 1 de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León, continuando sus estudios en la Facultad de Arquitectura de dicha Universidad.

Ingresa a la Escuela Normal Superior del Estado “Prof. Moisés Sáenz Garza” donde recibe el título de maestro de Educación Media en la Especialidad de Ciencias Sociales. Obtiene la certificación como locutor, categoría A. Siempre preocupado por la superación académica, cursó diplomados en Paleografía, Antropología, Teatro, Declamación, Crónica e Historia, entre otros más.

Difícilmente encontramos a un ser humano que lo mismo sepa jugar basquetbol, voleibol, ajedrez; así como impartir conferencias y talleres en la mayoría de las preparatorias de nuestra Máxima Casa de Estudios. Además, puede darse el lujo de ir a la vanguardia en cuanto a presentaciones de libros con el evento “Miércoles Literarios”, donde estuvo al frente por más de 18 años de manera continua.

Nuestro homenajeado declama, canta, actúa, toca la guitarra, pinta acuarelas, hace caricaturas. Lo he visto dirigir grupos de poesía coral y de teatro, ser entrevistado en radio y televisión casi siempre con temas de carácter histórico, así como también tener el privilegio de estar al frente como locutor en una cabina de radio. Asimismo, ejerce el periodismo desde 1970 cuando fundó y dirigió el periódico *El Diálogo*.

Le han publicado más de 500 artículos en diferentes medios impresos: *El Huajuco*, *Regio.com*, *El Nacional*, *La Voz de la Región Citrícola*, *La Espiga*, *El Norte* y en revistas como *Roel*, *Cronos*, *La Quincena* y otras más.

Quiero destacar que el Arq. Juan Antonio Alanís Tamez ha sido presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C.; de nuestra

Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”; delegado de la Asociación Nacional de Actores, sección 2 Monterrey; en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C. ha ocupado diferentes puestos: secretario, tesorero, presidente de la Comisión de Eventos Especiales y otros más; presidente del Club de Leones de Villa de Santiago; socio activo de la Asociación de Periodistas de Nuevo León “José Alvarado”, A.C.; e integrante del Consejo de Cronistas de Santiago, Nuevo León, donde ha sido presidente y cronista oficial de este Pueblo Mágico.

Recibió la Venera de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C.; la Presea “José P. Saldaña” por parte de nuestra asociación; la Medalla de Plata “Virginia Fábregas” por la ANDA; la Medalla “Nuestra Señora de Monterrey”; la Presea “Capitán Diego Rodríguez de Montemayor” por el municipio de Santiago, N.L.; la Presea al Mérito Cívico del Gobierno del Estado de Nuevo León; y la Presea “Renán Irigoyen Rosado” por parte de la Asociación Nacional de Cronistas.

También la Presea “Cronistas” 20 Aniversario, la Medalla “Ciudades Hermanas”, de Santiago de Saltillo y Santiago, Nuevo León; la medalla como escritor y autor de libros por 75 años de la UANL y la Medalla “*Bellagio Ten Dollar*” por Casa Nuevo León en las Vegas, Nevada, en los Estados Unidos.

La Medalla de Acero al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León”, por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística; una Estrella (en el Barrio Latino) en las Vegas, Nevada, Estados Unidos; la Medalla “Capitán Francisco de Barbadillo y Vitoria” por el municipio de Guadalupe, Nuevo León; placa como ganador por el Certamen Nacional de Pastorelas de la UANL, como autor de la obra *Ay pastores cómo abundan*; placa como ganador del Certamen Nacional de Pastorelas de la UANL como autor de la obra *Pero dónde, dónde, dónde... dónde está Belén* y la Medalla de Oro “Eduardo Arozamena” por la ANDA.

Su destacada trayectoria está arropada con la publicación de más de 28 libros, mencionaré sólo algunos de ellos: *Historia deportiva de Santiago, Nuevo León*; *Historia de Santiago, Nuevo León*; *Diccionario biográfico de Santiago, Nuevo León*; *Los Montañeses del Álamo*; *Heráldica Municipal de Nuevo León*; *Síntesis histórica del límite municipal entre Monterrey y Santiago, Nuevo León*;

Historia de la Iglesia de Santiago Apóstol, su trazo armónico; *Un barrio lleno de música*; *Poemario de finales*; *Cronistas de Nuevo León*; *Tiempos vivos de Santiago, Nuevo León*; *Cronistas mexicanos*; *Libros y autores de Santiago, Nuevo León*; y más de una docena de títulos. Ha sido coautor de 20 libros y ha prologado 14.

Todo lo anterior ha sido producto de su entrega y dedicación al trabajo, así como al apoyo brindado por su esposa, Arq. María Luisa Luna Pérez; de sus hijos, Lic. Juan Roberto y Dr. Luis Antonio Alanís Luna; su nuera, Lic. Mabel Carrizales Benavides; y de sus nietos, Sofía Mariel y Jorge Roberto Alanís Carrizales.

Para finalizar, deseo destacar que personajes como el Arq. y Prof. Juan Antonio Alanís Tamez siempre serán modelo para las nuevas generaciones, pues su profesionalismo, liderazgo y calidad humana, son valores que deben sembrarse en la niñez y juventud, para hacer de Nuevo León y de México, la nación que todos esperamos.

Muchas felicidades y que continúen los éxitos.

9 de julio de 2021



Arq. Juan Antonio Alanís Tamez

Escandaloso plagio

■ ■ Erasmo Enrique Torres López*

El joven escritor regiomontano Ricardo M. Cellard usó el seudónimo “Píldes” en algunos escritos; y en su colaboración para *La Revista*, el diario independiente de D. Desiderio Lagrange, en su número 761 del domingo 24 de febrero de 1884, dio a conocer un plagio literario perpetrado por un poeta local, cuyo nombre omite y se refiere a él por sus iniciales E. G. Cantú. Aquí ofrecemos algunos fragmentos de su escrito titulado “Escandaloso Plagio”, donde transcribe un poema de 1877 del español Manuel del Palacio y lo confronta con el texto que un poeta local (E. G. Cantú) había publicado en esos días de febrero de 1884. A partir de aquí se abren comillas para transcribir el artículo de “Píldes”:

“Dice el poeta español:

Al pronunciar tu nombre, hija querida,
Puros están mis labios y mi alma;
Pasadas las tormentas de la vida,
Miro ya al cielo con serena calma.

“Ahora veamos lo que dice el poeta Sr. E. G. Cantú:

Al pronunciar tu nombre **R. querida**,
Puros están mis labios y mi alma; //
Pasados **los tormentos** de la vida
Mira ya **el cielo con sonora calma.**

“Sigue el plagio: el segundo, tercero y cuarto cuartetos son idénticos en ambas composiciones; el quinto varía un poco:

Si la edad venciendo los agravios
Eres, como ángel hoy, mujer un día,
Oirás, contado por ajenos labios
Una historia infeliz; esa es la mía. (M del Palacio)

Si **de** la edad venciendo los agravios
Eres **un** ángel hoy, mujer un día,
Oirás **cantada** por ajenos labios
Una historia infeliz esa es la mía. (E.G. Cantú).

“Del Palacio escribió en 1873:

Ábrelo sí, y al recorrer sus hojas
En que pintarte quiso mi deseo
De los muertos placeres las congojas
Y de la vida el loco devaneo.

“El Sr. Cantú escribió en 1884:

Ábrelo, sí, y al recorrer sus hojas
En que **copiarle** quiso mi deseo,
Del **ruiseñor amante** las congojas
O de la alondra tímida el gorgojeo.”

Como sabemos, “Píldes” era el seudónimo de Ricardo M. Cellard, joven poeta regiomontano. Sin duda esa descubierta que recibió el poeta local E. G. Cantú, no debió olvidarla nunca. Ahora bien, ¿quién era E. G. Cantú, poeta y que escribía en la prensa de Monterrey en 1884? En la lista de poetas de ese tiempo, no hay muchos Cantú y menos con una G antepuesta y cuyo nombre empieza con E. Si la G significara Garza, tenemos un Emeterio de la Garza que fue catedrático de Colegio Civil y un tiempo fue director del *Periódico Oficial* del Estado, pero desconocemos su segundo apellido. También puede tratarse del Dr. Rafael Garza Cantú, aunque en este caso su nombre empieza con R, y su hermano Vicente está en la misma situación: su nombre comienza con V. No encontramos otra persona cuyo nombre corresponda con las iniciales E.G. y Cantú, y que escribiera en la prensa local en ese tiempo.

No podemos dejar de relacionar este suceso con lo que escribió el Dr. Garza Cantú sobre Cellard en 1910 en *Algunos Apuntes Acerca de las Letras y la Cultura...* edición facsimilar: “Ricardo era un orador distinguido y regular prosista; pero nunca fue un poeta.

* Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Es miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística, A. C. Correo: etorreslop@gmail.com

Sus composiciones, hijas de su cultivada inteligencia, muestran que conocía la factura o *modis faciendi* de la materia; pero carece del sello que dán (sic) la inspiración y el estro” (p.349).

Independientemente de identificar al plagiario, el plagio, donde quiera que se dé, ayer u hoy, es

vergonzoso, inmoral y punible. El plagio es ofrecer como propio algo que es ajeno. No se vale decir que es frecuente o común. El plagio es una deshonra para el que lo comete y su acción personal mancha a la institución a la que pertenece y por desgracia se da en nuestros días. Es tan grave cometer un plagio, como señalar un escrito como tal sin comprobarlo.



La Revista, diario independiente, del 24 de febrero de 1884 donde se publicó el texto que aquí se alude. Fuente: Hemeroteca Digital CABU-UANL.

La mediación de la literatura

■ ■ María de la Luz Rodríguez Llanes*

Resumen

La falta de comprensión lectora es una de las problemáticas con mayor incidencia en las escuelas públicas de nivel básico, medio y superior; sin embargo, es necesario replantearnos esta postura y analizar si es realmente un problema y qué estamos haciendo como docentes para que siga existiendo. El presente artículo propone una forma, aunque no es nueva pero sí poco utilizada, para que se aborde la lectura en todos los niveles educativos: la mediación.

Palabras clave: Estrategias, Lectura, Literatura, Mediación, Mediador.

Introducción

Desde hace décadas, los docentes nos enfrentamos a una problemática persistente: la falta de lectura, la cual desencadena la poca o nula comprensión de los textos escritos por parte de los niños, jóvenes e incluso adultos. Cambian los planes de estudio de educación básica, vienen nuevas reformas educativas y la problemática de la lectura continúa; entonces, ¿qué es lo que pasa?, ¿qué estamos haciendo mal como docentes?

En la primera infancia, los niños están ávidos por descubrir cosas, saber más, por eso es que la lectura es una actividad atractiva para ellos, ya que les ofrece nuevas historias y nuevos mundos, pero ¿qué pasa cuando en la educación básica, la lectura se vuelve una asignatura más del currículum, otra tarea que realizar

por los niños y jóvenes, que inclusive se convierte en un castigo?

¿Cómo convencemos a un joven o a un adulto que hay que leer, si en su experiencia la lectura tiene que ver con tareas tediosas y aburridas, y con acciones relacionadas a los castigos?, ¿cómo borrar de su memoria el: “lean estas 100 páginas y contesten las preguntas” o “de castigo no sales al descanso y te quedas leyendo en el salón”? Los docentes de lengua, específicamente, y todos en general, tenemos una tarea difícil para acercar a los jóvenes a la lectura; sin embargo, vale la pena intentarlo.

Antes de hablar del cómo, es importante hablar del por qué. ¿Por qué hay que leer? En palabras de Pennac (2000): “Hay que leer, hay que leer para vivir, es más, esta necesidad absoluta de leer es lo que nos distingue de la bestia, del bárbaro, del ánima ignorante, del sectario histérico, del dictador triunfante, del materialista bulímico, ¡Hay que leer!” (p. 68). Leer nos va a dar conocimientos, nos va a ayudar a conocer la historia y aprender de ella, reconocer los errores del pasado y no volverlos a cometer, con la lectura seremos mejores estudiantes y profesionistas. La lectura también nos hará distraernos, reírnos, alimentará todos nuestros sentidos.

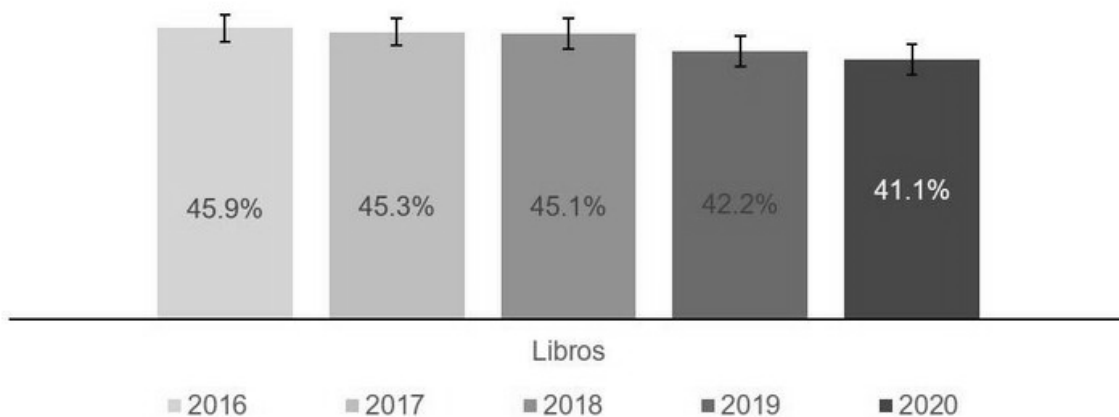
Es fácil pensar que si leer nos trae tantos beneficios lo más probable es que nos resulte algo muy difícil o complicado. Es el miedo inherente del ser humano, si algo es muy bueno, es porque debe ser muy “caro” e “inalcanzable”, así que mejor nos mantenemos alejados de eso porque no lo vamos a poder obtener. Algo similar pasa con la lectura, muchos de nuestros alumnos piensan que es aburrida, difícil, que es caro comprar libros, y es precisamente ese tipo de pensamientos con los que hay que acabar para poder llevar la lectura a todas las aulas y a todos los lugares posibles.

Si analizamos la realidad de nuestro país, tenemos que en México, durante el año 2020, solamente el

*Maestría en Lengua y Literatura Españolas, por la ENSE; Lic. en Educación Media Superior. Docente de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura en instituciones públicas y privadas; catedrática en la ENSPMSG en cursos intensivos y modalidad mixta. Coordinadora académica del último año de formación de la Licenciatura en Educación Secundaria y responsable de la Comisión Académica de Titulación. Integrante del CAEF "Docentes Transformadores de la Realidad Educativa". ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5245-0412>; e-mail: rdzllanes@gmail.com

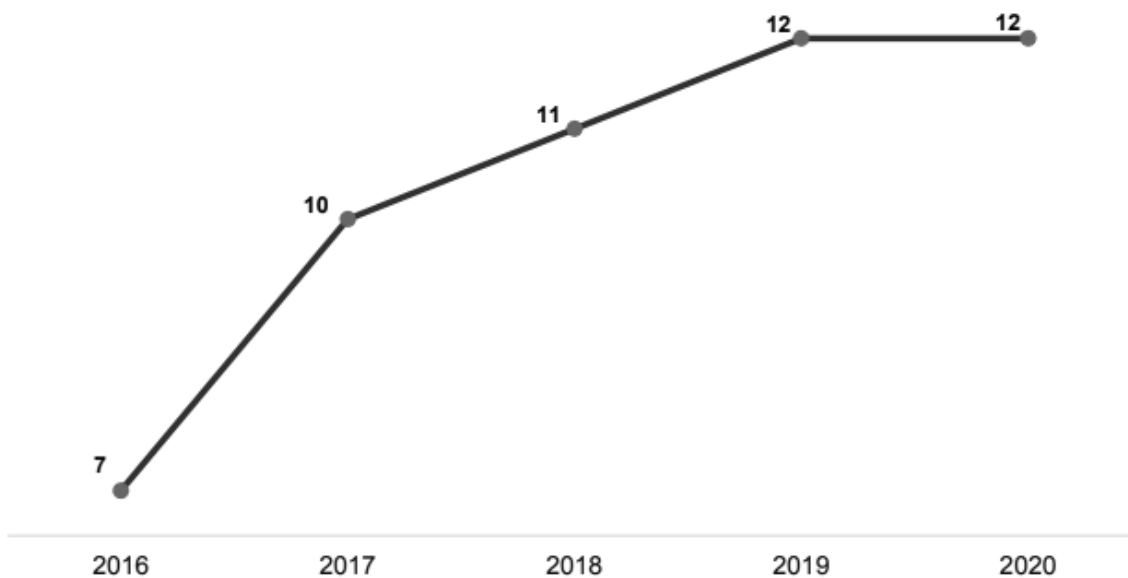
41.1% de la población alfabetada leyó 1 libro durante el año 2019, mientras que el año anterior fue el 45.9% de la población alfabetada quien leyó 1 libro, este porcentaje a la baja es tendencia desde hace ya unos años, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**Porcentaje de la población de 18 y más años de edad alfabetada lectora de libros
de libros
Serie 2016 a 2020**



Nota: En cada barra se presenta la estimación por intervalo de confianza al 90%.
Fuente: INEGI

**Porcentaje de la población alfabetada de 18 años y más, lectora de libros
en formato digital
Serie 2016 a 2020**



Fuente: INEGI. Módulo sobre Lectura (MOLEC), 2020. Principales resultados.

Pero, ¿por qué están dejando de leer los mexicanos? Según el INEGI, el 43.8% es por falta de tiempo, al 27.8% simplemente no le interesa y prefieren realizar otro tipo de actividades, y el 1.3% dice que es por falta de dinero para comprar libros. Un dato importante que también maneja el INEGI es que los lectores de libros en formato digital se incrementaron de un 7.3% a un 12.3%, lo que nos dice que la tecnología va ganando camino en la oferta de textos escritos.

El uso de la tecnología para la lectura nos lleva a hablar de tipos de lectores; Medina (2014) establece, entre otros, a dos tipos de lectores:

El *lector tradicional* es aquel que lee libros, lo cual ha permitido consolidar sus competencias lectoras y desarrollar un gusto por la literatura. Además, este individuo puede hacer uso efectivo y eficiente de los nuevos formatos de lectura y las modernas tecnologías aplicadas a este campo, respectivamente. El *lector nuevo* es considerado más consumidor que lector. Se muestra aficionado a las redes sociales, a la información que se divulga en el ciberespacio, al chateo; pero tiene dificultad para distinguir contenidos y/o comprenderlos, y no se siente muy atraído por los libros.

Es precisamente el *lector nuevo*, el que se decide por consumir textos digitales, en lugar de vivir la experiencia del acercamiento al libro impreso. El mismo autor menciona que esto hace que este tipo de lector profundice menos en sus vivencias lectoras.

Sintetizando lo anterior: leer es sumamente importante para nuestro crecimiento y desarrollo académico, profesional y en algunos casos, por no decir que siempre, también en lo emocional. En México, en el año 2020, el INEGI dio a conocer sus resultados sobre los hábitos lectores de los mexicanos, dichos resultados nos arrojan un decremento del número de lectores. Entonces tenemos que la lectura es muy importante, pero cada vez hay menos lectores. ¿Qué tenemos que hacer ante esta situación?, ¿cómo hacer para que haya más lectores y un acercamiento real a la lectura?

¿Cómo se hacen los lectores?

Si bien no hay una receta única, podemos hablar de situaciones comunes que he vivido con mis

propios estudiantes. La más simple de todas las formas es que la lectura se transmite de generación en generación. Cuando nacemos y crecemos en el interior de una familia que lee, tenemos un gran camino recorrido para convertirnos en lectores. En mi experiencia personal, crecí rodeada de librerías llenas de libros y de actividades familiares que involucraban el leer precisamente esos libros. Sin embargo, aunque sea la forma más fácil de volverte lector, cada vez se vuelve la menos común de todas; las razones son muy diversas, pero predominan la económica, la social y las problemáticas familiares.

Otra de las maneras de volverte lector es por medio del *contagio*, cuando un niño, joven o inclusive adulto, observa a un lector que lee, principalmente que les lee en voz alta, que les comparte lo que sintió al leer, lo que descubrió, lo que comprendió, se vuelve algo común y poco a poco, los no lectores se irán hacia el otro lado del camino, será algo tan cotidiano para ellos, que sin darse cuenta estarán buscando por ellos mismos qué leer, inclusive si no tienen dicho ejemplo en sus casas. Petit (1999) nos menciona que: “Lo que atrae la atención del niño es el interés profundo que sienten los adultos por los libros, su deseo real, su placer real” (p. 147).

En ninguno de los dos casos se trata del nivel socioeconómico o cultural de la familia. Hay quienes han crecido en familias donde abundaban libros, pero nunca se leyeron, mientras que hay otros que, aunque no se contó con el recurso económico para adquirir libros o material impreso, siempre existieron actividades relacionadas a la lectura o se visitaban bibliotecas públicas para leer. En aquellos casos en que las familias no aportaron para la formación lectora, siempre existió un maestro, un bibliotecario, un amigo, etc. “[...] si bien la lectura es con frecuencia una cuestión de familias, es también una cuestión de encuentros” (Petit, 1999, p. 150).

Ahora bien, los docentes nos encontramos en nuestras aulas a muchos estudiantes que no han tenido a la lectura como una tradición familiar; así que, es aquí donde inicia nuestra ardua tarea de mediadores de la lectura, debemos de convertirnos en ese factor de cambio que *contagie* a los jóvenes para que se conviertan en lectores; de no hacerlo, continuaremos año tras año como hasta ahora, hablando de que la problemática de nuestras escuelas: la falta de comprensión lectora.

¿Qué es un mediador?

Antes de hablar de lo que podemos hacer como mediadores de la lectura y de la literatura, específicamente, hay que aclarar qué es un mediador. Si nos remitimos a la raíz etimológica de *mediar*, tenemos que proviene del latín *mediare* y significa "llegar a la mitad". La Real Academia Española, define este término como: 1. Dicho de una cosa: Llegar aproximadamente a su mitad. 2. Interceder o rogar por alguien. 3. Actuar entre dos o más partes para ponerlas de acuerdo en un pleito o negocio. 4. Participar o intervenir en algo. 5. Existir o estar entre dos personas o cosas. 6. Dicho de una cosa: Ocurrir entre dos hechos o dos momentos. 7. Dicho del tiempo: Transcurrir entre dos hechos o dos momentos. 8. Hacer que algo llegue más o menos a su mitad. 9. Intervenir en algo.

Todas estas definiciones nos dan pie a explicar qué es un mediador de lectura. Podemos definirlos como aquel que se encuentra entre el lector (o futuro lector) y el texto; es el encargado de hacer que estos dos actores (lector y texto) se conozcan e interactúen entre ellos, promoviendo la creación de diversas experiencias enriquecedoras, para que se de esa familiarización con el mundo escrito.

Si bien el mediador debe diseñar ciertas experiencias entre los lectores y los textos, éstas deben obedecer a cierta intencionalidad, donde uno de los propósitos sea el aprendizaje del lector; de igual manera, dichas experiencias deben ser trascendentes, entendiéndolo como algo que no solo va a ser de utilidad en el momento, sino que el lector podrá utilizarlo en otros momentos. En palabras de Munita (2014) el mediador de lectura es:

[...] un actor que, premunido de habilidades y saberes de diversos ámbitos ligados al campo cultural y al trabajo social, interviene intencionalmente con el propósito de construir condiciones favorables para la apropiación cultural y la participación en el mundo de lo escrito por parte de sujetos que no han tenido la posibilidad de disfrutar de esas condiciones (p. 46).

Más allá de definir lo que es un mediador de la lectura, debemos enfocarnos en cuáles son sus funciones.

¿Cuál es el papel del mediador?

En términos generales podemos decir que el papel principal del mediador es formar lectores; sin embargo, la tarea es un poco más compleja y deben cumplirse ciertas características como:

- Partir de lo que tiene el mediador; es decir, nadie puede dar lo que no tiene, así que el mediador debe tener un vasto bagaje de lecturas realizadas, conocimiento de tipología textual, movimientos literarios, autores, etc.
- Conocer diversas modalidades y estrategias de lectura para poder así diversificar las formas de interactuar con los textos.
- Trabajar en conjunto con otros mediadores y con varios lectores, sin olvidar también la importancia del acompañamiento personalizado hacia cada lector.
- Antes de la mediación es importante realizar actividades de promoción y de acercamiento a la lectura.
- Diferenciar entre motivación, promoción y mediación.

Como se puede apreciar, mediar va más allá de darle un libro a una persona para que lo lea, implica que el mediador debe, mínimamente, conocer el texto que se está ofreciendo al lector; así como las características que acabamos de mencionar.



La mediación en la formación de lectores. Fuente: internet

¿Qué podemos hacer para mediar la literatura?

Existen diversas estrategias que se pueden utilizar; sin embargo, no olvidemos que las estrategias a utilizar siempre van a depender del material al leer, el propósito de la lectura y sobre todo, del lector. Entre las actividades de mediación que podemos implementar para abordar un texto literario tenemos:

Antes de la lectura:

- Formular predicciones.
- Activar los conocimientos previos relativos al tema.
- Conocer vocabulario.

Durante la lectura:

- Utilizar diversas modalidades de lectura; tales como, audición de lectura, lectura en voz alta, lectura compartida, lectura comentada, lectura en parejas, lectura independiente o individual.

Después de la lectura:

- Comprensión global y específica de fragmentos o del tema del texto.
- Recapitulación.
- Formulación de opiniones.
- Expresión de experiencias y emociones personales.
- Aplicación de las ideas leídas en la vida cotidiana.
- Construcción de textos. (Medina, 2014).

Bibliografía

- INEGI. (2021). Comunicado de prensa núm. 215/21. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/MOLEC2020_04.pdf
- Medina, R. (2014). *A leer se aprende leyendo*. Instituto Autónomo Centro Nacional del Libro.
- Munita, F. (2014). *El mediador escolar de lectura literaria*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pennac, D. (2000). *Como una novela*. SEP/ Norma.
- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. SEP.
- Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/mediar>



La conciliación en la Ley Federal del Trabajo

■ ■ Erasmo Castillo Reyna*

Introducción. Antecedentes de la Ley Federal del Trabajo en México

A finales del siglo XIX y principios del XX, la situación política, económica y social que se vivía en México era bastante difícil, abundaban los asaltos en los caminos, provocando violencia e inseguridad. De igual manera, las enormes desigualdades de las clases sociales, se reflejaba en que pocos tenían mucho y las grandes mayorías no poseían casi nada.

La población más numerosa en esa época, radicaba en los campos o áreas rurales y las clases altas poseían grandes extensiones de tierras, los latifundistas eran dueños de haciendas y pueblos enteros; por lo tanto, existía una excesiva sobreexplotación de la clase trabajadora, que no contaba con los derechos laborales más elementales. En aquel tiempo, no existía una jornada laboral, con horas de entrada y salida, el horario destinado al trabajo por lo regular era desde que el sol salía, hasta que se ocultaba; se trabajaban turnos de 14 a 16 horas diarias. Las parcelas y las minas eran los lugares donde se concentraba la mayor parte de los trabajadores mexicanos. Además, los trabajadores no contaban con vacaciones, días de descanso y otras prestaciones.

En los planes revolucionarios, tanto en el Plan de San Luis, como en el Plan de Ayala, la reivindicación de tierras es la demanda primordial, es decir, remarca la exigencia porque es la proclama social más significativa, es el reclamo generalizado de un pueblo empobrecido y marginado, sin embargo, toda esta explotación y desigualdad que se vivió en esta época, conocida en la historia de México como el porfiriato (1877 – 1911),

periodo en el que existía el peón acasillado, que apenas sobrevive, sumido en deudas impagables y heredadas de padres a hijos en las tiendas de raya de las haciendas porfirianas.

En ambos planes se enfoca la demanda de la tierra, lema central invocado por Zapata: “Tierra y Libertad”. Madero, por su parte, en su retórica revolucionaria, invitó al pueblo a la lucha por una defensa democrático – política, cuyo estandarte principal de su movimiento fue “Sufragio Efectivo no Reelección”. Como puede comprenderse, las demandas abordadas en dichos planes son muy importantes y sentidas, sin duda; no obstante, considero que se deja de lado la explotación que vivían los obreros y la falta de normatividad en las relaciones obrero-patronales del México urbano de aquella época. Las demandas cubrían las necesidades de la población mayoritaria en aquel momento, por lo tanto, con el advenimiento del movimiento revolucionario, era imperativo la reivindicación para este sector urbano popular, que venía en ascenso y sentía la opresión con jornadas extenuantes e inhumanas del trabajo en las minas y en las fábricas de las nacientes ciudades.

En este sector de trabajadores, quiénes juegan un papel muy sobresaliente e importante en su defensa, son los luchadores sociales anarquistas, encabezados por los hermanos Enrique, Jesús y Ricardo Flores Magón, “sus seguidores y allegados tendieron a otorgar la función de vanguardia al movimiento obrero” (Garcíadiego, 2010, p. 27); quienes a través de su periódico *Regeneración*, difundieron sus ideas libertarias y éstas fueron el caldo de cultivo, que sirvió como crisol para que se iniciara la lucha social de nuestro país y elevar la exigencia de los derechos de los trabajadores (Kaye, 1975, p. 41). La pretensión para reglamentar la jornada laboral de 8 horas y un salario mínimo, se debe a ellos.

El Partido Liberal influyó notoriamente en los movimientos huelguísticos, tanto de Cananea en Sonora, en junio de 1906, así como de Río Blanco en Veracruz del año siguiente, huelgas que significaron

* Maestro de Tiempo Completo de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”. Coordinador de la Preparatoria 25 Unidad Salinas Victoria. Facilitador de Mecanismos Alternativos para el ejercicio de la Mediación y la Conciliación en el Estado de Nuevo León. Certificación FMANL – 655. Correo: erasmo_castillo@hotmail.com

todo un símbolo, por la lucha que dieron los obreros y la forma en que fueron brutalmente reprimidos por el régimen porfirista. Los trabajadores exigían estos incipientes derechos laborales: 1) igualdad de salarios con los trabajadores extranjeros y 2) una jornada justa de 8 horas.

La represión injusta que recibió el movimiento obrero, vino a fortalecer el gran descontento que existía hacia el gobierno dictatorial y precipitó con más fuerza las condiciones para el estallido de la Revolución mexicana de 1910 – 1917.

En el Plan de Guadalupe promulgado por Venustiano Carranza el 26 de marzo de 1913, de igual manera se había dejado de lado esta demanda, sin embargo, con los agregados que se hicieron en las adiciones al Plan de Guadalupe del 12 de diciembre de 1914 en Veracruz, se subsana lo anterior y en su artículo segundo incluye los derechos laborales. “Se daría una legislación para favorecer la condición del obrero y del campesino” (Quirarte, 1982, p. 288). Con estos agregados se cubrió una demanda justa de un pueblo oprimido, que engrosó las filas de obreros en los nacientes centros urbanos de las primeras ciudades industriales en México.

Un antecedente importante en la organización del movimiento obrero fue la fundación de la Casa del Obrero Mundial en 1912 (INAH, 2010), un organismo con fuerte arraigo anarquista y que finalmente, después de su alianza con Carranza, fue perseguido y reprimido por él, en el entendido que tal unión no podía existir por sus proyectos tan diferentes, no obstante, sus demandas representaron a este gran sector de la población de nuestro país.

La Constitución política fue promulgada el 5 de febrero de 1917 y en ella se logró incluir los derechos sociales a la educación, la propiedad y al trabajo, ante los avances obtenidos por la inclusión de las garantías sociales. Así, la constitución mexicana se convirtió en un referente a nivel mundial.

Otras leyes encaminadas u orientadas a la protección de obreros es la promulgada por el gobernador del Estado de México, José Vicente Villada, llamada Ley de Accidentes de Trabajo, expedida el 30 de abril de 1904 y una más que vino a fortalecer este repunte, fue promulgada por Bernardo Reyes, en noviembre de 1906, documentos que fueron abriendo el camino y creando las condiciones para la llegada de la redacción del Artículo 123

Constitucional referente al derecho del trabajo.

El contexto internacional también influyó significativamente en todos los acontecimientos pre y posrevolucionarios, pues finalmente las ideas difundidas en estos movimientos consolidaron los derechos de los trabajadores en México; las luchas obreras en Europa, encabezadas por la liga de los trabajadores comunistas, la organización de la primera y segunda internacional de los trabajadores, el movimiento de la Comuna de París, entre otras muchas más (De Buen Lozano, 1997).



Las luchas obreras fueron esenciales para la legislación de los derechos laborales. Fuente: INEHRM.

La incorporación de los MASC (la conciliación)

A partir del año 2008 con la reforma constitucional del artículo 17, se abrió todo un paradigma en la impartición de justicia en México al incluir la facultad de creación de Leyes de Métodos Alternos de Solución de Controversias.

¿Qué son los MASC?

Son procedimientos que garantizan una impartición de justicia pronta, flexible, imparcial, neutral y voluntaria, apoyados por un tercero, previamente capacitado para llevar a cabo la exploración y gestión de la controversia, entre ellos están, la mediación, la conciliación, la negociación y el arbitraje en sus diferentes áreas. En los últimos años, estos

procedimientos llamados alternativos, cada día son más conocidos, su difusión y práctica demuestran su eficiencia y mejoran las relaciones en las escuelas, familias y sociedad en general. En este artículo se menciona la inclusión de la conciliación en el derecho laboral, lo que representa un gran cambio en la manera de resolver los conflictos en esta materia.

La reforma constitucional al artículo 123, fracción XX del año 2017, dice que:

La resolución de las diferencias o los conflictos entre trabajadores y patrones estará a cargo de los tribunales laborales del Poder Judicial de la Federación o de las entidades federativas, cuyos integrantes serán designados atendiendo a lo dispuesto en los artículos 94, 97, 116 fracción III, y 122 Apartado A, fracción IV de esta Constitución, según corresponda, y deberán contar con capacidad y experiencia en materia laboral.

Se incorpora como obligatoria la figura de la conciliación en los conflictos laborales: “Antes de acudir a los tribunales laborales, los trabajadores y patrones deberán asistir a la instancia conciliatoria correspondiente”. Con esta reforma desaparecen los órganos de impartición de justicia laboral, que venían funcionando desde el siglo pasado en nuestro país: las Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje. Ahora se establecen los Tribunales Laborales del Poder Judicial de la Federación y los Centros de Conciliación Federal y Registro Laboral.



Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

Importancia de las MASC en la solución de problemas laborales.
Fuente: Justicia Cívica.

Al incluir a la conciliación como obligatoria, se afianza una nueva forma de abordar los conflictos laborales, desde el discurso de apertura y toda la exploración del conflicto, con las técnicas y herramientas adecuadas: escucha activa, parafraseo, empatía y otras más. Quien desarrolle las funciones de conciliador laboral, tiene que estar capacitado en el manejo y en el trato hacia las partes, con un enfoque más humano y además observar los principios de conciliación señalados en el 684 H, apartado II de la LFT: “imparcialidad, neutralidad, flexibilidad, legalidad, equidad, buena fe, información, honestidad, y confidencialidad”. A partir de esta reforma se abre un campo de acción muy significativo e importante, y en la medida que se pongan en práctica estos principios y la honestidad, así como la ética propia del conciliador, con toda seguridad tendremos una evolución muy positiva del derecho laboral en México.

En la Ley Federal del Trabajo en su artículo 684 A y 684 B, se enuncia el procedimiento para llevar a cabo la conciliación laboral.

Conclusiones finales

La reforma constitucional en materia laboral que se menciona en este artículo, modifica en gran medida la forma en cómo se venían resolviendo los conflictos laborales en nuestro país, con una estructura que se creó desde la primera Ley Federal del Trabajo en 1931, que son las juntas de conciliación. Por lo tanto, con estas modificaciones la práctica jurídica se ve trastocada, es decir, se termina la representatividad obrero patronal y se crea toda una nueva estructura donde la conciliación laboral como obligatoria juega un rol muy sobresaliente en la resolución de los conflictos individuales y colectivos, dado que también serán ventilados a través de este procedimiento conciliatorio.

Considero un gran avance estas modificaciones al derecho laboral porque, por un lado, se exige que los conciliadores reúnan una serie de requisitos:

Artículo 684-M.- El procedimiento de selección de los conciliadores deberá garantizar que los aspirantes cuenten con las destrezas, habilidades y competencias siguientes: a) Conocimientos generales de derecho y específicos en materia laboral; b) Análisis y resolución de controversias; c) Gestión

del conflicto; y d) Aptitudes en la función conciliatoria.

Con toda seguridad la impartición de justicia en México en materia laboral, marca un buen precedente al incorporar a la conciliación como un método para resolver dichas controversias y utilizar el diálogo frente a frente, auxiliados desde luego por un experto que puede proponer soluciones justas y discutir las entre ambas partes.

El Centro de Conciliación Laboral para el Estado de Nuevo León entrará en funciones en mayo de 2022. Auguro muy positivos estos cambios en la mediada en que las controversias serán gestionadas y dirigidas por un conciliador, que estará capacitado en el ejercicio de estos procedimientos, que cada día dejan de ser alternos y se convierten en la primera opción, como en el derecho laboral, y que se busque la mejor opción para ambas partes a través de un acuerdo que genere paz, tranquilidad y armonía para todos los implicados, utilizando sencillamente el diálogo franco y de frente.

Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación, 28 de mayo de 2021. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Garciadiego, J. (2010). *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*. UNAM.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley Federal del Trabajo*. Diario Oficial de la Federación, 12 de junio de 2015. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf
- Quirarte, M. (1982). *Visión panorámica de la historia de México*. Porrúa.
- Kaye, D. J. (1975). Los riesgos de trabajo en la Ley del Seguro Social. *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana* (7), 413-438. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/7/pr/pr13.pdf>
- De Buen Lozano, N. (1997). El nacimiento del derecho del trabajo. En *Instituciones de derecho del trabajo y de la seguridad social* (pp. 27-46). UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/139/5.pdf>
- INAH. (2010, 22 de junio). La Casa del Obrero Mundial. *INAH Boletines*. <https://www.inah.gob.mx/boletines/1694-la-casa-del-obrero-mundial>

[Miércoles 17 de agosto de 2011] Quinto capítulo de la novela inédita *Arroyo Seco*

■ ■ J.R.M. Ávila*

Pasas la noche vagando, evadiendo el bulto ante cualquier atisbo de peligro: una sirena, las torretas rojazules de una patrulla, disparos lejanos pero interminables, una persona acercándose en sentido contrario. Te encubres tras matorrales, postes, árboles y paredes a medida que avanzas. Pero das un salto irreal ante los arteros ladridos de un perro que aguardaba tu paso frente a las rejas que lo mantienen cautivo. Te detienes hasta recuperarte y sigues caminando.

Ves en tu reloj las dos de la mañana. Los guardias del Tec te miran con recelo y cambias de acera, pasas a un lado del Estadio en que todavía juegan los Rayados, pero te sientes tan desprotegido que prefieres correr, llegar hasta el Auditorio, tomar hacia la derecha, por esta avenida que no conoces y por la que caminas apenas unos metros para tomar Junco de la Vega, cuyo nombre lees en una lámina. Esta calle parece propicia para pasar desapercibido.

Ves a tu izquierda canchas deportivas y, a tu derecha, lavanderías, cafés, negocios que venden comidas, cerrado todo, con excepción de un Oxxo y un 7-eleven. No te atreves siquiera a asomarte. Vienes tan sudado, tan cansado, que seguro te confundirían con un pordiosero o con alguien que lleva malas intenciones. Ojalá fueras invisible para dormir en algún refugio en que nadie pretenda asaltarte, golpearte, o cualquier cosa que a la ciudad se le ocurra.

Sin perder de vista el Cerro de la Silla, ves a lo lejos un puente que pasa sobre un río o un arroyo. No lo distingues todavía. Caminas de prisa, obligándote a guardar la calma y la compostura, a no correr. Cuando encuentras un cauce encementado y un hilito de agua recorriéndolo, piensas en lo insólito de que por estos rumbos no haya caído gota alguna de lluvia.

Cruzas el puente y tuerces hacia la izquierda. Caminas pegado a la malla que bordea al arroyo. Te detienes a respirar tranquilo. Cierras los ojos y no sabes cuánto tiempo los mantienes así. De repente te sorprende un corto sirenazo y te escondes entre hierbas y matorrales, tratando de que su movimiento no te delate. A lo lejos se escuchan detonaciones a granel, pero eso es algo que no preocupa a los guardianes de la ley. Mientras más lejos del peligro, mejor.

Desde la patrulla, una luz intensa apunta hacia donde estás. Pasa y repasa el lugar para cerciorarse de que no se le escape detalle alguno. Por fortuna, las hierbas y los matorrales parecen haber crecido con la finalidad de encubrirte. La luz se apaga, la patrulla continúa su recorrido lento y vuelves a respirar sin temor.

Reanudas la caminata y ya no te detienes. Apresuras el paso en la oscuridad. Al menos cinco luminarias tienen apagados los focos. Hay un tramo pegado a la malla y bajas al pavimento. Llegas a otro puente y encuentras el nombre de la calle Mallorca por la que has bordeado el cauce.

Percibes al oriente rumores de tráfico lejano del que alcanzas a ver luces vagas. Es una avenida. Debe ser, puede ser, tal vez sea... no alcanzas a recordar el nombre, pero sabes cuál es. La luna sale de las nubes, notas delineado el Cerro de la Silla y a tu memoria llega el nombre de la avenida: Revolución.

Te alejas del cauce. Pasas a la derecha de dos escuelas. Lees en otra lámina Boulevard Primavera. Buscas algún escondite, por aquello de requerir un refugio si acaso regresa la patrulla. Si sucede, no se te ocurre más que llegar a las calles que topan con la avenida y correr a esconderte en alguna de ellas.

Lo único que no deseas es alejarte del cauce y, para tu fortuna, reaparece pasando apenas las escuelas, igual de hondo, de ancho y de vacío. La acera se angosta a medida que te acercas a Revolución, pero

*Autor de los libros *Ave Fénix*, *Relámpagos que fueron* y *La Guerra Perdida*. Ha publicado en las revistas *Entorno*, *Política del Noreste* y *A Lápiz* de la UPN Unidad 19B de Guadalupe, N. L.; *Entorno Universitario* de la Preparatoria 16, *Reforma Siglo XXI* de la Preparatoria 3, *Polifonías* de la Preparatoria 9 y *Conciencia Libre*. Correo: jrmavila@yahoo.com.mx

te mantiene al lado del cauce. El tráfico es denso pese a lo avanzado de la madrugada.

De repente aparece una rampa y, como en un chispazo, recuerdas algo que dijo uno de los policías. ¿Qué fue? ¿Qué dijo de un arroyo seco? No fue uno de los policías que te custodiaban. Fue el conductor poco antes de que te escabulleras de la patrulla, parece que lo escucharas en este momento: "Cerca de aquí, en Arroyo Seco, hay una rampa por la que puedo entrar con la patrulla porque pavimentaron con concreto para que el agua se canalizara en tiempo de lluvias, pero ya adentro se llega a un lugar en que no está...". Fue todo lo que escuchaste. Después se alejaron, pero ya no entendiste lo que decían porque aprovechaste para escapar. ¿Qué quiso decir con aquello de que se llega a un lugar que ya no está...? ¿No está qué?

Es cierto: por aquí cabe una patrulla sin dificultad. Y bajas sin pensarlo, sin temor a mojarte en el hilo de agua que apenas ha crecido desde que bordeas el cauce, con la esperanza de encontrar sentido a lo que le oíste decir: "ya adentro se llega a un lugar en que no está...". Caminas por el cemento, bajo la luz de la luna. Volteas hacia atrás y no ves movimiento alguno.

Llegas a la sombra de la avenida Revolución y te detienes antes de entrar en ella. Temes que de pronto salga algo o alguien y te ataque. Piensas en maleantes, bichos, perros, gatos, serpientes, osos, murciélagos. Pero es la imaginación tu propia enemiga. Te das cuenta y tratas de tranquilizarte.

Entonces avanzas decidido y en menos de lo que te detuviste a pensarlo antes, cruzas la avenida por abajo. Dejas atrás la sombra, aunque el miedo aún te sacude. Sigues caminando por el plan del Arroyo hasta que escuchas una caída de agua y te encuentras con matorrales enormes, basura diseminada por doquier y un enorme charco alimentado por el tenue hilo de agua que viene por el cauce.

Esto es lo que quiso decir el conductor. Se llega a un lugar en que el Arroyo Seco ya no está pavimentado. Entonces aquí ha sido en donde han venido a tirar... no alcanzas a pensar más, porque un hedor a perro muerto te saca de tus conjeturas. No, no es un olor a perro muerto, sino un hedor a cadáver humano. Es aquí donde han arrojado a la

mujer. Te tapas la nariz con las manos, pero es inútil, el hedor te invade. No sólo está en el charco en que desemboca el Arroyo Seco, se te aloja en la nariz, en los pulmones y en el estómago.

No puedes evitar la náusea ni el vómito inmediato. No sabes cuánto tiempo permaneces arqueado, casi arrojando tus vísceras, pero apenas te repones regresas apresurado y atraviesas la sombra de la avenida sin temor. Sales a todo correr, como si temieras la aparición de la muerte, no del cadáver, sino de su fantasma, recriminándote no haber hecho nada por salvarla, porque no la ultrajaran, porque no la asesinaran.

Caminas sin rumbo, evitando avenidas, escondiéndote de todos, hasta de ti y de tus propias recriminaciones. El sueño se ha ido, aunque no el cansancio, pero, aun así, no dejas de caminar. Y ahora, a punto de amanecer, el hambre te atosiga. La náusea da paso ahora a un hambre desesperada. No sabes si tienes más sueño o más hambre y el miedo a encontrarte con los policías pasa a último término. Buscas por doquier hasta que das por fin con un oxo abierto. Compras frituras, panecillos, refrescos y te sientas a comer en un rincón oscuro, tras una camioneta estacionada en esta avenida que es... volteas a ver la señalización y lees Eloy Cavazos.

Te das cuenta de que estás a menos de diez cuerdas de tu casa. No traes celular, pero no llamarías desde él al número de seguridad estatal. Por eso marcas desde el teléfono público. No das tu nombre. Les dices dónde encontrar el cadáver de la mujer. Arroyo Seco, pasando Revolución donde acaba la canalización. No insisten sobre tu nombre. Se enfocan en el lugar y en lo que van a encontrar. Quisieras advertirles del hedor de la muerte, pero te parece tonto, cosa de niños, y cuelgas.

No lo piensas más, pase lo que pase, hoy dormirás en casa.

Casi al amanecer, bajo el amparo de tu casa, a la que has llegado como ladrón, por la barda de atrás, te metes a la regadera y te bañas largamente, te enjabonas y te enjuagas una y otra vez para desprender de ti los malos olores de este mundo, la pudrición que no deja de atosigarte. A punto de terminar, revive en tu nariz el hedor de la mujer, su

muerte misma, que se adentra en tus poros y vuelves a la regadera.

No das por terminado el baño hasta que sientes que la piel de tus pies y de tus manos se arruga por tanta agua, como cuando niño te llevaban a la alberca y no te hacía salir de ella más que el hambre que te atenazaba y comías a destajo, y tu mamá decía que no tenías llenadera. Y una vez saciada el hambre te contemplabas los pies y las manos de anciano pasado por agua, fastidiado a más no poder mientras se cumplían las dos horas de rigor después de la comida hasta que volvías a meterte a la alberca. Así, como entonces, tienes las palmas de tus manos y las plantas de tus pies.

Apenas alcanzas a secarte y ni siquiera piensas en ropa. Te tiendes con alivio a lo largo de la cama. Enciendes el televisor y encuentras noticieros locales por doquier. Lo mismo de siempre, lo normal de estos tiempos: nota roja relacionada con el narco y sus contrarios que se supone son todos los elementos de las fuerzas del orden. Orden contra desorden, caos contra cosmos, el bien contra el mal, que a veces se intercambian, según quién cuente la historia. Y, por supuesto, los distractores de siempre: deportes, farándula, trivialidades, moda. Sobre todo, fútbol que, como diría un futbolista con cerebro, es lo más importante entre las cosas menos importantes.

Cambias de canal tan rápido, que tienes que regresarte a un noticiero en el que te sale al encuentro la frase: “En Arroyo Seco se ha encontrado...”. Regresas a ese canal a tiempo de escuchar: “La mujer, de la que se desconoce el nombre, y cuyo cadáver estaba devorado, al parecer, por aves carroñeras, fue encontrado en la parte no canalizada del Arroyo Seco. Trascendió que el cadáver fue localizado gracias a una llamada anónima y los forenses aseguran que no hay manera de saber cómo murió”.

Apenas acabas de escuchar la noticia, caes rendido por el sopor. De nada sabes ya, te desprendes del mundo. Los sueños tardan, pero, como es normal en ti, llegan. Es la voz de la muerta que se lamenta: “Y pensar que en un tiempo creí que podrían detenerse las muertes de otras mujeres. Ni siquiera fui capaz de salvarme a mí misma, de prevenir mi muerte. Y ahora que no tengo labios ni lengua, ¿cómo advertir a otras de los peligros que les acechan cada noche?, ¿cómo encontrarlas sin mis

ojos, sin mis oídos?, ¿cómo no equivocarme para no prevenir al asesino en lugar de a ellas? A ciegas y a sordas tropiezo con la noche, con el viento, con la muerte que se atreve a detenerme para que no prevenga ninguna otra”.

La mujer calla, toda ella es oscuridad. La voz de uno de los policías, no sabes cuál, dice con sorna: “Ni que fuera para tanto. ¿Cuánto puede valer la vida de una mujer? Dicen que nos tocan siete. Denme mis siete y todo en paz”. Los otros risotean, se burlan, se jactan de sus villanías, de su impunidad. “Ahora sí, a ver quién viene a acusarnos de violación y muerte, a ver quién se atreve sin pruebas”. Ante sus palabras, retrocedes, pisas algo que cruje y los cuatro policías voltean a verte y se acercan a donde estás, con la espalda pegada a una pared que quisieras traspasar pero que se te opone con dureza, empujándote hacia ellos.

Entonces la muerta se interpone como escudo en contra de ellos: “Encontraron mi cuerpo, pero no me encontraron a mí. Aparecerá mi noticia en periódicos, en televisión, en radio. Muchos escribirán de mí, pero nadie se condolerá. Lo que en realidad quieren es vender anuncios, elevar la audiencia. Describirán mi muerte y nada sabrán de mi vida. Dirán que todo me pasó por puta. No me importa. Pero nada intenten contra él, o se las verán conmigo. No soy de otro mundo todavía. No me iré mientras ustedes no paguen”.

Ellos y tú se quedan tensos, paralizados ante la terrible voz de la aparecida. Recuerdas cómo se quedó cuando la viste muerta. Con los ojos abiertos, sin creer su propia muerte. Los policías te amagan pistola en mano, pero ella, con el espanto de su voz y de su figura que ahora resplandece más blanca que lo blanco, los hace huir despavoridos, lejos de tu sueño.

El silencio aguarda a que los policías desaparezcan de tu sueño. Y entonces, la muerta, triste, se te queda mirando e interpretas su mirada como si esperase una confesión. Quisieras pedir perdón por haberla deseado como un animal, casi al nivel de los otros, por haber estado a punto de violarla también. Te remuerde ese recuerdo. Estás a punto de hablar y se te adelanta: “Pero no lo hiciste”, dice. Callan largo, hasta que ella vuelve a hablar: “Muerta. Así estoy ahora. Cómo recuerdo lo que tanto dicen los sacerdotes en misas de cuerpo presente:

La muerte llega con las sandalias en las manos, con los pies desnudos, como ladrón que no perdona ni a su propia madre. Y así llegó, ni siquiera me di cuenta con tanto dolor, con tanta rabia”.

Sabes de qué habla. Aunque no hayas muerto, sabes ahora que la muerte llega y sopesa los restos, desliza su mano descarnada sobre los huesos de las piernas, recorre los huesos curvos del pecho y da su veredicto. Sin misericordia valora la vida que te resta. Y en cuanto estás a punto, adiós.

La muerta te mira, detenidas sus cuencas en tus ojos, tal vez pensando con paciencia lo que te ha de decir. Mira a lo profundo de tu sueño y vuelve a mirarte sin ojos: “Muerta. Eso soy, así estoy. La muerte no es complicada. Lo más difícil fue soportar mi hedor a muerta, una peste que, aún sin nariz ni olfato, no me dejaba en paz. Gracias por librarme de eso”.

Ella empieza a envejecer, se llena de arrugas en una piel que se va ajando, y se vuelve capas que se deshojan ante una brisa de viento como hojas de un libro sin costuras ni pegamento que vuelan hasta dejar los huesos desnudos. Los huesos se visten de células, tejidos, órganos, músculos, y la piel reaparece, renovada, hasta dejar resplandeciendo de desnudez su cuerpo.

“Por fin voy a descansar.”, dice sin preocuparse de su desnudez. “Desde que me sentí muerta y mi cuerpo empezó a pudrirse despidiendo hedores, quise darme la vuelta y alejarme porque no toleraba el asco. Pero no pude escapar de mi cadáver, no supe cómo alejarme de lo podrido en que me convertía. Tuviste que llegar, soportar el asco, decir dónde podían encontrarme, para que yo esté así, en paz, con mi cuerpo limpio. Lo peor fue la manera en que morí, porque no lo merecía, porque ninguna mujer merece morir así. Ni aquí ni en cualquier otro lugar”.

Te quedas callado. ¿Qué podrías decirle? Prefieres esperar a que termine, a que se desahogue. “La muerte cuelga ya de mis párpados. Ojalá pudiera morir un rato y despertar sin memoria y empezar a vivir, sin recordar que estuve muerta. Yo no hubiera querido morir a manos de esas bestias, pero así morí. Ahora sé que, gracias a ti, tengo la oportunidad de una muerte hermosa, así, con mi cuerpo reencarnado para morir. Es todo lo que pido. Quiero esta segunda muerte y aquí me planto. No quiero comprobar si puedo tener una tercera”.

Y en seguida, sin agregar palabra, la mujer desnuda se difumina, desaparece poco a poco de tu sueño, y te deja dormir en paz, lejos de los sueños, lejos de las pesadillas.

Competencia emocional y aprendizaje virtual

■ ■ Linda Angélica Osorio Castillo*

La condición sanitaria mundial que estamos viviendo actualmente nos obliga a repensar la función de los sistemas educativos. Desde hace un buen tiempo se venía hablando del cada vez más frecuente uso de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje y se veía como un proyecto a corto plazo el Modelo Híbrido; hacia ahí se estaban enfocando los esfuerzos de capacitación y equipamiento de los modelos educativos y de las instituciones educativas, para poder dar atención a los cambios disruptivos que ha generado el uso de la tecnología.

Sin embargo, a causa de un pequeño virus que ha causado un mal tan grande, los planes a corto plazo debieron acelerarse y ponerse en marcha de forma inmediata, para poder concluir los ciclos escolares que estaban en operación en el Sistema Educativo Mexicano.

Este hecho causó mucha inquietud por parte de docentes y estudiantes, en vista de que se tenían que utilizar recursos tecnológicos para impartir conocimientos que estábamos acostumbrados a hacerlo de forma presencial. Se fue mutando de una enseñanza presencial a una no presencial, para la cual una gran parte del personal docente no estaba preparado con la competencia digital necesaria y, por otra parte, los estudiantes estaban acostumbrados a la interacción en el aula, que les permitía aclarar dudas de una forma más simple, preguntándoles personalmente a sus docentes y asumiendo un rol hasta cierto punto pasivo. Con este cambio disruptivo y obligado, el estudiante de pronto debe acoger un rol más activo, potenciando sus capacidades autónomas, es decir, debe estudiar por su cuenta, buscar información

relacionada con los contenidos utilizando diferentes canales de comunicación, etcétera.

De esta pequeña reflexión, podemos observar que incluso los vocablos utilizados en los modelos educativos emergentes, también son nuevos y desconocidos incluso para docentes y estudiantes.

Para empezar, mencionaremos que el Modelo Híbrido es la respuesta a la nueva realidad educativa mundial, y del cual es necesario conocer por lo menos sus generalidades para saber cuál será nuestra posición como docentes, pero también como estudiantes, ya que por nuestra profesión y, sobre todo, por nuestra vocación, debemos estar actualizándonos acerca de la alternancia de dinámicas de enseñanza-aprendizaje para la educación remota e híbrida.



La Preparatoria 3 equipó aulas para el nuevo Modelo Híbrido.

*Doctora en Educación por el Instituto Universitario de Sistemas Administrativos de Monterrey (IUSAM). Egresada de la Universidad Autónoma de Yucatán de la carrera de Ingeniería Civil. Estudió la Maestría de las Ciencias con especialidad en Matemáticas por la UANL. Se desempeñó como docente de matemáticas, coordinadora administrativa y subdirectora del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3, y de 2014 a 2020 fue directora de esta dependencia.



El Modelo Híbrido fue implementado en la Preparatoria 3 desde octubre de este año.

El Modelo Híbrido “es un formato en el que se combinan, por un lado, un ambiente de aprendizaje sincrónico, con encuentros cara a cara entre profesor y estudiante, mismos que pueden ser dentro de un mismo espacio físico, presenciales o de manera remota, mediado por la tecnología; y por otro lado un ambiente asíncrono con ciertos contenidos, recursos didácticos en línea, previamente diseñados y sobre el cual el estudiante tiene cierto grado de control de su tiempo, ritmo de aprendizaje”.

Como principales características del Modelo Híbrido, podemos mencionar:

- Está centrado en el estudiante.
- Es personalizado
- Combina la presencialidad y la educación en línea.

Independientemente de la tecnología, el uso de plataformas y de nuevos vocablos utilizados en los nuevos modelos educativos, hay algo que no cambia, y nunca cambiará: Estamos trabajando con personas y para otras personas. Como personas en la actualidad estamos sometidos a muchos desafíos colectivos como sociedad.

Y también es bueno considerar que la educación no está divorciada de la realidad socioeconómica que la rodea y todos los cambios sociales, políticos, económicos y aún sanitarios, como el caso de esta pandemia que nos ha llevado a un confinamiento forzado; todo esto afecta a la educación, por cuanto afecta a las personas y recordemos que tanto

estudiantes como maestros, somos, a fin de cuentas, seres humanos, personas que tenemos emociones, las cuales impactan en nuestro actuar día a día y la forma en que nos relacionamos con los demás, pero también afecta la forma en que aprendemos.

Sabemos que vivimos en un contexto moderno y que la modernización está creando un mundo cada vez más heterogéneo y permanentemente más comunicado en el que también hay continuamente más soledad. Para comprender esta soledad de continuo más interconectada y para actuar en ella, las personas precisan tener dominio de las tecnologías de la comunicación, permanentemente más versátiles para comprender la gran cantidad de información totalmente disponible. Podemos decir que las personas tienen en todo momento mayor dificultad para alcanzar sus metas y demandan un mayor dominio de destrezas sociales y emocionales para ser exitosas.

Pero retomando el tema del Modelo Híbrido, nos damos cuenta que su primera característica es que está centrado en el estudiante y esto no debe sorprendernos, porque estamos hablando de un modelo que sirve para lograr un aprendizaje, pero con el uso de tecnología, entonces, estamos de acuerdo que sigue siendo un modelo de enseñanza-aprendizaje, donde un individuo enseña y el otro aprende, y que se centra en el que aprende.

Sin embargo, cuando estamos enseñando, a pesar de interactuar de manera personal con el estudiante, al ser de manera remota, muchas veces no se pueden percibir sus emociones y su falta de motivación para aprender; de ahí la necesidad de fortalecer las habilidades socioemocionales que ayuden a *desarrollar destrezas que le permitan conocerse a sí mismo para automotivarse*, autorregularse y concertar su progreso personal.

¿Por qué son tan importantes las emociones en los procesos de enseñanza-aprendizaje actualmente? Considero que por el hecho de que las emociones consolidan las relaciones que se viven en los procesos de enseñanza-aprendizaje y preparan al estudiante para una mejor actuación en los entornos virtuales a los que está sometido, y desde luego también al docente, quien debe también desarrollar habilidades sociales conversacionales asertivas para lograr mejor comunicación.



Contar con la infraestructura tecnológica es esencial para el Modelo Híbrido.

Como podemos advertir, en el Modelo Híbrido se requiere para aprender, además de habilidades cognitivas, el desarrollo de la inteligencia emocional, entendiéndose ésta, como: “la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último –no por ello, menos importante–, la capacidad de empatizar y confiar en los demás” (Goleman, 1996).

Primero definamos *emoción* como un estado afectivo consciente en el cual se experimenta algo placentero o displacentero. Históricamente las emociones eran consideradas como una debilidad, y solo se le daba importancia a la parte racional. La neurociencia nos ha ayudado a comprender la estrecha relación entre las emociones y la enseñanza-aprendizaje. Toda la información que entra a través de nuestros sentidos primero es procesada emocionalmente y luego racionalmente.

Los estudiantes de educación en línea suelen experimentar:

FRUSTRACIÓN: Puede estar relacionada con la tecnología, dificultades para entender la interfaz, los sistemas, el acceso o la navegación o la falta de experiencia previa. Los estudiantes también reportan frustración con aspectos administrativos, como instrucciones no claras, deficiente estructura del curso y poca relevancia de la información. También cuando no reciben retroalimentación de parte del tutor y se sienten aislados o desconectados.

ANSIEDAD: Una fuente importante de ansiedad en los cursos en línea es la falta de experiencia con la tecnología. La sensación de falta de control con el sistema, la necesidad de comunicación y participación constante, los horarios, fechas límite y tiempo para trabajar.

VERGÜENZA: El estudiante puede sentirse incompetente o ponerse en evidencia ante otros en tareas que no logra completar. También existe la vergüenza asociada a exponer el trabajo a la crítica o valoración de personas desconocidas. Cuando una persona se siente avergonzada su disposición para aprender disminuye notablemente.

ENTUSIASMO: Generalmente el entusiasmo asociado a la experiencia de aprendizaje virtual se asocia a la emoción de experimentar una nueva forma de aprender, al entusiasmo por el contenido del curso, el uso de nuevas tecnologías y la posibilidad de conectarse con otros profesionales.

Desde luego que cuando experimentan emociones negativas, el rendimiento académico se reduce considerablemente; de ahí deriva la necesidad de educar las emociones.

El hablar de la educación emocional, emociones, habilidades socioemocionales, etc., no es nuevo. En 1996, la UNESCO, en el informe Delors, propuso algunas alternativas innovadoras para la educación del siglo XXI y entre ellas, la educación de la dimensión emocional junto con la dimensión cognitiva, pero hoy es cuando se hace urgente abordar este tema.

Precisamente con la aparición de la pandemia que estamos viviendo, la angustia de la situación económica originada por el confinamiento, el miedo

al contagio y tal vez a la muerte, la incertidumbre de no saber cuándo seremos vacunados, uso de plataformas digitales diversas para tener nuestros procesos de aprendizaje, y aspectos que no podemos controlar como el hecho de quedarnos varios días sin luz por las condiciones climáticas, obviamente nos hacen tener las emociones a flor de piel, tanto a docentes como a estudiantes y a la población en general.

Cabe recordar que las emociones son un conjunto de reacciones orgánicas que experimenta un individuo cuando responde a ciertos estímulos externos que le permiten adaptarse a una situación con respecto a una persona, lugar, objetos, etc. Bisquerra (2002) le ha definido como: “La emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por la excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno”. Por su parte, Goleman (1999) dice que: “Las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución”.

Lo fundamental es reconocer que la emoción se caracteriza por ser una alteración del ánimo de corta duración, pero de mayor intensidad que un sentimiento. Los sentimientos son la consecuencia de las emociones y son más duraderos, y se pueden verbalizar. Las emociones son importantes porque nos mueven y nos motivan a la acción o a no accionar, dependiendo del tipo de emoción que tengamos ante determinada situación.

Con este último comentario podemos ver el alcance de las emociones en el aprendizaje. Si un estudiante no está motivado, aun teniendo el mejor equipo de cómputo, las mejores planeaciones didácticas, el mejor docente, NO aprenderá, porque decidió no hacerlo y lo contrario sucede cuando hay motivación: se encuentran los medios para aprender a pesar de todos los obstáculos que se tengan.

No se puede dejar a un lado la enseñanza de los conocimientos conceptuales, porque esa es la función de una institución educativa, pero si se debe resaltar la importancia de educar las emociones, sobre todo en estos últimos tiempos en los que interactuamos con estudiantes que muchas veces no prenden la cámara porque no desean ser vistos, pero que tenemos que esforzarnos en hacerles sentir

que sabemos que están ahí y que son importantes para nosotros como docentes, no obstante, debemos hacerles saber que así como ellos tiene emociones, el docente también las tiene y que el respeto es en ambos sentidos.



El apoyo al estudiante es primordial para su bienestar emocional durante la educación a distancia.

Existen muchos modelos para enseñar el desarrollo de competencias emocionales y en lo personal, considero que el modelo del Grupo de Investigación en Orientación Psicopedagógica de la Universidad de Barcelona (GROP) es el más adecuado para aplicarse en la virtualidad que estamos viviendo.

Según este modelo hay cinco grandes competencias: Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y habilidades de vida para el bienestar (Bisquerra, 2003). A continuación, veremos a que se refiere cada una:

1) La Conciencia emocional: Se refiere a la capacidad de tomar conciencia de las propias emociones y de las de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional en un contexto determinado. Dentro de este bloque, se pueden especificar las siguientes habilidades:

- a) Toma de conciencia de las propias emociones: Aprender a identificar con precisión los propios sentimientos y emociones.

- b) Dar nombre a las emociones: Enseñar a los estudiantes los nombres de las emociones, para que las puedan verbalizar y saber cómo se sienten y al nombrarlas, tendrán el control de ellas.
- c) Comprensión de las emociones de los demás: Capacidad para percibir con precisión las emociones y sentimientos de sus semejantes, y de implicarse empáticamente en sus vivencias emocionales.

2) Regulación emocional: Es la capacidad de manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre la emoción y comportamiento, capacidad para autogenerarse emociones positivas. Las micro-competencias que la configuran son:

- a) Expresión emocional apropiada: Habilidad para comprender que el estado emocional interno no necesita corresponder con la expresión externa. Supone la comprensión del impacto que la propia expresión emocional y comportamiento pueden tener en otras personas.
- b) Regulación de emociones y sentimientos: Significa aceptar que las emociones y sentimientos a menudo deben ser regulados. Lo cual incluye: regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo); tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión), perseverar en el logro de los objetivos, a pesar de las dificultades, diferir recompensas inmediatas a favor de otras a largo plazo y de orden superior.
- c) Habilidades de afrontamiento: Capacidad para afrontar retos y situaciones de conflicto con las emociones que generan. Esto implica estrategias de autorregulación para gestionar la intensidad y duración de estados emocionales.
- d) Competencia para autogenerar emociones positivas: Capacidad para autogenerarse y experimentar de forma voluntaria y consciente emociones positivas (alegría, humor, amor). Buscar mejor calidad de vida.

3) Autonomía emocional: Es la capacidad de no verse seriamente afectado por los estímulos del entorno; se puede entender como la autogestión personal entre las que se encuentran la auto estima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad de buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional.

4) Competencia Social: Es la capacidad que facilita las relaciones interpersonales, sabiendo que en ellas están presentes las emociones. En esta competencia se desarrollan la capacidad de escucha y la empatía. Estas competencias sociales contribuyen al trabajo colaborativo productivo y satisfactorio, tan necesario en el Modelo Híbrido.

5) Competencias para la vida y el bienestar: Estas competencias constituyen un conjunto de habilidades, actitudes y valores que promueven la construcción del bienestar personal y social. Hay que enseñar a las personas a sentirse bien, a tener emociones positivas y esto se hace con voluntad y actitud positiva.

Considero que estas competencias son las que deberíamos enseñar a nuestros estudiantes, para facilitarles su adaptación a la virtualidad, en vista de que aun cuando concluya la pandemia, el Modelo Híbrido llegó para quedarse y constituye el futuro de la educación a nivel mundial.

Un aspecto muy importante a considerar es el hecho de que el docente debe primero poseer esas competencias para poder a su vez enseñarlas a sus estudiantes. Y desde mi punto de vista la competencia más importante que debemos desarrollar, aunada a las que comentamos anteriormente, es la resiliencia, entendiéndose como la capacidad que posee la persona para hacer frente a sus propios problemas, superar los obstáculos y no ceder a la presión, independientemente de la situación.

Sin lugar a dudas, los docentes poseemos esta capacidad, prueba de ellos es el hecho de estar trabajando con modelos que no conocíamos; estamos utilizando herramientas tecnológicas que nos causaban temor y estamos trabajando con grupos de estudiantes a los que no podemos ver de manera presencial y, sin embargo, está funcionando. Lo único que falta, desde mi punto de vista, es fomentar en nuestros estudiantes las competencias que mencioné, con el propósito de ayudarlos a

tener bienestar emocional, que es lo más parecido a la felicidad, a fin de que puedan sobrellevar estos cambios disruptivos con la finalidad de que se adapten y continúen con actitud positiva en su camino por la vida. Esto es posible y deseable. Y es nuestro deber.

Bibliografía

- Bisquerra Alzina, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Editorial Praxis.
- _____. (2001). *Programa de Educación socio-emocional. Formación para profesores y alumnos*. Temáticos Escuela Española. <http://www.eumed.net/rev/ced/15/abcp.htm>
- _____. (2002). *La competencia emocional*. Síntesis.
- _____. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa, RIE*, 21 (1), 7-43. <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/99071/94661>
- _____. (2017) *México podría ser país puntero en educación emocional: investigador*. Universidad Iberoamericana. Consultado en:
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Gardner, H. (1983). *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*. Basic Books.
- _____. (1995). *La teoría en la práctica. Las inteligencias múltiples*. PAIDÓS.
- Giesenow, C. (2018). La enseñanza de habilidades psicológicas para la vida a través del deporte. *Cima Performance*. <http://cimaperformance.com/recursos/articulos/psicologia-del-deporte/habilidades-vida/>
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- Gonczy, A., Curtain, R., Hager, P., Hallard, A. y Harrison, J. (1995). *Key competencies in on-the-job training, Sydney*: University of Technology Sydney. En *El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico*. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123ART6.pdf>
- Hersh, S., et al. (1999). Proyectos sobre competencias en el contexto de la OCDE. USAID. <http://www.deseco.admin.ch/bfs/desece/en/index/03/02.parsys.59225.downloadList.58329.DownloadFile.tmp/1999.proyectoscompetencias.pdf>
- Pérez, S. (2017). México podría ser país puntero en educación emocional: investigador. *Universidad Iberoamericana Prensa*. <http://www.ibero.mx/prensa/mexico-podria-ser-pais-puntero-en-educacion-emocional-investigador>
- Salovey, P. y Mayer, J.D. (1990). Emotional intelligence. Imagination, Cognition and Personality. *Yale. Center for Emotional Intelligence*. http://ei.yale.edu/wp-content/uploads/2013/09/pub312_Elchapter2011final.pdf
- UNESCO. (1996). *Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. La educación encierra un Tesoro*. Grupo Santillana de Ediciones.
- Universidad del Desarrollo Profesional. (2019, 29 de mayo). ¿Qué es un Modelo de Educación Híbrido? *Unidep*. <https://unidep.mx/que-es-un-modelo-de-educacion-hibrido>

La anulación, degeneración y descomposición de los procesos psíquicos en el régimen de producción capitalista. Notas para una crítica de la teoría de Freud¹(cuarta parte)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

Crítica de la teoría de Freud: La interpretación de los sueños

El psicoanálisis nos aporta una prueba más de cómo el régimen capitalista de producción vulnera decisivamente el sistema nervioso de los individuos. El período de sueño es la parte de la vida diaria del hombre durante la cual, teóricamente (es decir, de acuerdo con su conformación biológica), debe poner en reposo todos sus órganos y procesos fundamentales con el fin de recobrar la energía gastada durante el resto del día. Pero resulta que el *cerebro* del hombre continúa, aún en ese estado, trabajando a marchas forzadas en la elaboración de sueños que sirvan, como los síntomas en los estados psíquicos patológicos, de satisfacciones sustitutivas de los deseos reprimidos. El aparato psíquico del hombre se encuentra, durante el período del sueño, sobrecargado por el trabajo que supone mantener en estado latente los pares de contrarios que de otra manera asaltarían la conciencia del individuo interrumpiendo su reposo, por la energía que requiere el mantener en equilibrio las fuerzas de esos opuestos y por la que se emplea en la preparación de los sueños cuando la potencia de aquellos es tal que debe buscarse una transacción entre sus tendencias opuestas a través de la satisfacción ideal del deseo reprimido.

Como vemos, el estado de “reposo” es el que representa una mayor actividad para el cerebro, con lo que el desgaste y la degeneración del sistema nervioso se extienden a todos los momentos de la vida del hombre, *se convierte en un proceso perenne*. El exceso de trabajo con que se recarga el cerebro durante la producción de los sueños lo comprenderemos mejor si

tomamos en cuenta que éste debe: (a) *condensar* las ideas latentes, (b) *deformarlas*, (c) *darles la forma de imágenes visuales* y (d) *infundir una cierta coherencia a este resultado*. Los sueños nos demuestran una vez más la existencia de una borrascosa vida inconsciente en la que se escenifican luchas violentas entre poderosas fuerzas contrapuestas que no dejan de actuar, sino que más bien adquieren un nuevo impulso, durante el período del descanso nocturno (sueño).

Para el apologista del régimen burgués, el estado del sueño con las características aquí descritas es un estado “normal” del ser humano. Y así lo es en realidad, pero sólo en relación con las necesidades de explotación *del régimen capitalista de producción*. La estulticia del psicoanalista burgués lo hace ver en los sueños una sabia previsión de la naturaleza que así permite que el cerebro se descargue de las tensiones acumuladas durante el día. En relación con la constitución física y psíquica del hombre tal y como ésta se presenta *como resultado* de su desarrollo biológico, el sueño es, *en la sociedad burguesa*, un estado patológico que se caracteriza por el funcionamiento excesivo del sistema nervioso y que se traduce en un desgaste y descomposición acelerada del mismo, todo lo cual tiene su causa en el régimen capitalista de producción, que sólo sabe existir mediante la devastación de todos los órganos y procesos fundamentales del organismo humano; lleva así a la ruina, en unas cuantas decenas de años, lo que es el resultado de millones de años de labor paciente de la naturaleza. En la sociedad comunista deberá desaparecer toda esa actividad psíquica desplegada durante el período del sueño (deberán desaparecer también, desde luego, *los sueños*) y recobrar este estado su verdadero papel de restaurador de las energías gastadas durante la vigilia.

¹ Sigmund Freud, “Esquema del Psicoanálisis” (escrito en 1910). En *Obras Completas*, volumen II, traducción directa del alemán, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1986, pp. 101-123.

*Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, Economía, Física y Cosmología.

La teoría sexual de Freud

Lo que Freud llama *instintos parciales de la sexualidad*, que nacen y se forman durante la niñez del individuo, no son, en esencia, sino los mecanismos fisiológicos y psíquicos a través de los cuales maduran y se hacen conscientes las necesidades fisiológicas fundamentales y su satisfacción. Pero el funcionamiento de este mecanismo adquiere formas específicas, derivadas de la organización del régimen económico, que actúan sobre la naturaleza biológica de ese mecanismo, modificándola.

Como ya lo hemos señalado repetidamente, la base fundamental del régimen capitalista es el ser humano individualizado. El individuo actúa sobre el mundo exterior tomándolo como objeto de sus necesidades y se representa éstas como el motor de su actividad. Con ello, da lugar al crecimiento hipertrofiado de las necesidades individuales, a la desmedida exasperación de las sensaciones y procesos psíquicos a ellas y a su satisfacción asociadas y a su represión hasta los niveles prescritos por el régimen capitalista. Toda esta situación se traduce necesariamente en el desgaste, degeneración y descomposición de los órganos y funciones orgánicas, esto es, en la anulación de la naturaleza biológica del hombre.

Este proceso de individualización principia desde que el ser humano viene al mundo; la familia es el lugar en donde comienza. En el seno de la familia, por tanto:

- a) se inicia la "educación" del niño que tiene como finalidad llevarlo a ser un individuo en toda la extensión de la palabra; los padres, y en general la familia, se convierten en los agentes más poderosos para, desde esta temprana edad, matar en germen la naturaleza esencial del ser humano y conducirlo de la mano por el camino de su degeneración y deshumanización;
- b) las necesidades fisiológicas fundamentales se ven sujetas de inmediato a lo siguiente:
 - la educación para su satisfacción (1) está a cargo de individuos y (2) tiene como propósito establecer la individualización del ser humano;
 - de ahí que deban ser sometidas al movimiento ya estudiado: (1) exacerbación de las necesidades y de su satisfacción, (2) establecimiento del mecanismo displacer-placer y (3) represión;

- la sensualidad del infante se desgaja de su función natural (o sea, de su papel de medios para lograr la *satisfacción consciente* de las necesidades fisiológicas) y se convierte en un fin en sí misma.

Para que la familia burguesa pueda realizar cabalmente la tarea que la sociedad le ha encomendado, los hijos les son entregados en *propiedad privada*.

Nos encontramos aquí con que el ser humano, en cuanto viene al mundo, se ve sometido a la acción destructiva que el régimen capitalista ejerce a través de la familia al subvertir necesariamente las funciones fundamentales del organismo del infante ya que las convierte de funciones naturales en *fuentes de placer*, por lo que se inicia desde esa temprana época el proceso de *desgaste antinatural, degeneración y descomposición de los órganos y procesos fundamentales del ser humano*.

En una sociedad humanizada, en el comunismo, la propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción y sobre los hijos habrá sido abolida. La educación para la satisfacción de las necesidades fisiológicas fundamentales estará en manos de la sociedad, la cual dará la justa medida a la sensualidad del individuo como medio para la satisfacción natural-humana de aquellos; los hijos habrán sido rescatados de la tiranía, el capricho, la ignorancia, los prejuicios y la pretendida "cientificidad" de los padres y de esos antros repugnantes, en donde toda inmoralidad tiene su asiento, que son los hogares.

El infante aprende pronto a manejar sus sensaciones *independientemente de su función natural*, al organizarlas en torno a la excitación de los genitales; se abre una etapa, entre los 3 y los 5 años, de intensa autosatisfacción a través de la masturbación. Inmediatamente entra en funciones la *represión* por los padres de esta actividad infantil hasta lograr reducir la sensibilidad del niño a los límites naturales. Durante esa fase de exaltación desorbitada de su sensibilidad, el niño empieza a relacionar su placer con la fuente de la cual provienen la estimulación y la satisfacción de sus necesidades, es decir, con sus padres, estableciéndolos como *objeto* de su actividad libidinal, fenómeno que impone su impronta a toda la vida emotiva del niño. Se desarrolla así lo que Freud llama *complejo de Edipo*, el cual se rige por leyes distintas, derivadas

de las relaciones que se establecen dentro del matrimonio entre los dos sexos, según que el niño sea varón o hembra. Se produce lo que se denomina “enamoramamiento” del niño respecto del padre del cual proviene, presuntamente, la satisfacción de las necesidades y las sensaciones placenteras correspondientes y en contrapartida se genera una animadversión en contra de aquel a quien se considera el obstáculo a aquella satisfacción.

Debemos dejar suficientemente claro que ese “enamoramamiento” del infante, que tiene como núcleo la obtención de placer a través de la manipulación de sus genitales y la representación de la figura de la persona amada, no está relacionada en forma alguna con la *actividad reproductiva*; es decir, que el infante no concibe al objeto de su amor en relación con el acto sexual. Esto no excluye, desde luego, lo que es un elemento importantísimo e inseparable del complejo de Edipo; cierto tipo de escarceos entre padres e hijos que se encubren tras el manto de un casto amor filial, pero que son en esencia un avivamiento de las sensaciones de los infantes buscada conscientemente por ellos mismos.

Ya veíamos cómo la transposición de los mecanismos a través de los cuáles se desenvuelven las funciones fisiológicas de los niños y la sensibilidad infantil tenía su origen en la estructura de la familia y ésta a su vez en la forma de organización social, es decir, en el capitalismo. Sobre esta base, es absolutamente necesario que surja el complejo de Edipo como resultado del desenvolvimiento del infante dentro de los marcos de la familia de la sociedad capitalista. En la sociedad comunista, en donde la educación infantil será una función colectiva que se sustentará en firmes bases científicas y en la cual habrá desaparecido el hogar de la familia individual típica del capitalismo, no existirá la más mínima posibilidad de que se den situaciones tan escandalosas y bochornosas como el complejo de Edipo. Sólo quienes, como Freud, conciben la forma de organización social existente como la fase superior y perfecta de la sociedad y, en consecuencia, a la familia individual como la forma superior de convivencia de los seres humanos, sólo ellos pueden considerar, contra todo sentido común, a este primitivo desarrollo de la sensualidad humana y al *complejo de Edipo* como características



El complejo de Edipo explicado por Quino.

biológicas de la especie y no, como lo que son, manifestaciones de las modificaciones a que son sometidas las características biológicas de la especie por el régimen de explotación capitalista.

Hemos dicho que, al llegar la sensualidad infantil a su fase superior, es decir, al punto en el cual se establece la autosatisfacción a través de la manipulación de los genitales, esta actividad es refrenada por los padres; de igual manera se ejerce una represión de ambas hacia una zona especial de la psiquis del niño que queda fuera de la conciencia del sujeto. Se estructura así, de una manera firme y definitiva, *el inconsciente*, que había empezado a formarse ya en la fase anterior. Ya tuvimos oportunidad de investigar a qué resultados conduce esta disociación de la vida psíquica del hombre y aquí solo diremos que la vulneración del cerebro y del sistema nervioso que se deriva del apaciguamiento de los “instintos” previamente exaltados por el propio régimen de producción empieza en una época muy temprana de la vida del hombre y se prolonga hasta el fin de la misma, con lo que se comprueba que el capitalismo condena a los individuos a vivir postrados en una situación interminable de enfermedad. Agreguemos también que desde esta época se va modelando al niño como *un ser individual*, por lo que su vida anímica cotidiana se desenvuelve a través de la lucha devastadora de contrarios psíquicos, muchos de los cuales van pasando al inconsciente, en donde se mantienen por toda la vida merced a un proceso de sedimentación; desde este otro punto se dañan también el cerebro y el sistema nervioso en la forma en que vimos en páginas anteriores.

En resumen, en el régimen capitalista de producción, durante la infancia de los individuos, se da un proceso por el cual se desarrollan sus sensaciones mucho más allá de las funciones naturales que les corresponden, las que se convierten en fines en sí mismos, se estructura una primitiva relación entre esas sensaciones excitadas y un objeto exterior, en este caso uno de los progenitores, y se genera una primitiva tendencia a la conversión de todos los órganos y procesos funcionales en fuentes de sensaciones placenteras, con independencia e incluso en oposición a sus funciones naturales. Estos procesos no son, como asegura Freud, una primitiva manifestación del instinto de reproducción, sino *una degeneración* de las funciones del ser humano impuesta por el régimen de explotación capitalista. Reprimidas estas

manifestaciones, pasan al *inconsciente*, en donde se mantienen en un estado de latencia por varios años, hasta que son reavivados en la forma que pasamos a exponer.

La necesidad sexual —es decir, *la verdadera función reproductiva del ser humano*— empieza a manifestarse en el individuo entre los 12 y 14 años. La naturaleza de esta necesidad es, en lo fundamental, idéntica a la de las necesidades fisiológicas de la época infantil; se exterioriza como un tipo determinado de sensaciones procedentes de la zona genital que exigen la realización de un acto que proporciona otro tipo de sensaciones con las que se anuncia que la función sexual ha quedado concluida. Este sencillo mecanismo biológico, producto de toda la evolución anterior de la especie humana y que aparece ya plenamente organizado durante la comunidad primitiva, sufre importantes transformaciones provocadas por la sociedad capitalista, conforme a las cuales se intensifican las sensaciones genitales de insatisfacción y satisfacción, las cuales se convierten en sensaciones de *displacer y placer que se sustantivan de su función natural* y adquieren el carácter de *fines en sí mismas*, con lo que se recarga el trabajo de los centros nerviosos respectivos y del cerebro, y se integran a la satisfacción sexual una amplia gama de sensaciones placenteras procedentes de otros órganos y funciones distintas de los de la reproducción, los cuales también se ven abrumados de trabajo mucho más allá de sus límites naturales.

En la sociedad capitalista el ser humano se encuentra separado de los medios e instrumentos de producción y de sus condiciones de trabajo, y de vida. La necesidad sexual también tiene su objeto artificialmente separado de sí. Esto trae como consecuencia que el individuo adolescente, cuando maduran sus órganos sexuales, se encuentre en un estado constante de insatisfacción sexual, lo que se traduce en la irritación de las sensaciones correspondientes hasta hacerlas desembocar en un estado constante de *displacer*. La sociedad pone límites muy rígidos a través de la familia, etcétera, a la satisfacción, por medio del acto sexual, de esa necesidad aguda del adolescente. La vehemente necesidad sexual encuentra una satisfacción sustitutiva en el *autoerotismo*. La satisfacción es plenamente una sensación regida por el principio del placer. La vigorosa necesidad sexual del adolescente revive e incorpora todos los procesos placenteros desarrollados durante la niñez.

Esta eclosión de la sensualidad del adolescente gira totalmente en torno al principio del placer; la necesidad sexual nace directamente como un placer; las sensaciones adscritas a la sexualidad se sustentan y cobran vida propia, desvinculadas por completo de su función natural de reproducción humana, y ya sustentadas integran en su torno a casi la totalidad de las sensaciones orgánicas; se convierte de hecho todo el organismo en un órgano sexual.

La agudización de las sensaciones originalmente vinculadas a la función reproductiva, su conversión al principio del placer y la sustentación de éste al transformarlo en un sujeto con vida propia, ajeno por completo a la función de la que proviene y que incluso somete a su dominio a todos los demás procesos orgánicos, trae consigo necesariamente *una absoluta indeterminación del órgano y del objeto sexual*.

Ese monstruoso órgano sexual que es el organismo del adolescente exige imperiosamente satisfacciones placenteras; y tiende, por tanto, a conseguirlo en la forma que sea. En esta etapa de la vida del individuo de la sociedad capitalista se fomentan, junto con la tendencia a la satisfacción de la necesidad sexual a través de la cópula "normal", todas las poderosas tendencias hacia el incesto, la homosexualidad y todo tipo de desviaciones sexuales.

La represión social-familiar actúa de nuevo con mayor fuerza para encauzar la actividad del adolescente por el camino "correcto". De pasada diremos que la restricción actúa, tal y como ya lo sabemos, enviando hacia el inconsciente todo lo que considera anormal (incesto, homosexualidad, desviaciones, etcétera); desde aquí, todas estas fuerzas, que tienen su fuente de vida en el mismo régimen capitalista, actúan ejerciendo presión sobre la conciencia para obtener su realización.

La represión logra desterrar de la conciencia al inconsciente las fuerzas que impelen hacia la actividad sexual indiscriminada en todos los sentidos; enfila por tanto la actividad del individuo a la satisfacción de la necesidad sexual a través de la cópula con un individuo del sexo opuesto que no pertenece al primer círculo de la familia consanguínea y después de cumplir con los requisitos, sobre todo económicos, que el régimen exige, o sea, a

través del matrimonio, que es un acto de cambio que fundamentalmente tiene como finalidad la satisfacción de la necesidad sexual previamente avivada en extremo y la procreación de acuerdo con las necesidades del capital.

En el lapso que hay entre la represión de la sexualidad indiscriminada y la práctica "normal" de la sexualidad, las fuerzas aquellas siguen obrando activa y poderosamente en el inconsciente y acumulan una enorme energía potencial.

La actividad sexual "normal" hacia la que es encaminado el adolescente tiene las siguientes características:

- a) Se basa en una necesidad sexual sin solución de continuidad y en excitación creciente.
- b) Esto implica la exasperación de las sensaciones displacenteras de los órganos genitales.
- c) Por lo tanto, la satisfacción es también una satisfacción exacerbada, placentera.
- d) Se asienta firmemente en el mecanismo displacer-placer.
- e) Está completamente separada de la función reproductiva; ésta es sólo un resultado residual.
- f) Su finalidad es obtener la mayor cantidad de placer en sus órganos sexuales a través de la utilización de los órganos correspondientes del sexo opuesto.
- g) En virtud de estar fincada en el principio del placer, tiende necesariamente a incorporar una serie de procesos orgánicos, distintos de los específicamente sexuales, productores de placer. Al mismo tiempo, la tendencia a la sexualidad indiferenciada ejerce presión desde el inconsciente y el freno represor actúa con una fuerza mayor para contener el proceso dentro de los límites normales.
- h) Establece al individuo del sexo opuesto como instrumento para obtener placer, es decir, como objeto de excitación de sus procesos orgánicos placenteros, como una fuente de sensaciones placenteras para la vista, el tacto, el oído, el gusto, el olfato, etcétera, y los genitales, todo el organismo del sexo opuesto se convierte en fuente de excitación para obtener placer.
- i) Especula con los procesos orgánicos

placenteros del individuo del sexo opuesto; obtiene placer de la producción de placer.

j) La necesidad de obtener placer se convierte, por la relación dialéctica entre la estimulación y la represión, en una situación sin solución de continuidad.

k) Revive, pero ahora centrada en el sexo opuesto y en individuos ajenos al núcleo familiar, la indeterminación del objeto; se desarrolla una fuerte tendencia a satisfacer la virulenta necesidad sexual con todas las personas del sexo opuesto: a esta tendencia se opone la represión que debe multiplicar su fuerza para mantener los apetitos dentro de límites “normales”.

l) La sujeción de esta tendencia origina que esa satisfacción indeterminada tenga vida sólo en el consciente del individuo en donde choca antes de su realización con los obstáculos puestos por la represión.

m) Se escenifica en el individuo una lucha constante entre dicha tendencia y su aplacamiento.

n) A esto se aúna la presión que la primitiva tendencia indiferenciada de la adolescencia sigue ejerciendo sobre el individuo, exigiendo su realización.

o) De ahí que con férrea necesidad deban presentarse, como producto necesario del matrimonio la infidelidad, el incesto, las “perversiones sexuales”, etcétera que son manifestaciones de las dos tendencias indiferenciadas que ya se estudiaron.

Como vemos, la necesidad sexual adopta, a causa de la estructura económica del régimen de producción capitalista, características específicas que obran sobre su naturaleza biológica, modificándola: (a) revive y se incorpora procesos de producción de placer procedentes de otros órganos y funciones del organismo; por lo tanto, determina que las sensaciones que brotan de todos los órganos y procesos del organismo *readquieran* su forma exacerbada de manifestarse y reafirma el carácter antinatural de dichas sensaciones, las cuales no sólo se independizan de sus funciones específicas sino que pasan a servir a órganos y procesos completamente ajenos a los de su origen, en donde son exaltados desmesuradamente; (b) las sensaciones provenientes de la excitación de los

genitales, características de la función reproductiva del hombre, son convertidas al *principio del placer*, con lo que se independizan de su función natural; (c) establece al complemento sexual como un *objeto de placer*, con lo que se ponen las bases para la indeterminación absoluta de ese objeto; (d) hace inevitable la represión de los procesos (a), (b) y (c), con lo cual proporciona un mayor impulso al desenvolvimiento de los mismos.

Freud concibe ese desarrollo de los que él llama “instintos sexuales parciales”, del “instinto sexual genital” y de la apropiación indeterminada del objeto, como *manifestaciones biológicas* de la función reproductiva humana que deben ser contenidas dentro de ciertos límites en aras de la “civilización” (eufemismo empleado para designar a la sociedad burguesa), cuando no son sino degeneraciones de las funciones naturales del ser humano impuestas por el régimen capitalista de producción.

Las consecuencias de los procesos descritos en relación con la constitución orgánica del ser humano, son las siguientes: (a) en primer término, sobreviene un desgaste acelerado de los órganos en los que radican las sensaciones, los cuales funcionan mucho más allá de sus límites naturales bajo la égida del principio del placer; (b) los mecanismos nerviosos a través de los cuales se producen las sensaciones placenteras con una intensidad creciente, sufren también un proceso de desgaste; (c) el cerebro, centro nervioso en donde se reflejan con potencia creciente los procesos de producción de placer, se desgasta igualmente a una velocidad vertiginosa; todos los órganos, mecanismos, funciones y procesos del ser humano se ven sometidos a una *degeneración absoluta* en relación con su naturaleza biológica, la cual ha sido lograda a través de millones de años de labor paciente de la *naturaleza* y que se ve en peligro de ser destruida en unos cuantos decenios; (e) esos órganos, mecanismos y funciones del ser humano son sometidos a un *proceso de descomposición* irreversible dentro del régimen capitalista de producción; (f) la represión de la sexualidad, inherente a la esencia del régimen de producción capitalista, da origen a una exaltación de la sexualidad que tiene los resultados consabidos para la estructura orgánica del ser humano; (g) en el inconsciente, el preconscious y el consciente del ser humano se escenifica una lucha devastadora, cada vez más violenta, entre las tendencias contradictorias del enconamiento y apaciguamiento de la sexualidad

que desemboca en *el desgaste acelerado, la degeneración y descomposición del cerebro*.

En las primeras fases del régimen capitalista, el mecanismo represor funciona en toda su extensión, y provoca como contrapartida el florecimiento de la prostitución pública y privada; esta situación es altamente perniciosa para la sociedad burguesa porque amenaza con acabar con uno de sus pilares más sólidos, *la familia*, en el seno de la cual el amor conyugal se ha visto reducido a la expresión mínima del placer, en tanto que éste se eleva hasta alturas insospechadas en los prostíbulos, en las alcobas de los amantes y en las otras mil formas de la prostitución privada. Por otro lado, la sociedad burguesa, al convertirse en “sociedad de consumo”, requiere la liberación de todos los mecanismos productores de placer para obligar a los individuos a consumir sin descanso y a proporcionar más trabajo excedente mediante la conversión del trabajo *en un placer*. Surge entonces, en la fase superior de la sociedad burguesa, una tendencia al relajamiento de las restricciones sexuales con la finalidad de liberar la energía libidinal y (1) encauzarla hacia las relaciones conyugales *haciéndolas más liberales*, o lo que no es sino lo mismo, *llevando la prostitución al seno del hogar*, (2) emplearla como medio para que el hombre trabaje y consuma más.

Como se ve claramente, los mecanismos represores, relajados de una parte, tienen sin embargo que actuar más rígidamente en otros aspectos en los que se ven presionados por aquel crecimiento irrestricto del principio del placer: siguen funcionando las limitaciones al comercio sexual incestuoso y al comercio sexual extraconyugal que se derivan del derecho de propiedad proveniente del matrimonio y, sobre todo, continúa en pie el hecho de que el ejercicio de la función sexual en su nueva forma ampliada sólo puede realizarse *mediante actos de cambio* que se rigen en absoluto por las leyes económicas de la sociedad capitalista.

La necesaria liberación de la sexualidad en la “sociedad de consumo” cristaliza en el establecimiento franco y abierto, dentro de un sector de la sociedad (pequeña burguesía urbana), de la prostitución, la degeneración, el vicio, es decir, de las peores manifestaciones del principio del placer, como actividades legítimas, como *las únicas actividades legítimamente humanas*. El desarrollo desmesurado del principio del placer dentro de esta clase social

tiene por objeto servir de polo de atracción para acelerar la liberación de la sexualidad de todos los miembros de la sociedad.

El desbocamiento del principio del placer y su establecimiento como fin legítimo de la existencia humana, tienen sobre el organismo de los individuos los efectos devastadores que ya señalamos anteriormente; aquí sólo aludiremos a aspectos específicos que habían quedado sin analizar. Al convertir el trabajo en una actividad libidinal (placentera), el régimen capitalista cierra más constrictivamente las cadenas sobre la clase obrera, pues aumenta la intensidad y la extensión del trabajo, con lo que provoca una aceleración en el ya de por sí veloz proceso de desgaste, degeneración y descomposición del organismo de los trabajadores. Al propiciar el consumo incesante de cantidades crecientes de bienes, el régimen capitalista obliga a los obreros a desplegar más trabajo (intensiva y extensivamente) para poder adquirir la masa de mercancías existentes en el mercado; el propio consumo, *que no es sino la apropiación de objetos a través del mecanismo del placer*, provoca necesariamente el desgaste, degeneración y descomposición del organismo de los trabajadores a causa del funcionamiento antinatural de todos los procesos orgánicos; por último, la especulación sobre nuevas necesidades y satisfactores, que se realiza a través del mecanismo psíquico de lucha violenta entre pares de contrarios, determina el desgaste, degeneración y descomposición del cerebro humano:

En la sociedad comunista deberá abolirse la familia individual y la educación infantil se organizará sobre base científicas, proporcionándole un carácter social, colectivo y estableciéndose formas de convivencia colectivas; además, la necesidad sexual deberá satisfacerse preconditionadamente por la sociedad. De esta manera se quitarán las bases para el nacimiento y desarrollo de la función sexual como un proceso que incorpora en sí a todos los órganos y funciones del organismo como fuente de placer. Volverá entonces a reobrar la función sexual sus características biológicas originales.

Los dos instintos de la vida anímica

Encontramos de nuevo aquí otra forma en que se manifiesta el error fundamental de Freud: considerar como manifestaciones de la naturaleza biológica del hombre las tendencias a la violencia, la destrucción y la agresión (englobando todo esto en lo que absurdamente llama “instintos de muerte”), cuando no son sino *el producto de la estructura económica de la sociedad capitalista*. En este punto valen todas las consideraciones que hemos hecho al estudiar los “instintos de vida” en páginas anteriores. Solo señalaremos que la exaltación y represión de las necesidades individuales, la reviviscencia de la forma instintiva de satisfacerlas, la exaltación del mecanismo del placer como forma de llenar esas necesidades y la concurrencia entre los individuos para satisfacerlas *generan necesariamente el odio y la violencia, no como instintos biológicos, sino como resultado ineluctable de las contradicciones económicas existentes en la sociedad capitalista*.

Calcúlese la enorme estulticia de personas como Marcuse, quienes desean el establecimiento de una sociedad en donde sólo exista un placer lúdico, sensual, sereno como único sentimiento del hombre, *sin que existan los polos contrarios a los que va íntima y necesariamente unido, es decir, sin que existan el displacer, el odio, la violencia, la agresión, etcétera*.

La naturaleza de los instintos

Sobre el terreno de esta teoría puede decirse que los instintos son tendencias intrínsecas de la sustancia viva a la reconstitución de un estado anterior, o sea históricamente condicionados de naturaleza conservadora, y como manifestación de una inercia o una elasticidad de lo orgánico. Ambas clases de instintos, el Eros y el instinto de muerte, actuarían y pugnarían entre sí desde la primera génesis de la vida.²

La crítica de Freud y la revolución proletaria

Ya dejamos establecido que Freud toma como sujeto de estudio al hombre medio capitalista, sea cual

fuere la clase social a la que pertenece; partiendo de ese mismo punto hemos demostrado que el régimen capitalista produce necesariamente la degeneración y descomposición de los órganos y procesos psíquicos de todos los individuos y que lo hace precisamente a través de lo que Freud considera la estructura psíquica del “hombre normal”.

La vulneración del mecanismo psíquico humano tiene sus comienzos en la época de la disolución de la comunidad primitiva. Al desintegrarse la colectividad, las necesidades individuales se desprenden del tronco común originario (necesidades colectivas), se sustentan y adquieren independencia y autonomía. Como resultado de todo esto se originan los procesos ya estudiados de establecimiento de la necesidad como un estado sin solución de continuidad, de su exacerbación y represión y de la formación de la vida psíquica correspondiente que se caracteriza por la existencia de multitud de pares de contrarios anímicos en constante lucha.

El régimen de producción capitalista tiene como su premisa y resultado una individualización cada vez más decisiva de sus integrantes la que se traduce en la intensificación y profundización del proceso psíquico descrito; en consecuencia, la ruina de los órganos y procesos psíquicos adquiere en este régimen su forma más acusada.

Burguesía y proletariado están integrados por individuos; por lo tanto, toda su actividad se realiza a través del mecanismo psíquico que ya hemos estudiado. Esto quiere decir que su acción práctica tiene como resultado necesario la devastación de la estructura psíquica de sus componentes. Siendo idéntico el funcionamiento de la psique tanto en los individuos que forman la clase burguesa como en el proletariado, adquiere, sin embargo, un contenido diferente en ambos dado el distinto papel que desempeñan en el régimen capitalista.

La primera diferencia que anotamos radica en que la organización psíquica descrita tiene en la burguesía como *contenido fundamental* la necesidad absoluta de acumular, en tanto que, en el proletariado, la satisfacción de sus necesidades elementales; esto no quiere decir, desde luego, que las necesidades elementales de la burguesía no sean satisfechas en la misma forma que su necesidad principal, ni que el proletariado no sienta surgir en su pecho el “noble impulso” a la acumulación. Ajenos a la propiedad colectiva sobre los medios e

2 Sigmund Freud, *op. cit.*, p. 123.



Freud también escribió sobre la dinámica obrero-patronal.

instrumentos de producción, burguesía y proletariado se relacionan con ellos de manera opuesta.

La burguesía posee en propiedad privada los medios e instrumentos de producción; éstos no son otra cosa sino, por un lado fuerza de trabajo de los proletarios materializada y, por el otro, las capacidades esenciales de la especie que le han sido sustraídas por el capital. El capitalista despliega la actividad necesaria para absorber del proletariado lo que es la sustancia de la propiedad privada (trabajo obrero) y conservarla e incrementarla en competencia violenta con los demás capitalistas; *dicha función explotadora la realiza a través del mecanismo psíquico que ha sido objeto de nuestro estudio.*

El proletariado sólo tiene en propiedad privada su fuerza de trabajo, la cual únicamente en estado de potencia permanece bajo la propiedad del obrero, pues para ponerla en ejercicio debe venderla al capitalista; el producto, que es una materialización de su fuerza de trabajo, pertenece al capitalista, es decir, que los medios de producción y de vida que el obrero produce le son ajenos; el producto es, también, la materialización de las facultades esenciales de la especie que el obrero enajena de sí en el proceso productivo y que se convierten en propiedad del

capitalista; el trabajo produce directamente en el obrero la destrucción de su naturaleza biológica humana, la degeneración y descomposición de su cuerpo y de su mente. Esta actividad del proletariado, por la cual enajena su fuerza de trabajo, el producto de su trabajo y sus capacidades esenciales y aniquila su naturaleza biológica, *la realiza a través del mecanismo psíquico ya analizado.*

La relación que se establece entre burguesía y proletariado se caracteriza porque en ella los capitalistas sólo viven para extraer a los obreros cantidades crecientes de trabajo excedente (materia prima del capital) para lo cual los mantienen bajo la esclavitud del trabajo asalariado; con ello producen la anulación de la esencia humana en el proletariado, al tiempo que acumulan los elementos materiales de la misma bajo la forma enajenada del capital. Por su parte, el obrero vive aherrojado al capital produciendo trabajo excedente que se apropia el capitalista; al hacer esto origina la negación de su esencia natural y su objetivación como potencia ajena. *Burguesía y proletariado realizan sus funciones específicas a través del movimiento psíquico ya descrito.* En suma, la explotación capitalista se lleva a cabo a través de la dinámica psíquica cuyo resultado es el menoscabo creciente de los órganos y procesos anímicos de los individuos.

A la degeneración y descomposición de la estructura psíquica de los trabajadores que proviene de la forma característica de su funcionamiento en la sociedad capitalista se suma la que es ocasionada directamente por el capital en la órbita productiva cuando, por un lado anula las capacidades intelectuales de los trabajadores y convierte a sus despojos en apéndices de las máquinas y, por otro, se las sustrae y las materializa en el capital. La atrofia de sus capacidades mentales, determinada ineluctablemente por el capitalismo, da lugar necesariamente a la degeneración de los órganos y procesos orgánicos en donde aquellos radican. Sobre este terreno preparado por el capitalismo en el seno de la producción misma obra la primera tendencia mencionada. Desde estos dos frentes actúan, dándose un mutuo impulso ascendente, las fuerzas que generan la acelerada ruina de la naturaleza biológica de los trabajadores.

En su actividad práctica, la burguesía genera la individualización creciente de los componentes de la sociedad capitalista y con ello fomenta la base para el desarrollo del proceso psíquico que se caracteriza por provocar la anulación y descomposición de sus órganos y funciones psíquicas; realiza la explotación de los trabajadores a través de ese proceso por el cual refuerza los efectos anteriormente producidos; y directamente, en la órbita productiva, ocasiona la anulación y descomposición de los órganos y facultades mentales de los trabajadores.

La burguesía está irremisiblemente obligada a mantener y perfeccionar el régimen capitalista y la relación de explotación a él inherente y en ella “se siente bien y tiene la apariencia de una existencia humana”; es el polo positivo del fenómeno. El proletariado es el nervio vital de la sociedad, la inmensa mayoría de sus componentes; la burguesía, al actuar conforme a su naturaleza produce en él, a través del movimiento anímico que nos ocupa y directamente al anular y sustraer sus capacidades físicas y mentales, la degeneración y descomposición de su naturaleza biológica; con ello *destruye uno de los elementos fundamentales de la esencia natural de la especie humana*. El proletariado está irrevocablemente destinado a terminar con esa relación porque, entre otras cosas, en él se materializa, producida por la burguesía, la aniquilación, que amenaza ser irreversible, de la especie humana.

En la órbita de la producción, el capital ha desposeído al trabajador de sus capacidades mentales; de la misma manera que ahora realiza un trabajo abstracto, sin contenido, la actividad mental que lo acompaña es también abstracta y sin contenido; se da entonces necesariamente en estas circunstancias la atrofia de los órganos y procesos mentales de los trabajadores. Como contrapartida a este embotamiento de sus facultades mentales, el obrero desarrolla durante sus horas de trabajo una intensa vida anímica en la que se produce una incesante contienda entre los clásicos pares de contrarios que ya definimos y que tienen en este caso como contenido todos los deseos, los anhelos, los problemas, las necesidades, las insatisfacciones del individuo que se refieren a sus condiciones de vida y de trabajo; esta vida anímica en que necesariamente cae el obrero en su tiempo de trabajo, tiene la naturaleza de un estado de ensoñación, de semiinconsciencia durante el cual, como en el sueño, hay un proceso sin solución de continuidad de enfrentamiento de deseo y represión y de forjamiento de satisfactores sustitutivos; el inmoderado desgaste y la degeneración acelerada a que con esto se ven sometidos los órganos del entendimiento y los procesos mentales de los obreros se suman a los que provienen de las otras fuentes ya estudiadas.

La evasión que la vida anímica aneja al trabajo produce en el obrero tiene un límite muy concreto en la prosaica realidad; el estado de ensoñación en que se encuentra el obrero es roto bruscamente por las exigencias del trabajo forzado capitalista; este despertar produce en el obrero una repulsión y un odio profundo contra el trabajo que lo ha sacado intempestivamente de sus quimeras, los cuales sólo supera con una nueva inmersión en el mundo de la fantasía.

Atento como siempre a lo que puede elevar sus ganancias, de la observación de este hecho el capital extrae la conclusión de que si hace *placentero* el trabajo al obrero éste abandonará su reluctancia para trabajar y será más productivo. En este punto empiezan a regir las leyes ya estudiadas del *principio del placer*: el trabajo placentero por un lado provoca el desgaste y degeneración de la fisiología de los procesos mentales de los trabajadores y, por el otro, da lugar a una exigencia de un placer cada vez mayor, lo que a fin de cuentas hace renacer, de una manera magnificada su odio y repulsión al trabajo, con lo que se reinicia el ciclo descrito.

En recuerdo de Perla Aurora Treviño Tamez (1937-2021), estudiosa de las matemáticas y apasionada de la labor docente

■ ■ Juan Antonio Vázquez Juárez*

Perla Aurora Treviño Tamez nació en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 5 de octubre de 1937. Fueron sus padres el señor Juan Treviño Peña, trabajador de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, y la profesora Aurora Tamez González; su familia la integraban sus hermanas María Guadalupe (†), Gloria Violeta e Hilda Leticia Treviño Tamez. Su esposo fue el profesor Néstor Gregorio Martínez Caballero (†).

Realizó sus estudios de educación primaria en la escuela “Adolfo Prieto”, continuó con su formación académica en la escuela secundaria “Profesor Moisés Sáenz Garza” y la preparatoria en la Número 1 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Cursó sus estudios en la Normal del Estado “Ing. Miguel F. Martínez” (1952-1955) y en la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León (1961-1965), ahora “Profesor Moisés Sáenz Garza”, como maestra en Enseñanza Media en la especialidad de Matemáticas.

Posteriormente llevó a cabo estudios de licenciatura en Química Industrial (1970-1974), egresada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL, y la Maestría en Enseñanza Superior en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, efectuándose su examen profesional el 12 de febrero de 1996. Asimismo, continuó con la Maestría en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, en la Ciudad de México, titulándose el 30 de junio de 1999 con Mención Honorífica; también hizo la Especialización en Educación Matemática en la UPN, Unidad 19 A Monterrey; asistió al Segundo Encuentro Nacional de Tutorías, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones

de Educación Superior y la UANL, celebrado los días 12, 13 y 14 de octubre de 2006 en Monterrey, Nuevo León; cursó un Diplomado en Diseño de Proyectos en Educación a Distancia en el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa, en 2007; y una Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje realizada en Virtual Educa Argentina, la Organización de Estados Iberoamericanos y el Centro de Altos Estudios Universitarios, con fecha de junio del 2012.

El 13 de junio del 2018, en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 19 B Guadalupe Nuevo León, obtuvo su doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores. Su tesis se tituló *Práctica de formadores para el logro de la profesionalidad docente a nivel licenciatura en educación primaria 2007: Unidad 19A Monterrey*. Su jurado estuvo integrado de la siguiente manera: presidente, Luis Manuel Aguayo Rendón; secretario, Bertha Alicia Garza Ruíz; y vocales, Silvia Melina Rivera Rodríguez, Leonel Cantú Leal y Alejandro Javier Treviño Villarreal.

Su experiencia docente fue muy vasta: Como maestra de grupo en educación primaria laboró por 14 años; como maestra de grupo en educación secundaria, 11 años; y como maestra en educación superior, 41 años. Ella formó parte de la primera planta de personal docente de la Unidad 19 A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional, cuando ésta se creó en noviembre de 1979, aunque su nombramiento data del 15 de febrero de 1980 con una plaza de 40 horas; su tiempo completo lo desempeñó en docencia, asesoría, investigación y orientación en seminarios de titulación; laboró interrumidamente hasta el momento en que su salud se vio menguada.

Colaboró en todos los proyectos académicos que se implementaron en su centro de trabajo, en licenciaturas como: Educación preescolar y primaria, Plan 1975 (LEPEP’75; Educación Básica), Plan 1979 (LEB’79); educación preescolar y primaria, Plan 1985 (LEPEP’85); educación, Plan 1994 (LE 94); educación

*Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Normal Superior en la licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, de la maestría en Pedagogía modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, y es candidato a doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto de Pedagogía A. C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Número 3 de la UANL y en la Unidad 19-A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional. E-mail: jvazquez1955@gmail.com

preescolar, Plan 2007; educación primaria, Plan 2007; y maestrías en: Educación Preescolar y Primaria; Educación con campo en Historia de la Educación Regional.

La doctora Treviño Tamez consideraba que su trabajo era placentero “ya que al mismo tiempo trabaja, estudia, asesora, investiga, elabora y diseña, entre otras cosas. Además, no siente presiones de ningún tipo, así encuentra satisfacción en lo que realiza y siempre cuenta con la disposición de cumplir, tratando de actualizarse, sobre todo en el uso de las nuevas tecnologías de la información”.

Entre sus publicaciones se encuentran las siguientes: *Multilibro Ciencias Naturales y Ciencias Sociales*, para tercer grado de secundaria (1994); coautora, con Valentín Castañeda García y Juan Antonio Vázquez Juárez, del libro *La educación de jóvenes y adultos en el Estado de Nuevo León*, publicado por la Unidad UPN 19A Monterrey en noviembre de 2008, entre otros.

La maestra Treviño Tamez se hizo acreedora a las siguientes distinciones: Designación de una escuela primaria con su nombre, Escuela Primaria “Profesora Perla Aurora Treviño Tamez Maestra Emérita de Nuevo León”, ubicada en la calle Monte Cervino, colonia San Bernabé, Segundo Sector, Monterrey, Nuevo León. Obtuvo la Medalla “Ignacio Manuel Altamirano”, por 40 años de servicios docentes.

Su última encomienda en la Unidad 19A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional consistió en ocupar la Subdirección Académica, estando encargada de coadyuvar en la operación de proyectos académicos en relación con los coordinadores de la Maestría en Educación Básica, Maestría en Educación con campo en Historia de la Educación Regional, Maestría en Educación Media Superior y las licenciaturas LE´ 94, y la LEPEP 2007, y algunos diplomados.

Apoyó para el logro del mejor desarrollo de los diferentes proyectos académicos. Asimismo buscó estrategias para favorecer la titulación de los egresados de la Maestría en Educación con campo en Historia de la Educación Regional. Participó formando parte de grupos de trabajo en las investigaciones: “Estadística descriptiva de la matrícula de la Unidad UPN 19A

Monterrey”, “Contenidos regionales a implementarse en educación primaria en el Estado de Nuevo León”, “Diagnóstico de intereses y necesidades educativas de la población joven y adulta del Estado de Nuevo León”, “Evaluación del Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes en el Estado de Nuevo León”, entre otros.

Complementó su trabajo asistiendo a congresos, simposios y todo tipo de reuniones académicas relacionadas con su desempeño profesional como: Segunda Reunión Regional Académica (1980), efectuada en Torreón, Coahuila; Tercera Reunión Regional Académica, en marzo de 1981 en Chihuahua, Chihuahua; Reunión Nacional de Matemáticas, del 5 al 11 de septiembre de 1981 en Mérida, Yucatán; Segundo Coloquio Interno de la Maestría en Pedagogía, realizado del 30 de septiembre al 3 de octubre de 1997 en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco en la Ciudad de México; Tercer Coloquio Interno de la Maestría en Pedagogía, realizado del 30 de junio al 3 de julio de 1998 en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco en la Ciudad de México; Quinto Simposio de Psicología Educativa y Educación Básica, celebrada los días 14, 15 y 16 de octubre de 1998 en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco en la Ciudad de México; Primera Reunión de Unidades de la UPN sobre Formación de Educadores de Adultos, celebrada del 26 al 29 de abril de 1999 en el CREFAL en Pátzcuaro, Michoacán; Cuarto Coloquio Interno de la Maestría en Pedagogía, realizado del 28 de junio al 1 de julio de 1999 en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco en la Ciudad de México; y la Segunda Reunión Nacional de Capacitación para la Evaluación del Programa de Educación para Niñas y Niños Jornaleros Migrantes, celebrada los días del 24 al 28 de noviembre de 2003 en la Ciudad de México.

La doctora Perla Aurora Treviño Tamez rindió tributo a la madre tierra el día 1 de septiembre de 2021. Descanse en paz nuestra amiga, la incansable educadora de niños, jóvenes, adultos y docentes de Nuevo León.



Perla Aurora Treviño Tamez (1937-2021), en su examen profesional de doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores, el 13 de junio de 2018 en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 19 B Guadalupe Nuevo León.

Evolución histórica de la UNL y la Escuela Preparatoria No. 3 (Nocturna para Trabajadores): Efervescencia estudiantil (segunda parte)

■ ■ Susana Acosta Badillo*
■ ■ Myrna Gutiérrez Gómez**

Ciclo Cultural de Verano “Profr. Francisco M. Zertuche”

Del 18 de julio al 14 de agosto de 1970 se celebró un ciclo de conferencias en homenaje al desaparecido profesor Zertuche, organizado por las preparatorias 1 y 3. El ciclo fue inaugurado por el licenciado Hermilo Salazar Suárez, coordinador general de las escuelas preparatorias, en representación del Rector, y por los directores de las escuelas anfitrionas, Felipe Ortiz Morales y Raúl Montoya Retta, respectivamente. El curso fue coordinado por el licenciado Horacio Salazar Ortiz y la doctora Silvia Mijares de Covarrubias.¹ Como apertura, se presentó la exposición pictórica del maestro Armando López, director del Taller de Artes Plásticas de la Universidad, y un número musical a cargo del Conjunto de Cámara de la Universidad, dirigido por el maestro David C. García.²

El ciclo tuvo una duración de cuatro semanas y por día hábil de la semana se celebró un evento cultural. El lunes 20 de julio se presentó el licenciado Jesús Ramones Saldaña con su conferencia “Monterrey en cifras” y la actuación musical de la vocalista Olivia Mijares, acompañada por el guitarrista Héctor Garza. El 21 de julio actuaron los poetas Alejandro Aura, Tomás Perrín, Margarita Paz Paredes, Abigail Bohórquez y Efraín Huerta, y como cierre un concierto de jazz por el grupo “Nuestro Mundo”. El día 22 se presentaron las conferencias “Octavio Paz: una malinterpretación de Tlatelolco”, a cargo del profesor Arturo Cantú, y “Octavio Paz: del Laberinto de la soledad a Posdata”, por el licenciado Salomón González Almazán.

El jueves 23 se presentó el doctor Jorge Treviño de la Garza, de la Facultad de Odontología, con la conferencia “Proyección social de la Odontología”; y el viernes 24, el maestro Humberto Ramos Lozano con su disertación “Problemas de la vida afectiva de los adolescentes”. La segunda semana arrancó con la conferencia “Psicología de la adolescencia” del doctor Fidel de la Garza y con “Adolescencia y drogas”, plática a cargo de los doctores Alfredo Piñeyro López y Gilberto Molina. El martes 28 los poetas regiomontanos Alfonso Reyes Martínez y Horacio Salazar Ortiz ofrecieron una selección de sus poemas; al día siguiente, Alfonso Rangel Guerra se presentó con la conferencia “Épica y novela: dos concepciones del hombre”.

El jueves 30, el periodista Armando Fuentes Aguirre “Catón” dictó la conferencia “La gaviota en el desierto” y Jesús Ángel Martínez hizo lo propio con “Progreso y armonía para la humanidad: la Expo 70 en Osaka”. Como cierre de la segunda semana se presentaron el escritor y crítico literario, Emmanuel Carballo con “Los Problemas de la literatura mexicana en 1970” y el grupo “Poesía en el mundo” con la lectura de *El Poeta* de Miguel Covarrubias.³

La tercera semana se inauguró con Carlos Monsiváis y su crónica-ensayo “13 de septiembre de 1968: La manifestación del silencio”. El martes 4 de agosto, Guillermo Sheridan exclamó los poemas de Gloria Collado y Andrés Huerta, y el capitán aviador Carlos H. Cantú ofreció la conferencia “La influencia de la novela en la formación del escritor”. El miércoles 5 se presentaron el reconocido filósofo y escritor Adolfo Sánchez Vázquez con el tema “Dilemas y pseudodilemas del arte contemporáneo”, y el periodista José Natividad Rosales, de la revista *Siempre*, con la charla “Méndez Arceo y el Che Guevara”.

El jueves 6 de agosto se presentó el recital poético de José María Lugo y Homero Galarza, leído por Rubén González Garza; y el escritor Carlos Ortiz Gil dictó la conferencia “El oficio de novelista”. El viernes, el economista nuevoleonés Jesús Puente

* Licenciada en Historia y maestra en Ciencias con Orientación en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente se desempeña como docente de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL.

** Licenciada en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como bibliotecaria en la Capilla Alfonsina de la UANL.

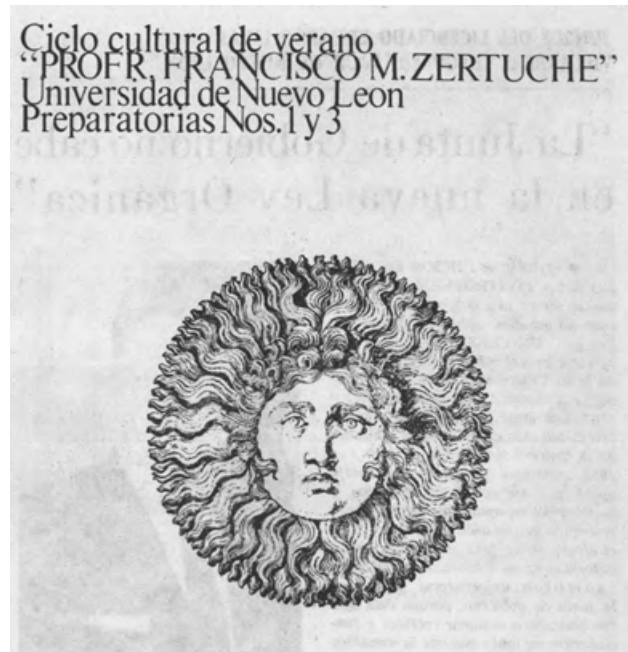


Escenas del Ciclo Cultural de Verano "Profr. Francisco M. Zertuche". Fuente: *Universidad*.

Leyva disertó sobre "Desarrollo económico: ¿A costa de quienes y en beneficio de cuantos?". La última semana de actividades tuvo su apertura a cargo del doctor Leopoldo Zea, ex director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con "Dialéctica de la conciencia americana". Este mismo día se inauguró la exposición de pintura y escultura de Rodolfo Ríos y José Luis Morales.

Al día siguiente, se presentó el escritor y crítico de cine, José de la Colina, con el tema "Cara y cruz del western"; el miércoles, Jorge Villegas Núñez presentó "Grandeza y miseria del periodismo" y el jueves, el maestro Vicente Reyes Aurrecochea presentó una conferencia ilustrada titulada "Sueño dominical en la alameda central de México", entorno al mural de Diego Rivera en el Hotel del Prado de la Ciudad de México. El mismo jueves, como conferencia de cierre del ciclo se presentó el doctor Luis Guillermo Piazza con "Hoy, hoy". Finalmente, el viernes 14 de agosto se celebró la clausura del ciclo con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la

Universidad de Nuevo León en el Aula Magna. Todos los eventos tuvieron lugar en Colegio Civil, en horario nocturno entre las 19 y 21 horas.⁴



Eslogan del Ciclo Cultural de Verano. Fuente: *Universidad*.

Epilogo de la autonomía

El inicio del semestre septiembre-diciembre de 1970 registró un aumento considerable en la población estudiantil con mil 67 alumnos,⁵ por la reforma administrativa de pase libre. Con el inicio de este semestre la situación de conflicto en la Universidad tomó renovada fuerza a consecuencia del retraso de respuesta por parte del Congreso del Estado entorno a la ley orgánica presentada en mayo pasado.

Como resultado de la tensa relación con el gobierno del estado y los subsidios públicos limitados, precipitaron la renuncia del rector Tijerina Torres el 14 de enero de 1971. Un mes después fue sustituido por el ingeniero Héctor Ulises Leal, el 12 de febrero de 1971. El nuevo rector encabezó las demandas a favor de la aprobación de la nueva ley orgánica y de los subsidios estatales que culminaron en una magna manifestación convocada por el Honorable Consejo Universitario el 25 de marzo de 1971.

En la manifestación participaron alumnado y maestros de la Preparatoria 3, encabezados por su director Raúl Montoya quien, en su calidad de consejero ex officio, marchó a la cabeza del contingente.⁶ Al día siguiente, como respuesta, el gobernador Eduardo A. Elizondo decretó una Ley Orgánica que sustituyó al proyecto presentado por la comisión redactora, el cual delegaba la autoridad no en la Asamblea Universitaria, como se propuso originalmente, sino en una Asamblea Popular conformada por la representación de los sectores campesino, empresarial, industrial, medios de comunicación, entre otros, y una representación minoritaria de universitarios.⁷

Con la nueva ley se designó como rector al médico y coronel Arnulfo Treviño Garza, y aunque la nueva ley desconoció a todos los directivos universitarios, Montoya Retta permaneció en su cargo en medio de una incertidumbre generalizada; mientras estudiantes, docentes y trabajadores se reorganizaban para combatir la nueva disposición legal. Entre la última semana de abril y la primera semana de mayo, el nuevo Rector designó a los directores de las escuelas y facultades, exceptuando las preparatorias 3, 9, Álvaro Obregón y las facultades de Químicas y Físico-Matemáticas, que se mantuvieron sin director designado por la Asamblea Popular hasta el 29 de mayo.

A pesar de falta de directivo oficial, Montoya Retta fue desconocido legalmente de su cargo, sin embargo, el día 5 de mayo la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria 3, a través de su presidente Juan Antonio Noyola Reta, le regresó la dirección a Montoya y desconoció al rector Arnulfo Treviño.⁸

Montoya recuerda estas semanas de incertidumbre, particularmente un día en que fuerzas policiacas al mando del entonces director de Seguridad Pública, Guillermo Urquijo Alanís, rodearon la plaza de Colegio Civil con motivo de recuperar unos camiones que alumnado de las preparatorias 1 y 3 habían secuestrado en el patio de Colegio:

Fue impresionante porque era la primera vez que usaban sus escudos cristalinos y traían una especie de robocop, un hombre de asbesto, entonces tuve que salir y solicitar que me dejaran sacar a las estudiantes, maestras y secretarías, porque temíamos que en cualquier momento irrumpieran en Colegio Civil. Afortunadamente nos dieron permiso y después tuve que hablar con los muchachos para que regresaran esos camiones y así lo hicieron, y no pasó a mayores.⁹

Desafortunadamente, el diálogo no fue siempre la solución y las formas de lucha alcanzaron niveles de violencia cuando las fuerzas policiacas, nuevamente bajo dirección de Urquijo Alanís, irrumpieron la madrugada del 22 de mayo de 1971 en las preparatorias 1, 3 y Álvaro Obregón.¹⁰ En prensa se dijo que la policía rodeó Colegio Civil y entró por la puerta de Washington, que daba al patio del recinto; se irrumpió en el Aula Magna donde se encontraron a jóvenes alumnos de las preparatorias 1 y 3, deteniendo a ocho de ellos. También se dijo que se encontraron supuestas municiones y material para fabricar bombas molotov.

En el operativo también se confiscó material de las preparatorias 1 y 3, entre reproductores de sonido, un proyector de cine, grabadoras y cintas cinematográficas, así como panfletos, revistas y discos cubanos de "ideología comunista", todo ello por ser, supuestamente, utilizado en contra de la Ley Orgánica y el gobierno del Estado.¹¹ En sus declaraciones, Urquijo declaró que la ocupación del edificio era para "abrir sus puertas a los estudiantes que deseen estudiar y brindarles garantías a ellos y a los maestros que impartirán la cátedra".¹² El 29 de mayo, finalmente fue designado el ingeniero José Gómez Anguiano director de la Preparatoria 3¹³ por decisión de la Asamblea Popular, sin embargo le fue imposible ejercer el cargo, primero porque el alumnado no le dejó tomar posesión y segundo, porque el 31 de mayo arribó a la ciudad el secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, quien dio solución al conflicto mediante la modificación de la ley universitaria.



Manifestación universitaria del 25 de marzo de 1971, por calles del centro de la ciudad. Fuente: Óscar Flores, *La Autonomía universitaria*.

La cuarta Ley Orgánica se decretó el 6 de junio de 1971 por el gobernador sustituto Luis M. Farías; eliminó la Asamblea Popular e instituyó la H. Junta de Gobierno como organismo encargado de designar al rector y directores. Al entrar en vigor los decanos se hicieron cargo de las direcciones de forma interina, de modo que Héctor González Faz ocupó el decanato por tercera ocasión. El decanato de González Faz perduró por un año, hasta junio de 1972 cuando fue designada directora la profesora Elvia Jiménez de Sáenz.

El 7 de marzo de 1973, estudiantes y docentes, por medio de 685 firmas, acordaron desconocer a la profesora Elvia Jiménez como directora del plantel

por “haber sido impuesta por el anterior rector (Ulises Leal) a pesar de no ser ella la persona electa por la escuela para ocupar la dirección”.¹⁴

En su lugar nombraron al licenciado Felipe Ortiz Morales director provisional, encargándole tomar medidas necesarias para regularizar el trabajo en la preparatoria y convocar a la brevedad posible una junta directiva paritaria que ultimara el nombramiento definitivo de director, por medio de un proceso democrático. Ortiz Morales se mantuvo en calidad de director provisional hasta diciembre de 1973, sin oportunidad de consumir su cargo de manera legal ante las irregularidades presentes en la H. Junta de Gobierno, que operaba sin sus once miembros oficiales.



De izquierda a derecha: Héctor González Faz, Elvia Jiménez y Felipe Ortiz Morales. Fuente: Preparatoria No. 3.

Reforma del plan de estudios de preparatorias

El 7 de septiembre de 1973, durante la primera reunión del Consejo Universitario, después de casi tres años de inactividad, el Consejo Técnico de las Escuelas Preparatorias presentó un proyecto de reforma educativa para el plan de estudios a nivel bachillerato. La propuesta era el resultado de meses de reuniones, estudios y revisiones, y establecía un plan general y semiespecializado para todas las preparatorias, a razón de disminuir la rigidez del plan anterior, que contenía materias especiales obligatorias para cada bachillerato.

Con el nuevo plan se estableció en los primeros dos semestres un año común, con materias generales, y en el tercer y cuarto semestre las

materias especializadas en Ciencias Agronómicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas, Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y Ciencias Sociales. El plan, aprobado por mayoría de votos durante la sesión del 7 de septiembre, entró en vigor al inicio del ciclo escolar 1973-1974.¹⁵ Con esta reforma, la Preparatoria 3 se alineó al plan de dos años general en todas las preparatorias.

El 14 de diciembre de 1973, Ortiz Morales solicitó permiso de ausencia como director de la Preparatoria 3 con motivo de atender su salud.¹⁶ La dirección quedó temporalmente bajo administración del secretario del plantel, pero para enero Ortiz solicitó separación por tiempo indefinido. Desde su primera separación en diciembre, Ortiz fue sustituido por Máximo de León Garza, quien fungía como secretario.

Plan de estudios semestral con especialidad

Tronco común	
Primer semestre Matemáticas I Teoría de la historia Físico-química I Biología I Taller de redacción I Taller de lecturas literarias Problemas filosóficos I Inglés I Orientación vocacional I Actividades deportivas I Problemas de la adolescencia I	Tercer semestre Técnicas de la investigación documental Taller de lecturas literarias Inglés III Problemas económicos y sociales de México Actividad artística y deportes Problemas éticos y morales Información profesional
Segundo semestre Matemáticas II Problemas económicos y sociales del mundo Físico-química II Biología II Taller de redacción II Taller de lecturas literarias Problemas filosóficos II Inglés II Orientación vocacional II Actividades deportivas II Problemas de la adolescencia II	Cuarto semestre Problemas económicos y sociales de México Metodología de las ciencias Inglés IV Actividad artística y deportes Información profesional

Especialidades	
Ciencias Medicas	
Tercer semestre Matemáticas III Química general Biología III Anatomía	Cuarto semestre Anatomía Fisiología biológica Psicología Química orgánica e introducción a la bioquímica Higiene y primeros auxilios
Ciencias Economicas	
Tercer semestre Matemáticas III Introducción al estado del derecho Introducción a las ciencias contables Introducción a la economía	Cuarto semestre Matemáticas IV Economía Ciencias contables Principios de administración Derecho Sociología

Ciencias Sociales	
Tercer semestre Introducción a la psicología Introducción al estado del derecho Etimologías latinas Introducción a la economía Introducción a la sociología	Cuarto semestre Economía Técnicas de la investigación documental Taller de lecturas literarias Derecho Sociología Principios de administración
Ciencias Químicas	
Tercer semestre Química general Matemáticas III Física III Dibujo constructivo y proyección	Cuarto semestre Matemáticas IV Física II Dibujo constructivo y proyección Química orgánica Cálculo químico
Ciencias Biológicas	
Tercer semestre Matemáticas III Biología III Química general Física I	Cuarto semestre Matemáticas IV Anatomía comparada Fisiología biológica Recursos naturales de México Química orgánica e introducción a la bioquímica Prácticas de campo
Ciencias agronómicas	
Tercer semestre Matemáticas III Biología III Química general Física I	Cuarto semestre Matemáticas IV Biología IV Física II Recursos naturales Química orgánica e introducción a la bioquímica Prácticas de campo
Ciencias Físico-Matemáticas	
Cuarto semestre Matemáticas IV Física II Dibujo constructivo y proyección Química orgánica Problemas éticos y morales	

Notas

1. *Universidad*, no. 11, 15 de julio de 1970, p. 8.
2. *Universidad*, no. 12, 31 de julio de 1970, p. 5.
3. *Universidad*, no. 12, 31 de julio de 1970, p. 6.
4. *Universidad*, no. 13, 15 de agosto de 1970, p. 10.
5. *Universidad*, no. 16, 30 de septiembre de 1970, p. 8.
6. *El Porvenir*, 25 de marzo de 1971, 1-B; y 26 de marzo de 1971, 1-B.
7. *El Porvenir*, 27 de marzo de 1971, 13 y 14-B.
8. *El Norte*, 6 de mayo de 1971, 1-B.
9. Montoya Retta, Raúl S. (2016, octubre 25). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
10. *El Porvenir*, 23 de mayo de 1971, 1 y 10-B.
11. *El Norte*, 23 de mayo de 1971, 10 y 11-B.
12. *El Norte*, 23 de mayo de 1971, 10-B.
13. *El Porvenir*, 30 de mayo de 1971, 3-B.
14. *El Porvenir*, 9 de marzo de 1973, 7-A.
15. Acta de Consejo Universitario No. 1, año escolar 1973-1974, 7 de septiembre de 1973, pp. 5-7.
16. Acta de Consejo Universitario No. 4, año escolar 1973-1974, 15 de enero de 1974, p. 23.

Cuatro poemas

■ ■ Maribel Félix Medina*

IV. Cabizbajo el sol

Cabizbajo el sol
huye entre las ramas,
atardecer de pájaros
levantando las sombras de la mañana.
Como una quimera encendida,
como los reflejos, en el agua, de la vida,
como los naufragios sin sentido,
como la piel que me habita en el olvido,
mi alma brilla como ese sol escondido.
En ese sol, sí,
preludio de un camino que comienza,
nostalgias que se pierden en la hierba
y se convierten en aromas estivales.
El río lastimero
de los árboles que beben
de mi corazón primero.
Apaga la luz, Dios del universo,
y borra la sonrisa de mi rostro
con sentir el sol bajo mi piel
yo me conformo,
y si no hay nada bajo el sol,
y las llaves del destino se desatan
¡suéltala!

Qué gima la vida en sus aceras,
corriendo preciosa por los andenes,
llenando las calles de refugios de rosas
y de amaneceres.

28 de septiembre de 2020
(Del poemario *No se puede amar a un animal herido*)

Las verdes praderas

Mi pelo,
y debajo de mi pelo la frente
y debajo de la frente mis sueños
y si el mundo me dejara
mi canto sería tu dueño.
Yo sueño senderos abiertos
y voy sembrando esperanzas
entre los árboles muertos,
caminos que se desatan
pues son espejismos de paz,
verdes praderas, pañuelos,
sonrisas que a veces se apagan
cuando te pienso y no puedo
dejar de mirar al frente
por no relampaguearle al cielo,
cuando mi amor resiste
más allá del blanco gesto
de este pequeño naufragio
que se desliza, despacio,
de mis manos a tus dedos.

Sonrisa desinhibida
que ya se nos ha marchado
mucho más allá de la vida,
fugaz a través de la muerte,
como un sendero que el tiempo borre,
como los silencios que hablan al verte.

(Del poemario *El abrazo de la Tierra*)

*Escribe poesía, novela, literatura infantil y cuentos. Nació en Seseña Nuevo, provincia de Toledo, aunque actualmente reside en Yepes. Ha publicado *Heredarás, heredarás, El abrazo de la tierra* y tiene en preparación *No se puede amar a un animal herido*. Agradecemos su colaboración.

Felicidad contenida

Suave es la noche,
mortal y rosa,
sobre las piedras grises
el camino...los gozos y las sombras.

Queda la noche,
las sombras de la memoria,
la voz dormida
en los hilos de la historia.

Abril quebrado,
tempestades de acero
en mares helados,
memorias del subsuelo,
cielos de barro.

El mar, el mar,
mar al fondo,
sol robado,
yo sé por qué canta el pájaro enjaulado.

Bajo el volcán los sueños,
los restos del día,
la realidad invisible,
las praderas del cielo.

Mi mundo en tus ojos,
mi vida, la vida,
el letargo de mi soledad,
mi mundo nuevo.

Todo cuanto amé,
tras el cristal, la lluvia,
tras la mirada, el beso,
los pies descalzos, el corazón abierto.

Vuela,
vuela alto,
donde el corazón te lleve,
la esperanza...en el camino,
el sol no se detiene.

(Del poemario *El abrazo de la Tierra*)

Tendría yo que ser poeta

Tendría que ser yo poeta
Para adentrarme en tus ojos
y comprender lo que dicen
en las noches claras y azules.

Tendría que mirar adentro,
muy adentro de tu alma,
para comprender la razón de tanto amor.
Para saber lo que hay detrás de la luna
Tendría yo que ser poeta
y adivinaría, seguro,
lo que esconde tu pecho,
las lágrimas de cristal que inundan el mundo,
el significado total de las sonrisas de un niño.
Pero solo soy una mujer de la tierra
que alza sus alas cuando escribe,
que mira de frente al destino,
que vuelve hacia atrás cuando puede.
Poeta, siempre poeta,
Dichosa de escribir lo que escribe,
dichosa de tenerte en mis manos,
dichosa de seguir adelante.
Peregrina en mi mente,
Voy volando sin saber
lo que tengo, lo que eres,
falta que me haces, poesía,
no me tumbes no te duermas,
antes que el sol nos despierte.

(Del poemario *Herederás, herederás*)



Maribel Félix Medina. Foto cortesía de la autora.

La vacunación y el Dr. Jenner

■ ■ David Aguirre Cossío*

La viruela es una enfermedad que se diseminó y aterrizó a la gente durante miles de años. Es una enfermedad viral contagiosa que ha devastado poblaciones desde los orígenes de la humanidad, ya que existen testimonios de lesiones en momias egipcias de mil años A.C.

Cuando los europeos la introdujeron en el nuevo mundo, la viruela fue factor importante para la caída del Imperio Azteca e Inca. En el siglo XVII morían más de 400,000 mil personas cada año y dejaba a muchos miles más con el rostro desfigurado por las cicatrices. La gente moría con fiebre y un eritema persistente.

El médico Edward Anthony Jenner, originario de Berkeley en Gran Bretaña, había escuchado que las mujeres que ordeñaban vacas no contraían la viruela después de haber padecido la *variola* de la vaca llamada también *cowpox*, enfermedad similar que afectaba a los animales pero inocua para los humanos.

En 1796, Jenner extrajo material de lesiones de una ordeñadora y la colocó en la piel del brazo de un niño de 8 años llamado James Phips. El niño sufrió febrícula y un malestar menor, pero se recuperó enseguida; más adelante el doctor Jenner inoculó en el mismo niño material de una lesión variolosa y el niño no enfermó.

Con estos datos y experiencias similares, Jenner publicó sus hallazgos. El trabajo que presentó se llamó *Investigaciones de las causas y los efectos de la variola vacunae*. Al procedimiento lo llamó vacunación. Su trabajo se consideró como uno de los primeros intentos científicos de controlar las enfermedades infecciosas. Esto cambió la manera de practicar la medicina.

Las vacunas preparan al cuerpo para luchar contra la enfermedad y por lo general están compuestas de gérmenes debilitados o muertos, es decir formas menores de la propia enfermedad.



Edward Anthony Jenner

El doctor Jenner enviaba muestras de la vacuna a todos los médicos que la solicitaban. Con el tiempo la vacuna se utilizó en todo el mundo de tal manera que, en el siglo XX, es decir en 1979, debido a las campañas contra la viruela, la enfermedad se consideró erradicada en todo el mundo.

En la época actual que estamos padeciendo los rigores de la pandemia Covid-19 (Sars-Cov-2) es momento de agradecer a todo el personal médico asistencial y a los investigadores científicos de todo el mundo que con las diferentes vacunas se vislumbra una luz en el camino de la salud y es momento de recordar al pionero en la aplicación de este procedimiento: el doctor Edward Anthony Jenner, que tuvo la visión en la aplicación de la vacuna para bien de la humanidad.

Fuentes:

Kidder, D. S., & Oppenheim, N. D. (2008). *365 días para ser más culto*. Himali.

Pickover, C. A. (2012). *The medical book: From witch doctors to robot surgeons: 250 milestones in the history of medicine*. Sterling Pub.

Viruela. (s.f) Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Viruela>

*Médico Cirujano O.R.L. Escritor de artículos de medicina, salud y deporte.

Timoteo L. Hernández: Un educador adelantado a su época

■ Pablo Cervantes Martínez*

■ Angélica Murillo Garza**

■ María de la Luz Rodríguez Llanes***

Resumen

El objetivo de este trabajo es hacer un recorrido histórico para identificar y reflexionar la labor educativa desempeñada por el profesor Timoteo L. Hernández Garza, en el estado. Está dirigido a educadores, investigadores, alumnos y público en general interesados en conocer la construcción y razón de ser del proceso educativo que nos preocupa y nos ocupa.

Palabras clave: Calidad, Innovación, Legado pedagógico, Sistema Educativo Mexicano.

Introducción

El Sistema Educativo Mexicano, muy en particular del estado de Nuevo León, ha sido cuna de grandes pensadores mexicanos como el profesor Timoteo L. Hernández Garza, distinguido ciudadano, maestro,

historiador, pedagogo, director, inspector, político, líder sindical y geógrafo, que logró trascender e impulsó nuevas áreas de oportunidad y de innovación en el quehacer humano.

Semblanza

El profesor Timoteo L. Hernández Garza nació el 27 de junio de 1906 en la Hacienda de Santa Fe, del municipio de Villaldama del estado de Nuevo León, y falleció el 15 de julio de 1984 (Anguiano Martínez, 2013). El profesor Hernández Garza era hijo de Don Aniceto Hernández y la Sra. María Luisa Garza Flores, quienes se dedicaban a la agricultura y al hogar. Debido a sus cualidades y aptitudes sobresalientes, sus padres lo apoyaron para que realizara sus estudios de profesor en la Escuela Normal.



Timoteo L. Hernández. Fuente: SNHGE.

*Doctor en Educación, con licenciatura y maestría con especialidad en Matemáticas. Se desempeña como investigador en la ENSE. Cuenta con 43 años de servicio docente y ha sido reconocido con las medallas "Maestro Rafael Ramírez" y "Maestro Manuel Altamirano". Ha laborado en todos los niveles educativos. Ganador del "Premio a la Excelencia Educativa" y el "Reconocimiento a Perfil Deseable PRODEP". E-mail: transfinitumpa20@yahoo.com.mx ORCID ID <https://orcid.org/0000-0001-9928-5920>

**Doctora en Ciencias de la Educación; postdoctorado en "Las nuevas tendencias y corrientes integradoras del pensamiento y sus concreciones"; catedrática de la ENSPMSG; investigadora Perfil PRODEP; socia de número en la SNHGE; integrante del equipo editorial "Eduardo Ruiz-Healy Times" y de consejos editoriales a nivel nacional e internacional. E-mail: mes.mle.angelicamg@hotmail.com ORCID ID <https://orcid.org/0000-0002-5708-428X>

***Maestría en Lengua y Literatura Españolas, por la ENSE; Lic. en Educación Media Superior. Docente de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura en instituciones públicas y privadas; catedrática en la ENSPMSG en cursos intensivos y modalidad mixta. Coordinadora académica del último año de formación de la Licenciatura en Educación Secundaria y responsable de la Comisión Académica de Titulación. Integrante del CAEF "Docentes Transformadores de la Realidad Educativa". ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5245-0412>; e-mail: rdzllanes@gmail.com

Perfil académico

En 1926, a la edad de 20 años, obtuvo el título de profesor de Instrucción Primaria en la Escuela Normal “Miguel F. Martínez”. Desde 1922, trabajó como ayudante en el “Colegio Preparatoriano”, término que se aplicaba para designar a los maestros de grupo en las escuelas primarias superiores “Miguel F. Martínez”, “Gabino Barreda” y “Círculo Mercantil Mutualista”, entre otras (Garza Reyna, 2006).

Materias que se impartían

Aritmética y Geometría, Lengua Nacional, Estadística y Correspondencia, Técnica de la Enseñanza de la Aritmética, Técnica de la Lengua Nacional y Ejercicios Militares.

Integración de la Planta Docente

La planta docente estaba integrada por: Timoteo L. Hernández Garza, José Mendoza S., Jesús Béjar y directores de las escuelas de las cabeceras municipales de Dr. Arroyo: Profr. Santiago Alvarado, Zaragoza; Marcelo Torres, Ascensión; Don Brígido Colunga, Aramberri; Consuelo Rosas de Porras, directora de los Cursos de Perfeccionamiento; y capitán primero de Caballería, Don Mariano G. Torres.

Horario de Clases

Turno Matutino

Materia	Horario
Ejercicios militares	5:00 a. m.
Entrada a clases	8:00 a. m.
Salida	12:00 p. m.

Turno Vespertino

Regreso a clases	2:00 p. m.
Salida	5:00 p. m.
Regreso a la escuela para preparar el Festival de Clausura*	8:00 p. m.

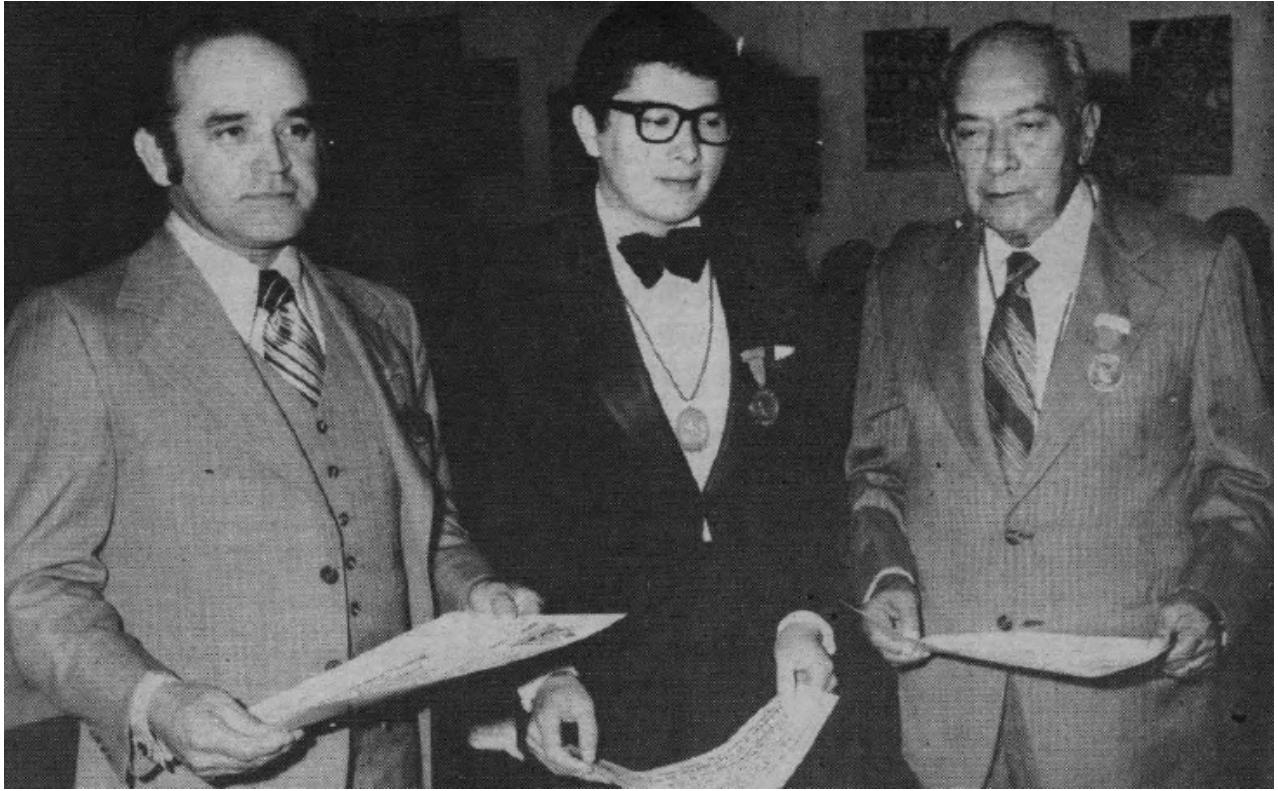
*Duración del curso: 15 días.

Cargos Públicos

En 1929, fue presidente y fundador de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística; en 1932, ocupó el cargo de inspector escolar; en 1937-1938, fue regidor, oficial mayor y secretario de Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey; en 1938, contrajo nupcias con la Srita. Esther Villarreal Quintanilla y en 1940, siendo aún inspector escolar, organizó unos Cursos de Perfeccionamiento con el propósito de que los maestros empíricos obtuvieran una preparación y actualización académica (Solís Rosa, 2006).

En 1947, el Profr. Timoteo se desempeñó como secretario general de la Sección 43 (conocida hoy como la Sección 50), integrada inicialmente por 1,500 maestros. El equipo de trabajo estaba formado por los profesores: Juan Guzmán Cabello, Juan Garza Fernández, Abel Garza Livas, Cecilio González Quiroga, Petrita Terán Tovar y María Terán Tovar. Las delegaciones que formaba la Sección 43 se llamaban Distritos Sindicales y cada uno correspondía a una zona escolar. En esa época se contaban con 43 delegaciones. También, creó la Ley de Pensiones y Jubilaciones, y la Colonia del Maestro, beneficiándose más de 480 profesores.

Entre 1949-1956 fue secretario de la Dirección de Educación Pública del Gobierno del Estado; en 1950, fundó la “Librería del Maestro” de la cual fue dueño; entre 1961-1967, fue director general de Educación Pública; en 1984, el Gobierno del Estado de Nuevo León donó el Edificio Sindical y se acondicionaron consultorios para crear el Servicio Médico y desde entonces se le llamó a este lugar “Casa del Maestro”, ubicada en Washington y Amado Nervo. El Dr. Mentor Tijerina de la Garza fue uno de los fundadores, contaba con ocho médicos generales, especialistas y un dentista. La atención hospitalaria se ofrecía en el 4to piso del Hospital Universitario. En 1976, la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística le otorgó la Medalla “Capitán Alonso de León”; en 1973, el 5 de mayo, el presidente Luis Echeverría condecoró al Profr. Timoteo con la Medalla “Ignacio Manuel Altamirano” por motivo de sus 50 años de labor docente; y entre 1967-1971, fungió como director de la Escuela Normal Superior del Estado.



El profesor Timoteo L. Hernández (derecha), cuando recibió la Medalla "Capitán Alonso de León". Fuente: *Vida Universitaria* (21 de mayo de 1976).

Conclusiones

El impacto del legado del Profr. Timoteo L. Hernández Garza para el estado de Nuevo León, hace historia dentro de los diferentes ámbitos como el político, educativo, literario, humanista, sector salud, social, etc., acuñando el 21 de junio de 1940, el lema "El maestro hace la escuela. Esta escuela tiene el maestro que merece". Gracias a su alto espíritu de cultura, de su dedicación y disciplina, logró que el ejercicio de su legado se consolidara en beneficio del magisterio, de la sociedad nuevoleonense, crear y fortalecer las instituciones como la SNHGE, A.C de Nuevo León, entre otras. Como docentes seguimos fortaleciendo y reafirmando nuestra identidad por medio de la memoria histórica de las acciones de diferentes personajes como el Profr. Timoteo L. Hernández Garza, ejemplo de dedicación y orgullo para Nuevo León, México.

Referencias

- Anguiano Martínez, J. A. (2013). *Historia Regia. Personajes de N.L. Historiadores de Nuevo León*. Diario Cultura.
- Garza Reyna, E. (2006). *Profr. Timoteo L. Hernández Garza. Señor Profesor*.
- Solís Rosas, A. (2006). Profr. Timoteo L. Hernández Garza. El maestro hace la escuela. En M. L. Santos Escobedo (comp.), *Profesor Timoteo L. Hernández. Homenaje en el centenario de su natalicio*.

Rujama

■ ■ Héctor Manuel Ortega*

Rujama, comí de ti y conociste
mi pasión sin conocer pasión
alguna.

Rujama, tú eres la recolectora,
lamedora,
devoradora,
devastadora.

Rujama, tú eres el principio de
todo y el fin que no termina,
fin que no llega a su fin, que
no acaba de acabar.

Rujama, tú siempre estás
empezado, eres un comienzo
perpetuo, perenne e
inexorable.

Rujama, liturgia antigua e
inexpugnable, eres el
principio de mi precipicio.

Rujama, eres el silencio de lo
que está por acaecer.

Rujama, eres el vacío que la
nada llena.

*Lector por afición y escritor de ocasión. Escribe poesía, cuento y ensayo, en ese orden. Actualmente vive en Colima, Colima. Publica en *Piedra Lisa*.

Clases por webconference

■ ■ Claudia Janeth Hernández Cardona*

Introducción

Con la visión de aprovechar los avances y tendencias de las tecnologías en la educación, la realización de clases por *webconference* promueve la interacción entre docentes y los alumnos para desarrollar sus actividades académicas mediante herramientas que soportan y facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la red.

¿Qué es?

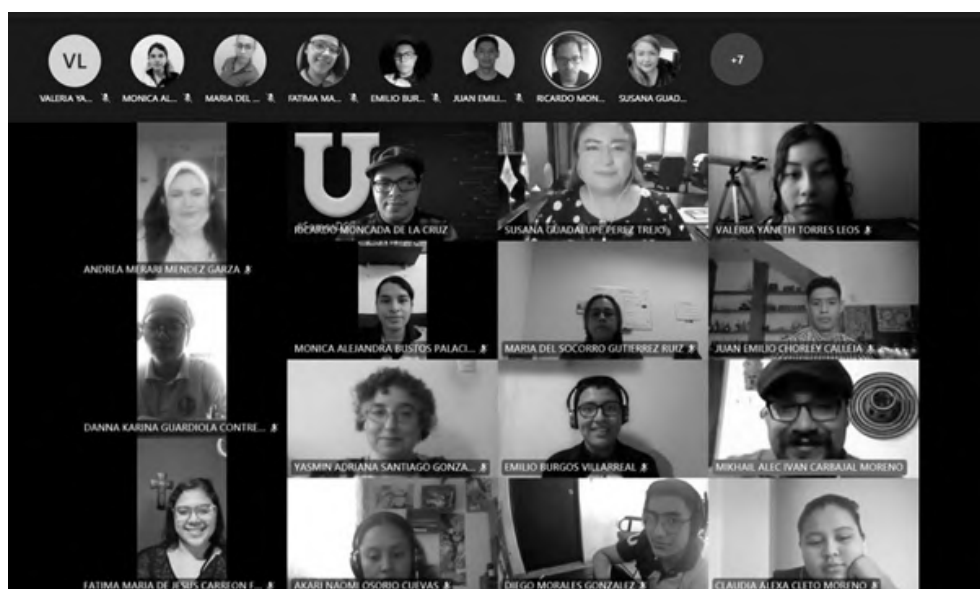
Las clases por webconference son sesiones sincrónicas que permiten la presentación de contenidos, la realización de actividades, la interacción y comunicación entre los participantes, que se conectan al evento

desde cualquier sitio con acceso a Internet y utilizando herramientas digitales. Las clases por webconference vinculan a docentes y estudiantes sin la necesidad del espacio físico.

¿Cómo funciona?

A través de diferentes plataformas como *Zoom*, *Microsoft Teams*, *ClassRoom*, entre otros, que permiten establecer sesiones de trabajo en tiempo real y en tiempo diferido, facilitando la capacidad de compartir video, documentos y actividades en grupos controlados.

Las clases por webconference son una herramienta muy valiosa para dar clases, pero es importante que la planeación de la sesión esté bien estructurada para alcanzar los objetivos educativos de manera eficiente.



*Licenciada en Pedagogía y maestra en Administración Educativa. Actualmente se desempeña como arquitecta pedagógica; algunas de sus funciones son la innovación de modelos, acompañamiento a profesores, asesoramiento y colaboración en los diferentes proyectos estratégicos del Modelo Tec21.

¿Cómo puedo aplicarla?

Antes de dar una clase por webconference, es importante planificar todo el proceso, ya que esto nos garantiza sentirnos seguros, a fin de lograr alcanzar

los resultados esperados. A continuación, considera lo siguiente para llevar una clase por webconference:



Antes de la clase webconference:

- Selecciona la plataforma para llevar a cabo tu clase de webconference.
- Conoce la plataforma de videoconferencia elegida y aprender a utilizarla.
- Diseña tu clase de webconference utilizando una pauta como guía.
- Prepara los recursos y materiales a utilizar como presentaciones, actividades, videos, etc.
- Selecciona el lugar de transmisión. Es importante tener un espacio con buena iluminación y evitar los lugares con ruido, si estás en un espacio personal, verifica los objetos personales a tu alrededor.
- Comunica previamente a los estudiantes los datos de acceso, fecha y horario de tus sesiones webconference.
- Prepara e informa las reglas básicas a fin de que tus alumnos sepan cómo deben comportarse durante la clase.
- Realiza una sesión de prueba desde el lugar donde te conectarás con tus alumnos para estar seguro de que tienes la configuración correcta y el tiempo adecuado para las actividades a realizar durante la sesión.

Durante la clase webconference:

- Conéctate unos minutos antes de la clase para probar que el micrófono y audífonos estén funcionando correctamente.
- Prepara los materiales que serán para la clase (presentaciones, video), e incluso, ten impresa la pauta de tu clase, será tu guía en la sesión. Se recomienda cerrar aplicaciones que no se utilizarán en la clase.

- Al iniciar la clase, brinda las instrucciones claras de las dinámicas que se harán durante la clase. Recuerda que es importante grabar la sesión. para que los alumnos puedan revisarla cuantas veces la requieran.
- Indica a los alumnos las reglas de conducta y de participación en las sesiones webconference, por ejemplo:
 - Solicitar a los alumnos que coloquen su nombre completo y matrícula en Zoom.
 - Pedir que siempre mantenga su cámara habilitada.
 - Recomendar a los alumnos utilizar audífonos y diadema.
 - Indicarles a los alumnos el medio por el cuál solicitan participar (enviando un mensaje por el chat o habilitando el levantar la mano virtual).
- Mantén comunicación verbal y no verbal con los alumnos.
- Verifica la correcta comprensión de los mensajes haciendo preguntas (abiertas o dirigidas).
- Manejar un proceso de cierre.
- Considerar un plan B en caso de falla en la conexión (Indicar un medio alternativo de comunicación como *Teams*, *Remind*, etc).
- Gestionar el tiempo de la sesión con la pauta preparada. Mantente al pendiente del tiempo, utiliza un reloj visible cerca.
- Cierre de la sesión, refuerza medios de contacto y comparte avisos o notificaciones relevantes de tu materia/curso/bloque.

Después de la clase webconference:

Una vez que termines tu clase, recuerda subir la grabación de la sesión a la plataforma para que los alumnos tengan acceso.



Beneficios

- Favorece la participación de profesores que por distintas circunstancias necesitan impartir sus clases desde lugares geográficamente distintos a los de sus alumnos.
- Permite la ubicuidad al conectarse desde tu tableta o smartphone, con todas las ventajas que ello conlleva.
- Posibilidad de revisar la sesión cuantas veces sea necesario para aclarar dudas o repasar un concepto que no se haya entendido.
- Incorporar expertos invitados de diversa naturaleza que geográficamente estén en diferentes lugares, para enriquecer la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

Consideraciones o recomendaciones

A continuación, se presenta una lista de recomendaciones para poner en práctica en las sesiones por videoconferencia:

- Domina la herramienta seleccionada para las sesiones por videoconferencia.
- Planear un tiempo efectivo de la sesión considerando una eficiencia del 85%.
- Considerar holguras por el tiempo que se invierte en logística (organización del grupo, abrir y cerrar aplicaciones, activar/desactivar micrófonos de los

participantes, ceder control a otro presentador, salir y entrar de un Breakout Room, etc.). Es muy importante que diseñes tu clase a través de la pauta que será tu guía en la sesión.

- Establece algún tipo de pausa intencionada considerando la extensión o duración de la clase.
- Crea presentaciones de clase que eviten saturar las filmas con información.
- Utiliza aplicaciones para presentar contenidos atractivos con elementos gráficos y videos.
- Realiza preguntas detonantes que capten la atención del alumno.
- Relaciona el contenido con noticias o temas de actualidad que propicien el diálogo con los alumnos.
- Usa software que permita la evaluación o autoevaluación a través de actividades.

Conclusión

La videoconferencia como herramienta docente que, aunque sea a distancia es en un medio útil en la enseñanza de cualquier disciplina, es un proceso que requiere una previa organización y planeación, por lo cual es necesario que tanto los docentes como los estudiantes estén debidamente informados sobre los objetivos que se pretenden y así lograr que los alumnos adquieran un conocimiento más ajustado a sus necesidades académicas.

Referencias

- ITESM. (2014). *Planeación y diseño*.
- Acuña, M. (2020, 29 de septiembre). Cómo armar tus clases por videoconferencia. *Evirtualplus*. https://www.evirtualplus.com/armar-clases-por-videoconferencia/#Planifica_tus_sesiones_de_clases_por_videoconferencia

Reseña: *Como polvo en el viento*, de Leonardo Padura

■ ■ Ricardo Moncada de la Cruz*

Cuando compré vía Amazon Kindle *Como polvo en el viento* de Leonardo Padura (2020), pensé que esta novela superaría en calidad, técnica y maestría en su manufactura a *El hombre que amaba los perros*, donde se narra en tres ciudades principalmente, los acontecimientos: La Habana, Ciudad de México y Barcelona; la historia sobre el asesinato de León Trotsky, cometido por Ramón Mercader en Coyoacán, durante el régimen de Lázaro Cárdenas. Pero no superó mis expectativas.

Las más de 700 páginas de *Como polvo en el viento*, cantidad similar a la del libro *El hombre que amaba los perros*, me hizo pensar que sería una novela de calidad parecida. La leí, como acabo de comentar, en edición Kindle; el tiempo estimado de lectura por este artefacto me decía 12 horas, aproximadamente. Al final le invertí más de 20 horas.

Como polvo [...] es una novela que podríamos llamar perspectivista, pues está narrada desde la posición de cada uno de sus protagonistas, quienes agobiados por la difícil supervivencia en la Cuba castrista de los años posteriores a la disolución de la Unión Soviética y la caída del muro de Berlín, se ven en la necesidad de autoexiliarse a distintas partes del mundo: Nueva York, Miami, Madrid, Barcelona, Toulouse, etc.; en donde logran salir avantes.

Las historias individuales de cada uno de estos personajes están narradas a partir del “clan” que forman dentro del cual conviven y la historia vertebradora de la novela: el embarazo “milagroso” de Elisa y la desaparición de ésta. Uno de los integrantes del “clan” cae de un edificio de 18 pisos y este deceso (accidente o suicidio) se va aclarando a lo largo de la novela, así como va develándose el misterioso embarazo de Elisa. En cada uno de los capítulos que integran la

trama, estos dos misterios se van resolviendo mediante sucesivas “vueltas de tuerca”, que es lo que mantiene el suspenso dentro de la novela.



Está dividida en diez partes, en las cuales el autor va desentrañando poco a poco los elementos de suspenso de la obra, al tiempo que va mostrándonos el desarrollo de los destinos individuales del “clan” disperso por el éxodo cubano. Al terminar su lectura surgió en mí la pregunta inevitable: ¿Por qué 700 páginas para una novela cuyo asunto pudo ser narrado en la mitad de páginas? ¿Exigencia editorial? Tal vez, pues un mayor número de páginas representa un artículo más caro.

*Licenciado en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras, y Maestría en Educación Superior por el IUSAM. Docente de Español y Literatura de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL.

En este sentido me parece inverosímil la estrategia que Padura se inventa para Elisa, pues para resolver el enigma de su embarazo y la muerte de Irving no solo cambia de nombre, sino que se “inventa” vidas anteriores (como la paciente de *Muchas vidas, muchos maestros* de Brian Weiss, 1988) y lo peor es que en la novela el cínico personaje realmente se lo crea.

El título de *Como polvo en el viento* alude a la célebre pieza musical de Kansas: *Dust in the wind*; y efectivamente, eso son nuestras vidas, en las cuales: “Todo lo que hacemos se desmorona, aunque nos

neguemos a verlo”, como dice un verso de esta canción y como les pasa a los personajes de esta novela. No obstante, los detalles comentados que me parece le quitan mérito al trabajo narrativo de Padura, al final es una novela interesante, pues nos muestra las penurias de la clase media y baja cubana ante el bloqueo comercial estadounidense y la caída de la Unión Soviética, que preconizaron el fin de la historia, según Fukuyama.

Bibliografía comentada:

Padura, L. (2020). *Como polvo en el viento*. Tusquets.

Dr. Santos Guzmán López toma protesta como Rector

El pasado 27 de octubre, el Dr. Santos Guzmán López tomó protesta como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el Teatro Universitario como escenario. El Dr. Benjamín Limón Rodríguez, presidente de la H. Junta de Gobierno, fue quien rindió protesta al designado Rector de la UANL para el período 2021-2024.



EMBELLECIMIENTO DE NUESTRO PATRIMONIO

Con cara al 85 aniversario de nuestra Preparatoria No. 3 el próximo año 2022, se emprendió la restauración profesional de los icónicos vitrales que adornan el vestíbulo de nuestra sede, obra del reconocido artista jalisciense Roberto Montenegro realizadas en 1930. Para este trabajo contamos con la participación de la histórica Casa Montaña, de Torreón, Coahuila, empresa que colaboró en cercanía con Montenegro en sus trabajos elaborados para la Secretaría de Educación Pública durante la posrevolución. Agradecemos el apoyo de Cultura UANL.

